

la calle

«El Estado no puede dejarse absorber por la Iglesia ni por nadie, ya que tiene personalidad propia.»

CANALEJAS

REVISTA GRÁFICA DE IZQUIERDAS



MANUEL AZAÑA

Segundo Presidente del Gobierno provisional de la Restauración republicana. Su silueta moral requiere, para inscribirse, este gran triángulo equilátero: republicanismo integral-energía-técnica de gobernante. De la mano de Azaña, la República española adquirirá línea, nervio y eficacia de matrona recia, superando la traza vacilante y retórica de «Joven República»



GRANDES HOMBRES SIN PEDESTAL

PI Y MARGALL

A raíz del fallecimiento de don Francisco Pi y Margall, apareció en una revista, con el título «La mejor corona del repúblico insigne», esta breve y limpia ejecutoria del insigne jefe del federalismo:

«No fué académico.

No cobró cesantía de ministro.

No fué consejero de ninguna Compañía.

No defendió a ninguna poderosa Empresa.

No se enriqueció con las minutas.

No fué abogado de los ricos.

No apostató de sus ideales.

No fué, antes que patriota federal, ni catalán antes que español.

No se reconcilió con la Iglesia.

No elogió a Cánovas.

No fué elegido por Romero Robledo.»

Faltaba a Pi y Margall, como complemento de tal corona —nimbo glorioso de su inmortal nombre—, esta gran verdad amarga y dolorosa y humillante para los que amamos, en vida, al maestro, y muerto le veneramos:

«No se le erigió un monumento».

¡Aquí, donde lo tienen Dato y Romanones y Barroso y Núñez de Arce y Comillas y Camo, el ex cacique de Huesca!...

—o—

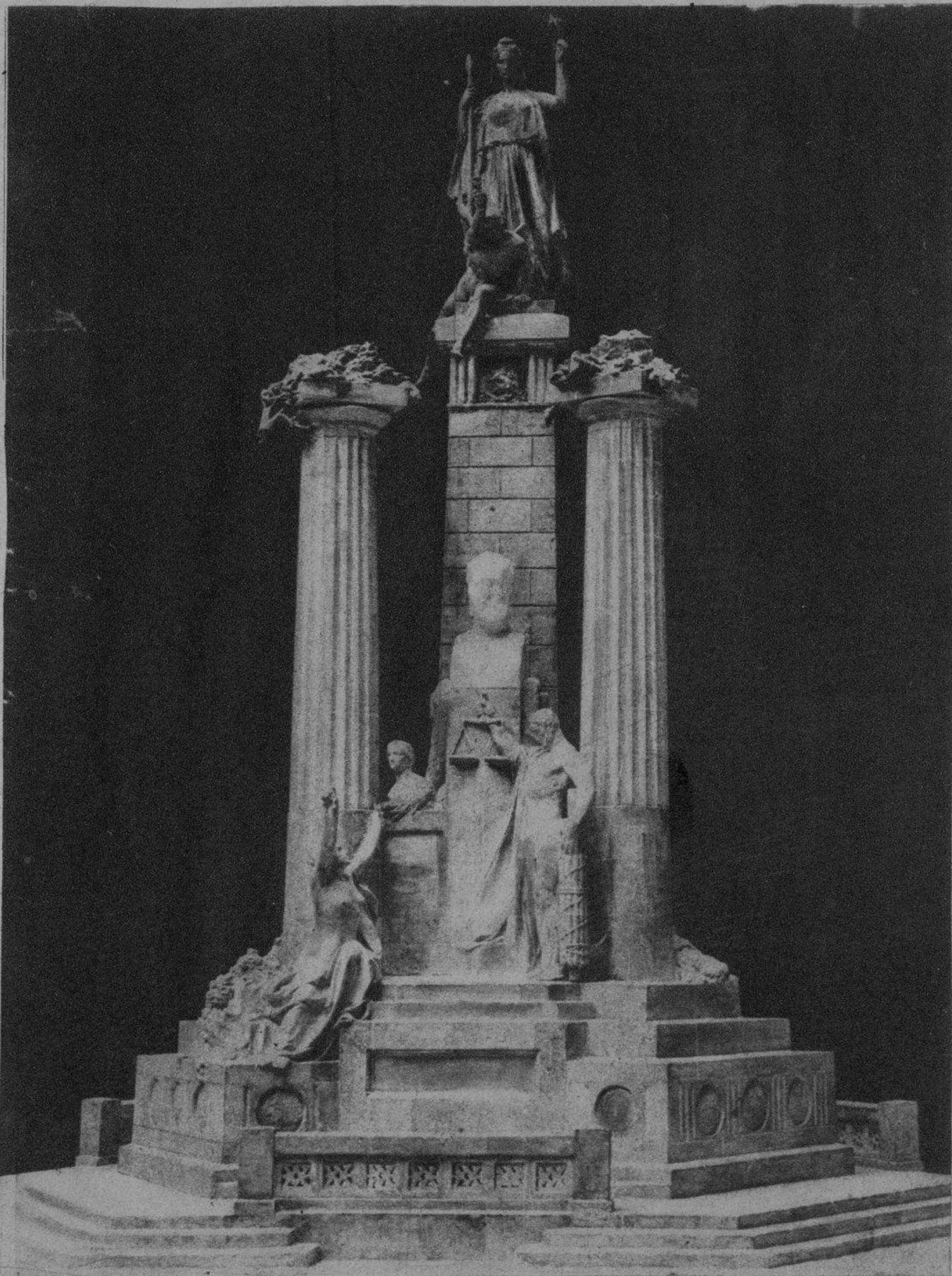
Fué un día, ya lejano, cuando se lanzó la idea de perpetuar en piedra y bronce el recuerdo de una vida tan fecunda y profunda como la de Pi y Margall.

La democracia catalana acogió con júbilo la iniciativa, e hizo a la misma, con la aportación de su entusiasmo, la de su peculio.

Barcelona reclamaba para sí el honor de glorificar a un catalán de toda España.

Barcelona quería enorgullecerse de poder legar a la posteridad, de manera perdurable, su admiración por el jurisconsulto, por el literato, por el político austero, nacido bajo este cielo claro y junto a este mar azul.

Con el bronce del monumento quedaría fundido el espíritu del pueblo liberal, y en cada una de sus piedras esculpiría el alma ciudadana su fervor heterodoxo.



Maqueta del monumento a Pi y Margall

Y se confió el encargo de armonizar la serena gracia del arte con el vigor simbólico del pensamiento en luz, a un maestro del cincel.

Y Miguel Blay, catalán y demócrata, sin realizar un prodigio de plástica, guardó al arte los máximos respetos, concibiendo con su acostumbrada

honradez profesional, el monumento, digno de la austeridad y grandiosidad de la prestigiosa figura ante la cual España se rinde reverenciosa.

Y, designado el lugar donde sería emplazado el monumento, los cimientos fueron contruidos en pocos días y labradas en breve espacio de tiem-

po las piedras que los siglos harían gloriosas.

¡Adelante! Un pequeño esfuerzo más y el templo consagrado a la consecuencia, a la lealtad, al saber, al patriotismo, quedaría en el corazón de la urbe potencial y magnífica, como una afirmación rotunda del sentimiento liberal, y tam-

bién como una glorificación de aquel vidente incomprendido al que combatieron y vejaron los lacayos de un monarca que llevaba el concepto de patria en la suela del zapato...

—0—

Cuatro lustros van transcurridos, y continúa sin ser erigido el monumento—fragmentos del cual permanecen arrinconados en un almacén—, por oponerse sistemáticamente a la realización de un anhelo de la Barcelona republicana, monárquicos y retrógrados y aun demócratas vergonzantes, enemigos de las doctrinas del maestro de ciudadanos.

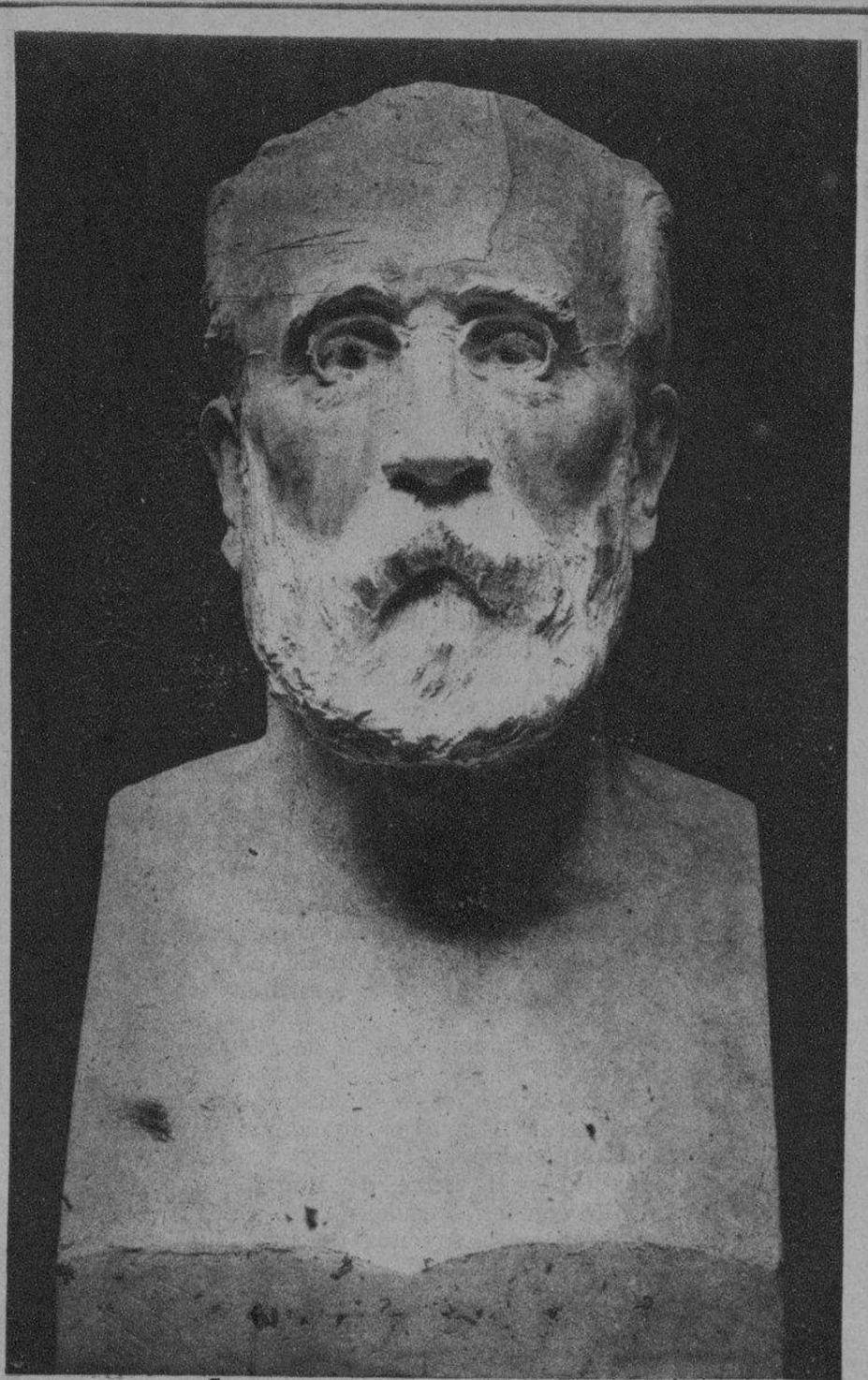
Durante veinte años, cuantos intentos hicieron hombres de espíritu libre para que se diera cumplida satisfacción a la exigencia fervorosa de un pueblo que tan elocuentemente expresó su devoción al hombre y a su ideología, fueron anulados, a pretextos ridículos de ornato o de entorpecimiento en la circulación, por curules y pseudointelectuales, por trogloditas y cavernícolas vestidos a la europea, pero intolerantes y africanizantes.

Era la obra sorda del fanatismo rencoroso, la tupida malla que tejía la araña negra de la reacción, la opresión ininterrumpida sobre los representantes de un poder arbitrario de los tentáculos del gran pulpo...

No se erigía el monumento a Pi y Margall, por lo que Pi y Margall significó en un país donde tanto abundaban los hombres que tenían constantemente en arco la columna vertebral, los aventureros, los farfantes, los trepadores, los que a todo ideal oponen el imperio del tubo digestivo.

Obstaculizar era su consigna. Crear dificultades, amontonar inconvenientes era su santo y seña. Ya se calmarían los impacientes acabando por desistir de sus propósitos. ¿Podía consentirse que al final del Paseo de Gracia se irguiese la estatua en bronce de la República? ¿Iba a tolerar la Barcelona que come bien y digiere mejor la perenne ofensa a sus sentimientos que representaría el monumento a un iluso, a un visionario cuya verticalidad moral ponían en duda los cruzados de la tradición?

Y pasaban los días, y los meses y los años sin que surgiera el fiel intérprete de las nobles ansias de la ciudad que trabaja y piensa y sufre y venera a los conductores de mul-



El busto que figura en el monumento

titudes, a los que supieron modelar el alma del pueblo; el hombre capaz de imponerse a la sinrazón de los que ni una sola razón adujeron en pro de su obstinada negativa a perpetuar un nombre glorioso.

Periódico hubo—y periódico con etiqueta democrática—que inició el ataque contra la obra proyectada por Blay y aprobada por los elementos que integraban la Comisión erectora. Y de todas las covachas y por todas las rendijas irrumpieron en la vía pública los «maese-reparos», envidiosos por impotentes, graznando y croando y mugiendo... El monumento proyectado era una insensatez, un armatoste inadmisiblemente deplorable y abominable, un atentado al gusto moderno, una absurdidad. Bastaba, para honrar a Pi y Margall, con un obelisco coronado por la estatua de bronce (ya fundida), o un pequeño pedestal que, sus-

tentando el busto del repúblico insigne, quedara colocado en la Plaza de Tetuán. No faltó más que proponer se confiase la construcción de tan mezquino proyecto al picapedrero que osó poner en ridículo al Acisclo Soler de la Plazuela de San Agustín. Lo importante era evitar que Barcelona pudiera mostrarse orgullosa de poseer un monumento digno de la figura cuyo nombre quería a todo trance perpetuar.

Los monárquicos no podían disimular su alborozo. Los legionarios, del oscurantismo, considerando ganada la batalla, se frotaban de gusto las manos, blandas y fofas...

—0—

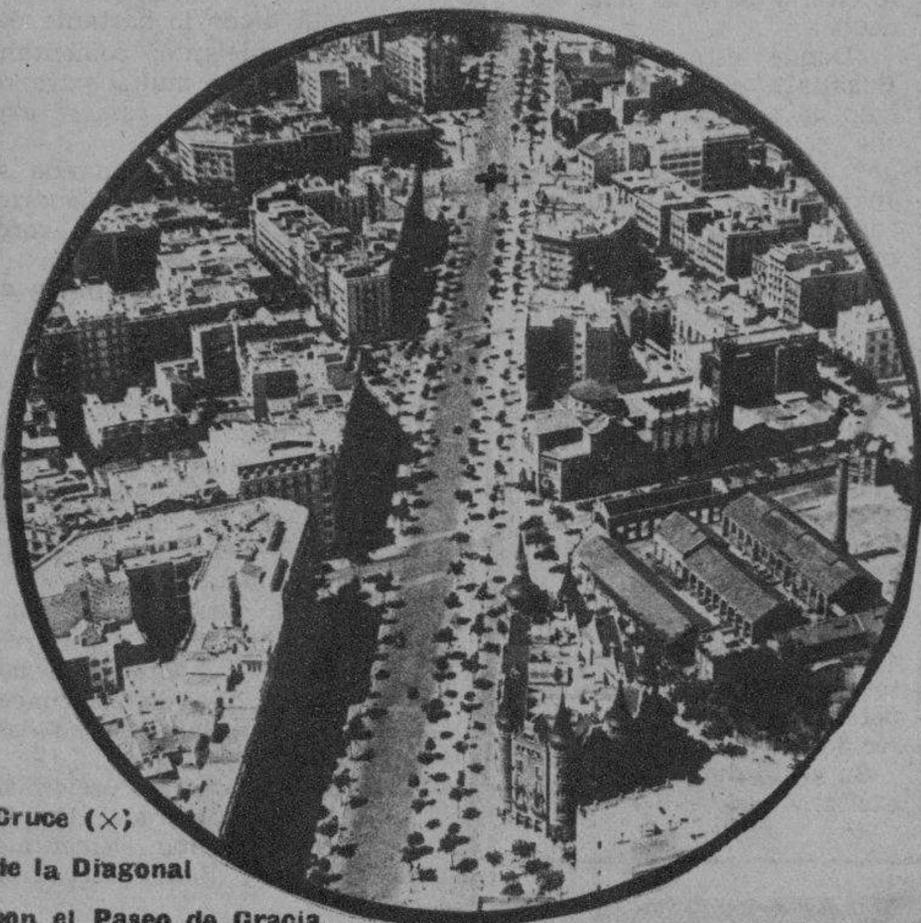
La Barcelona de hoy, la España de hoy, no son la España y la Barcelona de antes del 14 de Abril.

Los hombres que rigen sus destinos son republicanos, hijos de la revolución, de espíritu libre, de conciencia emancipada. Muchos de ellos deflenden las doctrinas del venerable maestro.

¿Será ahora cuando se procederá rápidamente a la erección del monumento a Pi y Margall, concebido por el artista de Olot?

El sentimiento popular así lo demanda. La Barcelona republicana así lo exige. Y no se olvide que hoy el pueblo es soberano.

PEDRO NIMIO



Cruce (X) de la Diagonal con el Paseo de Gracia, donde ha de ser emplazado el monumento

LA SOMBRA DEL PASADO



Bugallal, Bugallal... ¿Se acuerdan ustedes de Bugallal? ¿Sí? De todos los hombres que más daño hicieron a España, de todos los parásitos que vivieron y medraron a la sombra de la monarquía y trabajaron más en la oscuridad, en el misterio, en contra de las ideas republicanas y liberales, Bugallal es uno de los más destacados.

Agazapado en su despacho, rodeado de esbirros, manejaba los hilos de las persecuciones a republicanos y a obreros. Es uno de los más responsables de la política represiva y regresiva de antes y después de la dictadura, y, sin embargo, no se habla de él, no se sabe dónde está, no se le cita, y si se le cita, no acude...

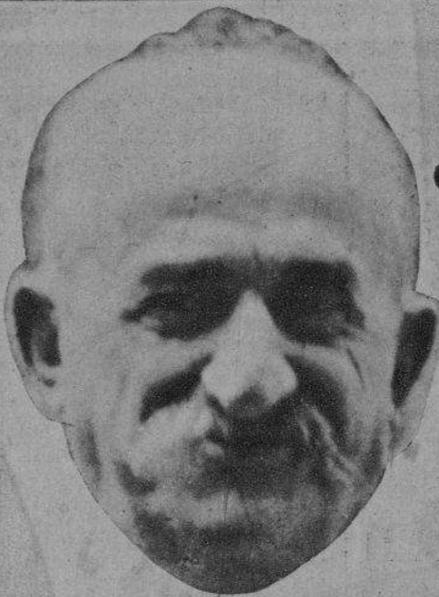
¿Dónde está escondido Bugallal? ¿En París, al lado de su gran "compinche" secreto Martínez Anido? ¿En Biarritz, en San Juan de Luz, en Hendaya, conspirando contra España?

Sus compañeros de Gobierno, del último Gobierno de la monarquía, los últimos lacayos del rey felón, han declarado ante la Comisión de Responsabilidades. ¿Y Bugallal? La opinión republicana y liberal de España necesita saber dónde está y lo que hace ese hombre.

Espíritu cauto, poco exhibicionista, profundamente reaccionario, es el prototipo de aquel Pantoja, el personaje de Galdós, aparecido en Electra...

Su gesto duro, indigna y excita...

EL ÚLTIMO MONARQUICO. ROMANONES Y



SU MONARQUISMO DURANTE LA DICTADURA

SOLITARIO en las Cortes. Con la manifestación explícita de que es él el único diputado monárquico de la Cámara, no acaba de convencer a nadie el monarquismo del conde de Romanones.

Le hemos conocido en los días de prueba de la Dictadura. Cuando no le servían de nada sus habilidades ni sus arrestos y cuando tuvo que dejarse desplazar por el espadón triunfante.

Fué por aquellos días en que Sainz Rodríguez levantó la bandera de su magnífico discurso liberal en el Hotel Ritz, a cuya comida asistía el general Berenguer. Se convino entonces en hacer frente a la Dictadura, en terminar con ella, fuera como fuese.

Nosotros preguntamos a Romanones aquel día:

—¿Y si con la Dictadura se tambalea la Monarquía?...

—Que caiga si es preciso...—fué la respuesta inmediata del conde.

Y el conde fué quien envió mensajes, y ofertas, y promesas, al general Berenguer cuando se encontraba en el fuerte de Guadalupe.

Estuvo más tarde el conde de Romanones en Palacio. Había ido con el presidente del Congreso, don Melquíades Álvarez, para solicitar del rey que se cumpliera el precepto constitucional de convocar nuevas Cortes. Ante la acogida fría que se les hiciera en Palacio y ante la repulsa brutal e incivil con que les zahirió el dictador, Romanones tuvo un disgusto que exteriorizó bien pronto:

—Yo no vuelvo más a Palacio—dijo al que estas líneas escribe.

—¿Ha dejado usted de ser monárquico?

—Le he dicho que no vuelvo a Palacio. Y con esto ya está dicho lo bastante para quien lo quiera entender.

Más adelante, comentando la actitud del rey con ocasión de la multa extrarreglamentaria que le fué impuesta al conde, éste se expresó duramente contra don Alfonso.

Y, por último, cuando se fundó el partido radical socialista, un correligionario de Romanones que sentía por él afecto personal cordialísimo, le formuló la siguiente pregunta:

—¿Se puede, sin dejar de ser amigo político de usted, ingresar en el partido radical socialista?...

La respuesta del conde de Romanones fué bien expresiva:

—Dentro de poco podré contestarle a esa pregunta. Y creo que ha de quedar usted bien satisfecho...

Todos estos episodios y otros muchos más que pudieran traerse a las cuartillas demuestran cuál fué la actitud de Romanones durante la Dictadura.

Creyó, acertando en ello, que el rey era el autor del golpe de Estado. Sabía de la apetencia de poder personal que sentía el último Borbón y por ello no era de extrañar que sus fervores monárquicos hubieran cambiado y se hubieran borrado.

¿Cómo ha sido el renacer de esos sentimientos, haciéndole proclamarse en las Cortes el último monárquico?

Nosotros hemos creído siempre al conde de Romanones un humorista. Un humorista socarrón que se divierte haciendo elementales paradojas.

Antes se llamó liberal. Ahora, monárquico. Todo es igual.

EL ASOMBRO DE DAMASCO



Era en 1914. En vísperas de la guerra europea. En aquellas Cortes hizo su aparición por primera vez, en el Parlamento, don Pedro Rahola. Le enviaba a defender las aspiraciones de Cataluña la "Liga Regionalista", de la que era—y es—una de sus más relevantes personalidades. Pedro Rahola, que siempre ha sido—digámoslo en su honor—el único espíritu avanzado y liberal de la alfonsina y derechista agrupación política, hizo su entrada en Madrid por la puerta grande. Su aire donjuanesco y su rostro árabe, melifluido y sonriente, le granjearon desde el primer instante grandes simpatías. Mas Rahola no pudo huir de esa costumbre, tan castiza y tan madrileña, de poner un apodo a las personas a quienes admira o quiere. Y a Pedro Rahola se le comenzó a llamar de esta manera: "El asombro de Damasco".

Ahora, en estas Cortes republicanas y socialistas, sangre y carne del pueblo español, sólo quedan unos cuantos diputados de aquellas Cortes, falsas, en las que a Rahola se le llamaba "El asombro de Damasco". ¿Se le seguirá llamando así al nuevo representante de Barcelona?

Es posible que no. Los años pasan... Y ya nadie se asombra de las cosas que asombraban en 1914.

la calle

REVISTA GRAFICA DE IZQUIERDAS

REDACCION Y ADMINISTRACION

Plaza de Cataluña, 9 Tel. 14.160

Talleres: Pasaje de la Merced, 8

Teléfono 31.518

Suscripción: Provincias, 2'50 trimestre

LA SOLUCIÓN DE LA CRISIS

AL iniciarse las sesiones de las Cortes Constituyentes, tuve ocasión de anunciar las dificultades que en la práctica política había de ofrecer un gobierno constituido por derechas e izquierdas cuando hacía más falta el desarrollo de una labor audaz, serena, muy de izquierda y perfectamente definida que se adelantase a las inquietudes y a las apetencias del país.

El tiempo me ha dado la razón, y la crisis que había venido sorteándose varias veces no ha podido ser evitada. No la considero un mal, sino un bien y mejor aún por la forma como ha sido resuelta. No se trata de desconocer los grandes méritos e innegables servicios del señor Alcalá Zamora, al que España debe gratitud. Pero el momento de ahora precisaba, cada día con mayor necesidad, un gobierno de izquierda, que al dar un tono netamente izquierdista a su actuación y atraer sobre sí la asistencia de los elementos avanzados se sintiera por lo mismo, más revestido de autoridad y menos sospechoso para el mantenimiento del orden público.

La crisis ha sido resuelta en unas horas porque todos rivalizaron en desinterés y concepto de la propia responsabilidad. El señor Lerroux, jefe del partido radical, la minoría republicana más numerosa de la Cámara, fué quien señaló al señor Azaña para jefe del nuevo Gobierno. La Izquierda catalana con su medio millón de electores y cuarenta diputados se avino con agrado a que el actual ministro representante de Cataluña continuara siendo el adversario que pertenece a un partido político vencido y en liquidación, aunque, justo es decirlo en honor del señor Nicolau d'Olwer, persona de gran lealtad, de positivo mérito, y que tan solo haciendo un sacrificio continúa en su puesto.

El señor Azaña no encontró dificultades de ninguna clase, a lo que sin duda ha contribuido mucho el prestigio que ha alcanzado por sus reformas en el ministerio de la Guerra y la sensación que el país tiene de que ha aparecido, en su persona, la figura de un gran hombre de gobierno.

Luis Companys.

EL SEGUNDO GOBIERNO DE LA REPUBLICA

TODAVIA no comprendo porqué ha dimitido la presidencia del Gobierno provisional primero de la República el señor don Niceto Alcalá Zamora. Había hecho muchas veces rotundas afirmaciones de que el Gobierno presidido por él no abandonarían el banco azul, pasase lo que pasase, hasta que fuera promulgada la Constitución que, a veces con nocturnidad y sesiones permanentes, se está elaborando. Al combatir, como diputado, con una sinceridad y una honradez, y un valor cívico y un espíritu de sacrificio, que si perjudican al hombre público, elevan y aureolan al individuo, combatió el que era dictamen de la Comisión antes del discurso de Azaña y de los retoques y aditamentos de los socialistas, expresó diáfana y sinceramente su criterio, pero dijo también con claridad que permanecería al frente del Gobierno mientras fuera preciso.

¿No lo era ya, aprobado que fué por las Cortes, no el primitivo dictamen, sino otro, fórmula que era, al menos en la expresión, más débil? Lo era más que nunca por la retirada de las minorías católicas y por el anuncio de tumultos callejeros y conatos de invadir las Cortes, organizados por comunistas, anarcosindicalistas, aficionados a la bullanga e intelectuales de poco seso?

En esas circunstancias tuvo a bien apearse de su hipógrifo el señor Alcalá Zamora y cambiar la cabecera del banco azul por un asiento en el escaño clínico del doctor Juarros y el licenciado Blanco. No lo comprendo.

Gracias que se remedió pronto y bien el daño. Las minorías superiores en número, la socialista y la radical, renunciaron al Poder, se impuso un Gobierno de conjunción presidido por Azaña y el presidente de las Constituyentes, investido de funciones de poder moderador, dió a don Manuel Azaña, en nombre y representación de las Cortes, el encargo de formar Gobierno, y Azaña lo formó pronto y bien, cubriendo los huecos que dejaron al dimitir Alcalá Zamora y Maura, trasladando a Gobernación a Casares Quiroga y dándole al simpático y benemérito Giral, por reemplazador, el

ministerio de Marina. Fuera de estas modificaciones, todo continúa igual.

La presidencia de Azaña, su discurso de presentación del Gobierno y los primeros nombramientos, sobre todo el del ex gobernador de Barcelona Carlos Esplá, han sido muy bien recibidos, con aplauso unánime. ¿Unánime? Hay una excepción, hay el pero del señor Estelrich.

El señor Estelrich, representante, en la tierra, del señor Cambó, hace notar que el señor Azaña dejó de hablar del Estatuto de Cataluña en su primer discurso presidencial.

Es verdad. Tengo para mí que si no mentó al Estatuto fué porque aludió a la Constitución y a la necesidad de aprobarla rápidamente, mas sin coacciones. No hay que impedir hablar, pero hay que hablar menos. Los tenorios, los cantantes sin voz y los solistas de orfeón deben imitar a los grandes oradores, a los tenores que se callan o hablan tan sobriamente como Lerroux al anunciar la crisis. Hay que ahorrar palabras, para que luzcan las ideas, que suelen no tenerlas los charlatanes. El Estatuto está embebido en el proyecto de Constitución conforme a la enmienda del señor Alcalá Zamora, fidelísimo cumplidor del Pacto de San Sebastián, según el evangelio del señor Formiguera, diputado católico que no se ha retirado aunque sea diputado católico, no como su compañero señor Royo Villanova, católico que es diputado.

Hablar de la Constitución es ya referirse al Estatuto de Cataluña.

Precisamente fueron Azaña y Fernando de los Ríos los de la embajada intelectual castellana contratada por Estelrich y Cambó que más supieron llegar al alma de Cataluña en los discursos pronunciados en el banquete que tuvieron el grande acierto de ofrecerles los nacionalistas republicanos.

Y lo que allí dijo Azaña mantenido está por él a la cabeza del banco azul.

Roberto CASTROVIDO

LA MORAL DEL CLERO ESPAÑOL EN RELACIÓN CON LA MODA

HACE unos años, alarmados por la mala fama que la moda parisiense iba adquiriendo en todo el mundo, un directorio de modistos, dirigió, a los Cónsules de Francia en las principales poblaciones europeas, una circular que decía en concreto:

«En el deseo de ajustar algunos de nuestros modelos para la exportación a las exigencias que la moral y el pudor imponen en esa ciudad a las damas, rogamos a usted se sirva darnos algunas indicaciones que nos permitan evitar el envío de figurines que ahí puedan chocar, provocando comentarios perjudiciales a nuestro prestigio nacional.»

De las contestaciones recibidas a tal circular, la que más llamó la atención a los modistos parisienes, fué una hoja que les envió el Cónsul de la vecina República, en uno de los principales puestos españoles. No se trataba de una hoja

de parra, pero hacía los efectos de ella.

La hojita en cuestión, decía:

«Accediendo a los deseos del ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis, la Junta de Unión de Damas Españolas del Sagrado Corazón, desea ayudar a esta obra propagando las instrucciones de dicho ilustrísimo señor, que son como sigue:

»Según enseñan los moralistas, deben considerarse como trajes o vestidos:

»1.º Honestos; los que sólo dejan al descubierto los pies,

las manos y del cuello para arriba.

»2.º Menos honestos; los brazos, algo de la espalda o del pecho; son demasiado cortos, o marcan con excesivo relieve las formas del cuerpo.

»3.º Obscenos o deshonestos; los que dejan al descubierto más que lo señalado en las dos reglas precedentes.

»Se recuerda, pues, a todo fiel cristiano, la obligación que tiene de usar siempre y en todas partes vestidos o trajes honestos, con exclusión de los

deshonestos y menos honestos; y

»Se previene a los que se acercasen al comulgatorio con traje obsceno o menos honestos QUE SE LES NEGARA LA SAGRADA COMUNION, por exigirlo así «la reverencia y decencia debidas a tan augusto Sacramento recordadas por el canon 849.»

Los modistos quedaron asombrados. ¿A qué reglas de moral podían estar ajustadas aquellas instrucciones? ¿Dónde empezaba y dónde terminaba la moral del aludido Obispo y de las mencionadas Damas?

Los modistos franceses, temían que se perjudicara su prestigio. Y no tenían porqué temerlo.

Lo que quedaba en entredicho, lo que quedaba en ridículo, con la mencionada hojita, era el buen gusto y el prestigio español.

Así ha sido siempre la estrecha moral del clero español.

¡Y en cambio...!

Advertimos una vez más a los colaboradores espontáneos que, sintiéndolo mucho, causa del abrumador número de trabajos que se nos remiten sin haberlo solicitado, no nos es posible devolver los originales ni mantener correspondencia sobre ellos

AL SERVICIO DE LA REPUBLICA

HABLANDO CON RAFAEL GUERRA DEL RIO

EL jefe de la minoría radical en las Cortes Constituyentes, Rafael Guerra del Río, es una persona simpática y cordial.

Tiene siempre a flor de labios una sonrisa optimista y contagiosa, aun para aquellos diputados que ocupan los escaños frente al suyo.

Conocí a Guerra del Río, personalmente, después de los sucesos de Diciembre pasado. Fui varias veces a su casa, discutimos mucho, pero, por su trato personal, aun perteneciendo cada uno a un partido distinto, por su democracia y ciudadanía, nos comparamos de muchas realidades y casi siempre coincidimos en cosas que se quisieron preparar, pero que no se prepararon por no hacer falta.

La vida de Guerra del Río es dedicada de lleno en la política a una labor personal y de acción desde su juventud a la fecha.

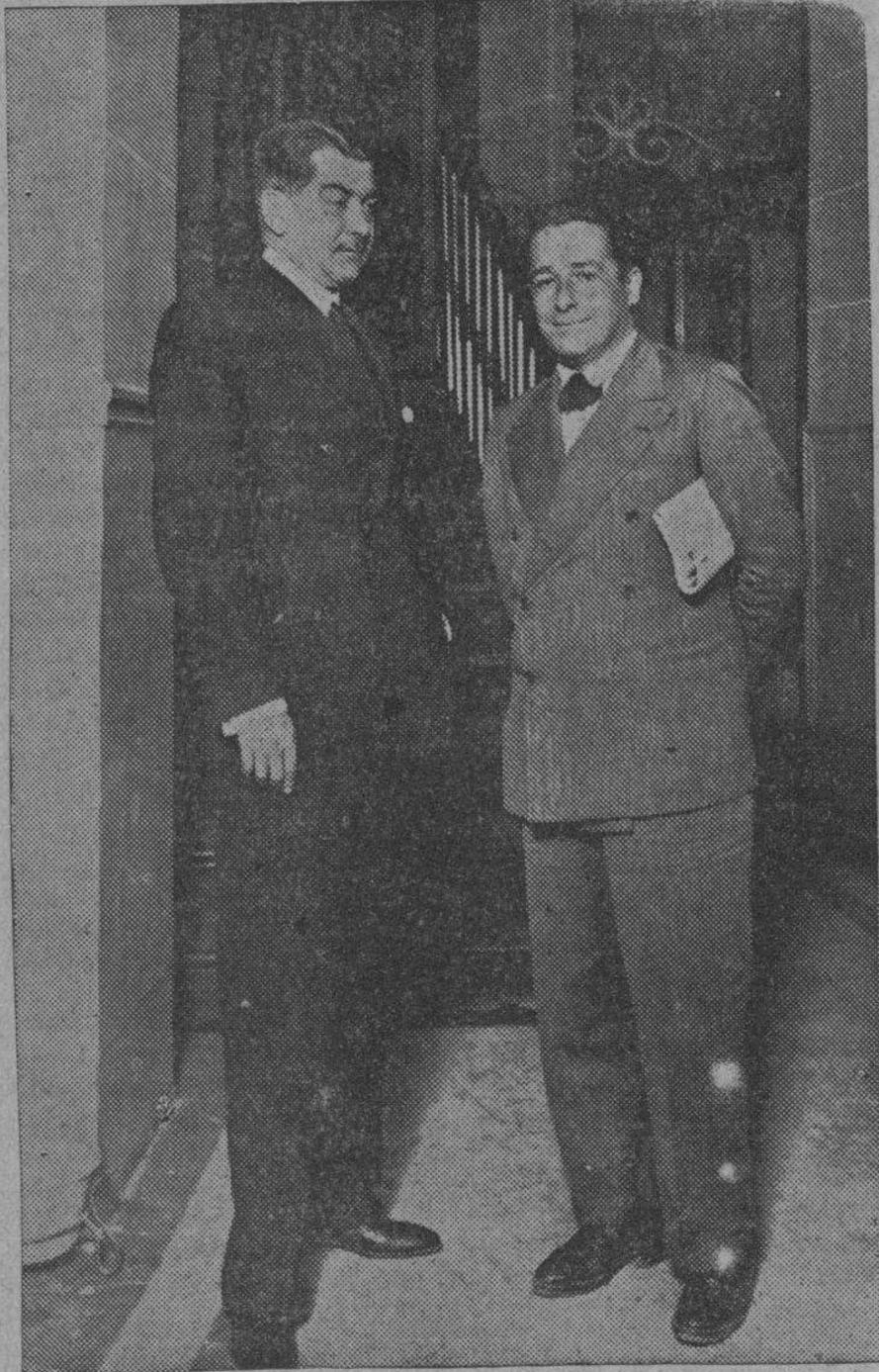
Ha luchado en Las Palmas, en Madrid, en Barcelona; ha visto las paredes de la celda muchas veces; ha peleado con bravura por la libertad y por su partido, en el que es uno de los más firmes baluartes.

Ahora mismo, en el Parlamento, lucha día a día la labor ingrata de que por ser jefe de la minoría ha de estar en la Cámara, pendiente en todo momento por si su intervención es necesaria. Y al hacerlo, su postura difícil cuando el asunto que la discusión trajo de momento y no pudo discutirse entre los suyos, ha de ser intérprete por él en nombre de sus compañeros, vemos la lucha con su conciencia y la conciencia de los demás, por si en un instante todos los criterios no marchasen acordes.

A todo esto Guerra del Río entrega su alma y su vida en la labor espinosa de su jefatura, pues ha de luchar entre las tendencias de su minoría que, como las de otros partidos, tienen personas que se inclinan a un lado y a otro según los temperamentos y la clarividencia de cada uno. Y él, que siempre opinó, que siempre fué un rebelde, aun disciplinado, ha de callarse y oír para compaginar los deseos de unos y otros diputa-

dos, optando por el término medio, que de hijo no es el suyo, pues hombre avanzado, situaría su posición bien a la izquierda, que es donde sus aficiones, su comprensión, su ser consciente, le llevó un día

—No. Me marché a Barcelona y formé en la Universidad, con mis compañeros de estudio, la Asociación Escolar Republicana, afiliada a la Unión Republicana que presidía aquel hombre bueno que



El señor Guerra del Río y el colaborador de LA CALLE, señor Benjumea

y otro, alentado su espíritu con una buena voluntad.

...

—¿Cuándo ingresó usted en la política?

—En el año 1904—me contesta—. Fundó en Las Palmas el hoy fiscal de la República, don José Franchy Roca, el partido federal y yo me afilié al mismo.

—¿Siguió usted allí?

asesinaron a la puerta misma de su casa, don Francisco Layret.

—¿Usted no fué radical en Barcelona?

—Cuando, en el año 1906, se fundó el partido radical, era yo presidente de la Asociación Escolar y, en unión de mis compañeros, fundamos un semanario, "La Rebeldía", donde don Alejandro Lerroux publicó aquel artículo tan co-

mentado todavía, de "¡Rebel-des, rebeldes!" Aquel semanario, que fué el de mayor circulación de España—me refiero, ¡claro es! a los semanarios republicanos—nos sirvió para hacer campañas anticlericales, culminando más tarde en la semana trágica, que motivó nuestra prisión y la del director de LA CALLE, mi buen amigo Luis Companys. Recuerdo que por poco nos fusilaron. Pero se contentaron con fusilar a don Francisco Ferrer Guardia, uno de nuestros apóstoles.

—¿Cuándo tuvo su primer cargo de elección popular?

—En el año 1910 fui diputado provincial por Barcelona y colaboré en la elaboración del primer Estatuto de la Mancomunidad Catalana, sosteniendo en nombre del partido radical y frente a Prat de la Riba, autonomista, presidente de la Diputación, los principios federales que sostenía el partido radical, al que, desde el año 1906, pertenecía.

—¿En qué se distinguieron ustedes?

—Al estallar la guerra europea, iniciamos los radicales, en Barcelona y Cataluña, una gran campaña aliadófila, que culminó en un mitin, del que salimos a tiros y que motivó un segundo proceso por atentado y disparo contra agentes de la autoridad.

—¿Y después?

—En el año 1917 fui elegido concejal de Barcelona y, como tal, presidente de la Junta local de Reformas Sociales. Con este carácter intervine en la solución pacífica de la famosa huelga de la Canadiense, en unión de Luis Companys, allá por el año 19. La resolvimos conferenciando con el conde de Romanones, en Madrid, firmando la solución patronos y obreros, pero como dicha solución no satisficiera a la alta burguesía catalana, nos dieron un verdadero golpe de Estado, haciendo salir al gobernador de Barcelona, conducido por la guardia civil a Madrid. Declararon el estado de guerra con un bando de Milans del Bosch y a Companys y a mí nos metieron en un barco de guerra. Después de aquello, arreció el pistolero en Barcelona, del cual protestamos continuamente en la

LOS DIDACTICOS DE LA REPUBLICA Y LA EXPENDICION DE PATENTES

LA instauración de la República en España está creando una nueva fauna política, una moderna legión de defensores del dogma revolucionario que son lo que podrían llamarse los "detectives" de la democracia... Suelen ser estos nuevos ricos de las ideas, exquisitos investigadores del ideario ajeno y poseen archivos, índices y ficheros en los que tienen minuciosamente catalogadas pruebas de las defecciones en que puedan haber incurrido durante su vida los hombres que han contribuido a proclamar la República o dedican sus esfuerzos a sostenerla... Esos expendedores de patentes republicanas, cada vez que leen o se enteran de algún nuevo nombramiento o de alguna designación para el ejercicio de un cargo a favor de alguien que no sea ellos, corren en busca de su archivo, bucean en el fondo del fichero, ojean el índice y exclaman alborozados: "¡Ya está! He aquí la terrible prueba... Este hombre, al que acabó de dar la República un cargo, sonrió cariñosamente una tarde que se cruzó en el teatro con el dictador..."

Y el expendedor de patentes acude al café, a la redacción o a la oficina gritando y gesticulando, anunciando el próximo fin de la República si no cambia rápidamente de procedimientos. El expendedor de patentes considera cambiar de procedimientos el que los cargos se los den a él. Pero a él da la casualidad de que no le conoce la República. Da la casualidad de que, como nunca se le ha visto por ningún centro político, ni por ninguna asamblea, ni por ningún mitin, ni por ningún sitio que haya podido suponer su asistencia un peligro o una molestia, o una adhesión al ideal, la República no puede darle nada, porque nada le debe. ¿Que alguna vez el expendedor de patentes ha pronunciado unas cuantas palabras bien hilvanadas en su tertulia o ha escrito unas cuantas cuartillas en defensa del ideal republicano? ¡Bah!, también ha pronunciado palabras en defensa de otros ideales o ha escrito cuartillas pagadas por los que ahora considera terribles adversarios. En el fondo, estos buenos expendedores de patentes no son otra cosa que unos pobres amargados. Creyeron que el cambio de régimen iba a sacarles de su oscura mediocridad y ahora, a los seis meses de República, ven que

ellos están donde estaban, donde siempre estarán: en el éter...

Los expendedores de patentes roen su amarga indignación ante el triunfo ajeno, porque les falta la fuerza básica de la vida moderna: la acción, el dinamismo, la osadía, si se quiere. Han vivido siempre recostados, medio dormidos, en un ambiente tibio y dulce; no han pasado inquietudes ni zozobras. Han comido siempre a la misma hora y siempre caliente, bajo el mismo cielo y paseando por las mismas losas... Los otros, los intrépidos, los luchadores, los que se entregan con el alma, con el corazón y con el pecho; los que no tienen más archivo, más índice ni más fichero que su arrogancia, su acometividad o su ímpetu, porque por ser de verdad republicanos, demócratas y liberales no se ocupan más que de ser buenos, sin importarles nada lo malo que puedan ser los demás, siguen su camino, sirven a la República y sonríen compasivos cuando tropiezan en su camino con los expendedores de patentes.

Estos hombres que, ahora, cuando la República está definitivamente estabilizada, cuando en España puede suceder todo menos que nadie sueñe en una restauración de la monarquía, se afanan tanto para demostrar su republicanismo y dan tantas voces queriendo analizar el de los demás, se parecen a esas pobres mujeres que, precisamente por tener una historia incierta, se pasan el día criticando a las verdaderas señoras y haciendo reservas sobre su moral. Por fortuna, España no es la endeble mesa de disección de un café o el cenáculo más o menos literario constituido por media docena de amargados y de fracasados. España es un país, señores expendedores de patentes republicanas, que ha comenzado una revolución en cuya gestación y desarrollo ha tomado parte principalísima una personalidad intelectual de la altura y del prestigio del doctor Marañón. Y el doctor Marañón—según él mismo ha declarado con la nobleza y sinceridad que le caracterizan—era amigo personal y médico del rey destronado.

¿Necesitará el doctor Marañón la patente republicana para circular?...

JUSTO FRANCO

Prensa y en la tribuna del Ayuntamiento, hasta que nos detuvieron a todos y en cuerda de presos nos llevaron a Montjuich y de allí a los diez días, por las protestas del Ayuntamiento y del Colegio de Abogados, nos sacó Arlequí, nos mandó a la cárcel y quiso ensayar con nosotros la ley de fugas.

—¿Y qué hizo usted?

—Cuando salí de la cárcel me desterraron de Barcelona; vine a Madrid unos meses y, falto de medios por no poder ejercer mi carrera, regresé a Canarias; llegaron las elecciones del año 20 y mis paisanos, creyendo me salvaban la vida y la situación por atentados que quisieron hacerme, al darme sus votos, derroté al caciquismo canario, representado por don Leopoldo Matos y León Castillo. Vine al Congreso afiliado a la minoría radical, aun siendo elegido en Las Palmas por muchos votos federales.

Todas las revueltas me han cogido en medio. El golpe de Estado aquí, en Madrid, y en el año 24 asistí al banquete a Pedro Sáinz Rodríguez, cuyo tumulto nos llevó a la cárcel a Alvaro de Albornoz y a muchos más, colaborando después en la afirmación de Alianza Republicana de la Escuela Nueva, cuyo primer manifiesto firmé.

—¿Ha conspirado mucho?

—Todo lo que pude. Al lado de Lerroux he sido agente de enlace en todos los movimientos y en el último actué en Burgos, que era donde me habían designado.

—¿Qué opina de su minoría?

—Es una minoría que representa los valores del antiguo republicanismo: la última reserva; la antigua guardia; menos impulsiva que los radicales-socialistas; menos brillante que la Acción Republicana, pero de más eficacia y solidez y, por lo tanto, más

capaz de servir de instrumento de Gobierno en el porvenir.

—Hay quien la llama derechista.

—No lo admito; salvo que se llame derecha porque tenemos que pesar más las actitudes y estar más dispuestos al sacrificio. Nuestros peculiares puntos de vista ante el temor del peligro de estabilidad de la República y sin que tengamos afán por ser o que crean que somos más o menos de izquierda.

—¿Podrán ustedes gobernar?

—Sí. Creemos que contamos con nuestros aliados de la Alianza, que tienen un brillante estado mayor, y con ellos tomar el Poder, sin prisa alguna, y sí cuando llegue la hora, los socialistas quieren gobernar, seríamos como ahora, ministeriales.

—¿Qué juicio tiene de la minoría radical-socialista?

—Me parece la juventud de

la Cámara, fuerza de choque de la República. Amenizan las sesiones y hasta cuando nos enfadamos con ellos alguna vez, sentimos por ellos una especial predilección y simpatía, sobre todo por la gente nueva del partido.

—¿Gobernarían ustedes con ellos?

—Supongo que sí. Cuando la República lo necesite y haga falta formar una amplia concentración republicana, con mucho gusto colaboraríamos juntos, sin que por nuestra parte tengamos resquemor alguno. Al contrario, ya le he dicho que son una minoría joven, impulsiva, pero muy republicana en el fondo. Y todos sus ímpetus, ¡quién de nosotros no los siente!

Sonaron los timbres llamando a votación y don Rafael Guerra del Río me tendió la mano en despedida.

Los diputados se apresuraban entrando.

J. BENJUMEA ROMAN

PANORAMA INTERNACIONAL

LA INTERVENCION DE LOS ESTADOS UNIDOS PUEDE DIFICULTAR LA SOLUCION DEL CONFLICTO

EL día 19 de septiembre, estalló el conflicto chino-japonés. Se ha cumplido ya un mes desde dicha fecha, y el conflicto no lleva trazas de solucionarse, apesar de los buenos oficios de la Sociedad de Naciones. Al contrario, según las últimas noticias, parece agravarse.

El punto de vista del Japón, se manifiesta en el sentido de que todo lo que afecta a la Manchuria, afecta a su vida misma, pues aunque no tiene sobre aquel país intenciones de carácter territorial, ha invertido allí enormes capitales. Y añade el Japón que está dispuesto a retirar sus tropas de la zona del ferrocarril, a medida que la seguridad y la protección de los súbditos japoneses estén debidamente aseguradas. A mayor abundamiento, el Gobierno japonés entiende que sería conveniente entablar conversaciones directas, dentro del espíritu de la resolución del Consejo de la Sociedad de Naciones de 30 de septiembre.

Por su parte, China, declara que es inútil hablar de negociaciones directas, ni tanto las tropas japonesas ocupen una sola parcela de territorio chino y mientras no se hayan concedido a China las debidas reparaciones por los daños causados.

Y al mismo tiempo que China se expresa de esta forma, en toda la región situada fuera de la zona del ferrocarril de la Manchuria meridional, destacamentos chinos se entregan a actos de bandidaje, y soldados de la misma nación, sin uniforme, se dedican a hacer guerra de guerrillas contra las tropas japonesas.

Además, en Cantón, un numeroso grupo de estudiantes chinos, asaltaron un almacén y arrojaron a la vía pública todos los artículos sospechosos de ser de origen japonés, amontonándolos luego, y encendiendo una gran hoguera, entre vivas demostraciones de entusiasmo. Uno de los agitadores fué detenido por la policía, en vista de lo cual, los estudiantes se dirigieron al puesto de Policía y lo apedearon. Tal agresión motivó que los agentes la repelieran a ti-

CHINO-JAPONÉS

ros, resultando doce estudiantes muertos y veinte heridos.

Como se desprende de estos detalles, la situación no está muy clara, ni será tampoco fácil encontrar una fórmula satisfactoria, interin el Gobierno de China no ponga término a los desmanes de sus soldados, y a las fechorías de los bandidos, que, desgraciadamente, abundan en algunas regiones de aquel país, especialmente en la Manchuria, y procure evitar los incidentes antijaponeses.

Es verdad que los japoneses han bombardeado varias poblaciones chinas, que sus aviones efectúan vuelos de reconocimiento del terreno y que concentran numerosos refuerzos cerca de Mukden, pero tal actitud, es indudable que res-

ponde a las violencias de los bandoleros, de los desertores y de varios destacamentos chinos.

Tal cariz van tomando los acontecimientos, y el ambiente propicio a la guerra es tan acentuado en dicha nación — a despecho de las protestas de la buena fe y de las intenciones pacíficas de China, hechas por su representante en la Sociedad de Naciones—, que el mismo Presidente de la República considera inevitable la guerra con el Japón.

Pero esta guerra debe evitarse; hay que procurar evitarla de todo punto. Los Gobiernos de China y del Japón, son miembros de la Sociedad de Naciones. Los dos han firmado el Pacto Kellogg. Y uno

y otro vienen obligados a hacer honor a sus compromisos, con mayor motivo, cuando tales compromisos tienen la trascendencia que entraña la firma del citado Pacto.

Los trabajos preliminares para la solución amistosa del conflicto chino-japonés, fueron iniciados por el Consejo de la Sociedad de Naciones presidido por el ministro de Estado español señor Lerroux, con bastante acierto, y ahora, continúan las gestiones bajo la presidencia del señor Briand, que pone el mayor interés en las negociaciones. Pero todo esto no basta; es preciso que la Sociedad de Naciones, haga toda la presión posible, a los Gobiernos de China y del Japón, para que depongan su respectiva actitud y se sometan terminantemente a sus decisiones. No debe perderse de vista, que si los acuerdos de ese Alto organismo Internacional, son incumplidos por las naciones que forman parte del mismo — y que, precisamente por ello, son las más virtualmente obligados a cumplirlos, — se producirá una desmoralización en los pueblos, que hará inútiles e ineficaces los servicios que en lo sucesivo pueda llevar a cabo.

En nombre de la libertad, de la Justicia y de la fraternidad humana, debe requerirse a China y al Japón, para que terminen en sus actos de hostilidad, y tengan presente el sometimiento prestado al Consejo de la Sociedad de Naciones con objeto de que pudiera intervenir en busca de una solución pacífica al conflicto planteado.

Lo único que hay que temer — y es indispensable sortear tal temor, y salvar las complicaciones que del caso pudieran derivarse—, es que el Gobierno japonés se escude para no llegar a un arreglo, en que el de China, ha impuesto la intervención extraña de un tercer elemento extranjero que mezclándose en el conflicto, tienda a agravarlo extraordinariamente.

Lo que viene a significar, que el Japón está escamado de los Estados Unidos.

CARLOS BERNAL

París y octubre, 1931.

Los jesuitas de Cataluña

DESDE hace unos meses se ha venido desatando en Barcelona una violenta campaña de desprestigio contra Izquierda Republicana de Cataluña, promotora de la revolución, y cuyos hombres pasearon durante años su ardiente fe revolucionaria por los patios de la Cárcel Modelo, e iniciaron audazmente, con evidente peligro de su vida, el golpe revolucionario.

Esa campaña abarca varios sectores y alcanza desde la "Lliga" hasta algunos republicanos de anteayer, moderados y católicos, que sienten la nostalgia de sus viejas posiciones.

La labor honesta y vigorosa, audaz e izquierdista, de Izquierda Republicana en el Ayuntamiento, y el tino, capacidad y vigor, de sus parlamentarios, que en el Congreso se han producido siempre en consonancia con el espíritu revolucionario que alienta en el alma del país, solivianta a las gentes que, llamándose republicanas o monárquicas, coinciden en un sentimiento reaccionario y cavernícola.

La irritación y el despecho mueven a esas gentes. Resulta increíble que la "Lliga Regionalista", que sostuvo hasta el último momento, con tono de pasión y de ofensiva, la vieja e inmoral monarquía, vinculada en un rey desleal y follón, tenga la audacia de presentarse válida, a la postre, de la bondad y generosidad del pueblo que a la hora luminosa de la revolución no quiso manchar su triunfo.

Se anuncia ya el regreso del señor Cambó y no lo creemos, porque le aguarda la condenación pública. Mucho menos creemos en el regreso de su amigo y confidente el señor Bertrán y Musitu, al que tal vez aguarde la cárcel.

Quizás ya es hora de que los hombres de Izquierda Republicana rechacen como es debido esas despectivas agresiones de políticos que debieran hacerse olvidar. Y que hablen claro, marcando las coincidencias que vuelven a establecerse entre antiguos correligionarios a los que separó la ambición y vuelve a unir el despecho... y el jesuitismo.

J. CODERCH-PLA

EL ANTIFASCISMO

LAURO DE BOSIS, HEROE DE ITALIA
IRREDENTA

LOS telegramas fueron excesivamente lacónicos. Un avión—decían—había volado sobre Roma, lanzando manifiestos antifascistas en los que se pedía que el rey pusiera término al secuestro de la libertad italiana. Nada más. El aviador cayó al mar. Los fascistas dirían: bien muerto está. Los antifascistas escribieron unas oraciones laicas y fervidas al héroe. Y aquí, en España, nada. Ni la curiosidad.

Y bien. Hay que gritarlo. En el mar Tirreno ha muerto un héroe, Lauro de Bosis, aviador antifascista, que se lanzó contra la Roma fascista, sin más armas que unas hojas donde decía su fe en la libertad. Lauro de Bosis iba a la muerte y la halló, pero su sueño fué cumplido. Durante tres cuartos de hora voló sobre la capital de Italia, echando sobre ella la lluvia de sus cuatrocientos mil manifiestos. Los últimos los reservó para el aeródromo militar de Ciampino. Los aviadores fascistas, al oír el ruido de un motor, alumbraron el campo para el aterrizaje. De Bosis voló bajo y el aeródromo presenció, a un tiempo, con asombro y con rabia, la caída de los manifiestos antifascistas. Después, el vuelo hacia el mar, buscando las costas de Córcega. Después, la muerte.

Lauro de Bosis llevaba un apellido glorioso. Su padre, Adolfo de Bosis, fué el poeta hermano de Carducci. Poeta republicano, el hijo heredó el corazón romántico del padre, que hizo con su hijo el mejor verso. Adolfo de Bosis cantó la patria italiana y la libertad italiana. Lauro de Bosis, como una continuación de la poesía paternal, muere, en acción lírica, por la patria y por la libertad.

Y, ¡qué muerte! El mismo Lauro de Bosis preparó, con frío apasionamiento, su gesta y su muerte. Sabía que iba al sacrificio y escribió, antes del vuelo, su testamento político y la historia de su vuelo. Su aeroplano se llamaba "Pegaso" e iba a Roma con la popa roja y el ala blanca, a esparcer la palabra liberal vedada hace siete

años. El fascismo, frase de Bosis en su testamento, oprime a Italia y le da una educación inhumana. Hay que oponerle, además, el heroísmo, y pues no ha sido violado todavía el cielo de Roma por los aeroplanos antifascistas, ¡a Roma!

Dos veces había intentado la aventura; y las dos veces fracasó; una, cayendo en las

costas de Córcega, escapando campo a través, abandonando el aparato. Fuerte con las experiencias de sus dos fracasos, De Bosis prepara la tercera partida. Sabe que le espera la muerte. No importa. El triunfo del antifascismo está en las manos de veinte jóvenes valerosos. El dará el ejemplo.

El testamento de Lauro de

Bosis termina así, y estas líneas están escritas con la misma mano destinada a echar sobre el palacio de Muscolini, desde el cielo de Roma, las proclamas de la liberación: "Después de haber volado cuatro mil metros sobre Córcega, llegaré a Roma hacia las ocho de la noche. Descenderé, planeando, en los últimos veinte kilómetros. Aun cuando mi experiencia no pasa de las siete horas de vuelo, si caigo no será por un error de pilotaje. Mi aparato no cubre más que ciento cincuenta kilómetros por hora, mientras que los de Mussolini hacen trescientos. Son novecientos aeroplanos fascistas y todos han recibido orden de abatir a cualquier costa, a tiros de ametralladora, cualquier avión sospechoso. Por poco que mis adversarios me conozcan, sabrán que después de mi primera tentativa yo no he abandonado mi empresa. Si Italo Balbo ha cumplido con su deber, esos novecientos aviones están allí, esperándome llegar. Mejor. Me tendrán muerto, pero no vivo..."

Cumplió su palabra. Era uno contra novecientos, y voló sobre Roma. Luego, el Destino se interpuso y cayó al mar, Icaro de la República. Un hombre, en Italia, habrá comprendido el heroísmo de ese hombre, Gabriel D'Anunzio, a pesar de su endiosamiento, a pesar de su fascismo. El voló sobre Viena, en nombre de la patria. De Bosis vuela sobre Roma en nombre de la Libertad, para el bien de la patria. Los dos pudieron arrojar bombas y echaron proclamas. Los dos vienen directos de la Poesía. "Pegaso" bautizó a su avión De Bosis. D'Anunzio habrá también puesto su aprobación a ese nombre.

Arrojemos una corona al mar, mar nuestro, que va a buscar al mar Tirreno, ofrenda a Lauro de Bosis. Y no se enojen los italianos fascistas. Esto también es honrar a Italia y a sus bravos. Pero nosotros honramos a los nuestros.

Fray Anguera de Sojo

Y no decimos gran cosa más, Fray Anguera de Sojo...

Manga ancha para requetés, jesuitas, frailazos y demás cohorte cavernícola. Política de persecución para toda inquietud ideológica o social. Mucha habilidad para hacer que los preceptos legales sirvan de excusa a afanes persecutorios. Poca comprensión y falta absoluta de tolerancia para los humildes.

Ultimamente, toda la Prensa de Barcelona ha dirigido acerbas censuras al gobernador civil.

Ya hace semanas que el jefe de la minoría parlamentaria catalana, don Luis Companys (que ahora acaba de arrojar una cartera de ministro por la borda, consciente de su responsabilidad y atento al sentido generoso del partido en que milita, que ha dado con ello una gran prueba de amor a las instituciones republicanas), nos descubrió, en un magnífico discurso que fué radiado, la conducta y los fines y sentido reaccionario de ese señor que a todos nos ha engañado, aunque reconocemos que por culpa nuestra y no por deslealtad suya, pues siempre fué uno y el mismo en sentimientos de la más extrema derecha, y no se recató nunca en proclamarlos, y esa justicia le debemos.

Lo insólito es que sea gobernador de un Gobierno republicano izquierdista. Y que se sienta él bien en el puesto que ocupa.

A pesar de lo que le han dicho: "El Progreso", "El Diluvio", "L'Opinio", "La Nau" y "La Publicitat" misma. Todos diarios republicanos de Barcelona.

Señor Anguera: Tiene su excelencia la palabra. Pero... ¡A que no!

Ingenuidades

SE ha cumplido nuestra profecía, del número anterior, respecto de la marcha de los relojes gubernamentales. Decíamos, entre otras cosas, que el reloj de Azaña debía de ir adelantado unos minutos respecto del del señor Lerroux. Y, en efecto, ha dado antes la hora.

Ha sonado por ahí la palabra Dictadura. Dictadura de Orden público... No nos gusta, no nos gusta. La Dictadura es siempre cosa desorden.

O, a lo sumo, de orden privado.

Anuncio para una barraca de feria (negocio seguro): "Azaña, el hombre que crece".

Lo que dijo el señor Casares, cuando se enteró de "ello": "Pero yo ¿he venido aquí a gobernar o a jugar a las cuatro esquinas?"

Y lo que comenta el señor Cordero oyendo a ambos: "Esta gente no entiende de concesiones, de transacciones ni de sacrificios".

UN INGENUO

Mario AGUILAR

COBAS DE RUSIA

La organización industrial soviética

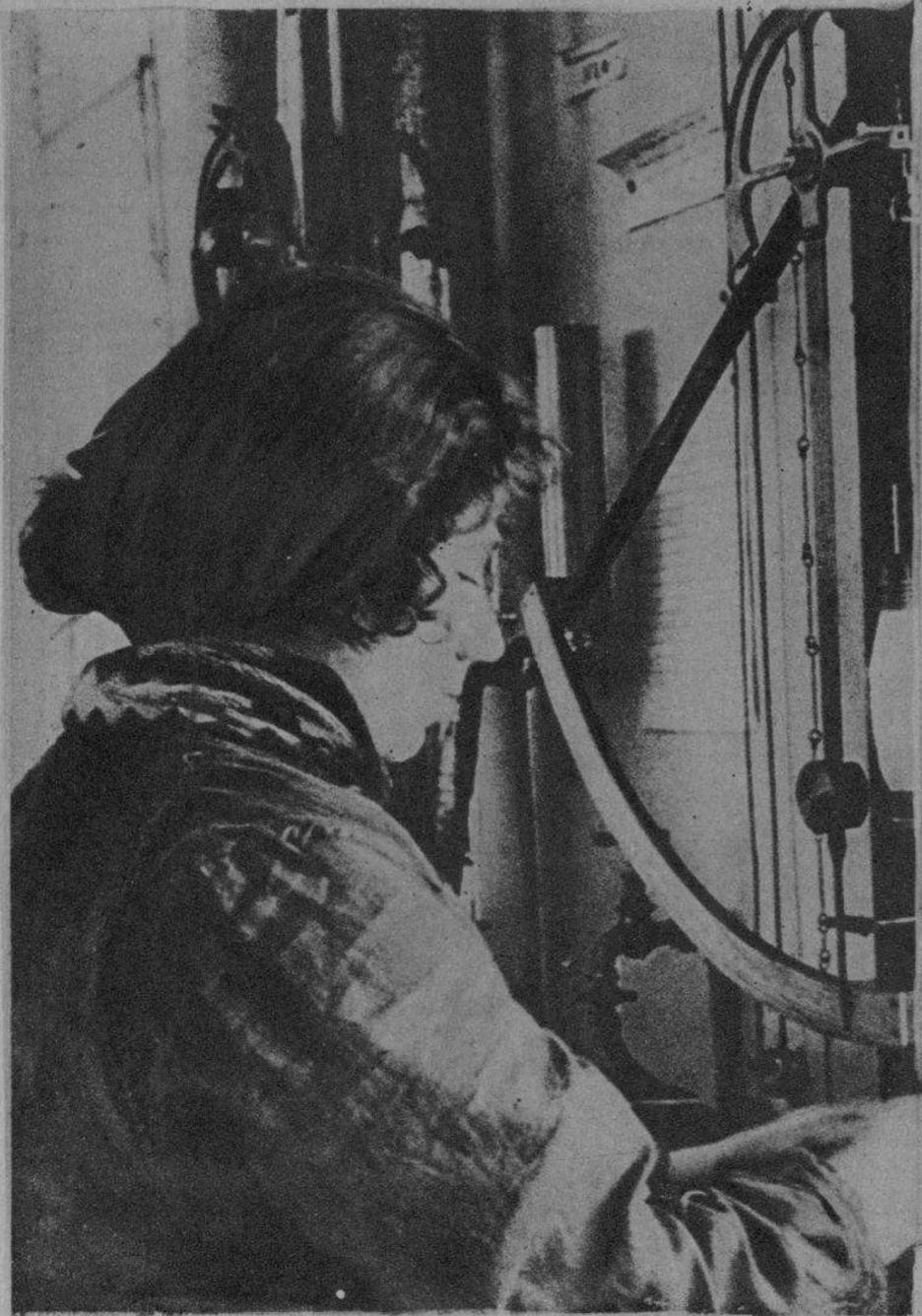
MIENTEN los que afirman y yerran los que creen que en Rusia todo es nieve, lobos y fanática pasión sectaria.

La remota distancia que nos separa del vasto país de la transformación social y la antigua leyenda oscura, nos hicieron creer el error de un estado deplorable de ignorancia, de crueldad y de ruina. ¡Cuán lejos de la realidad evidente!

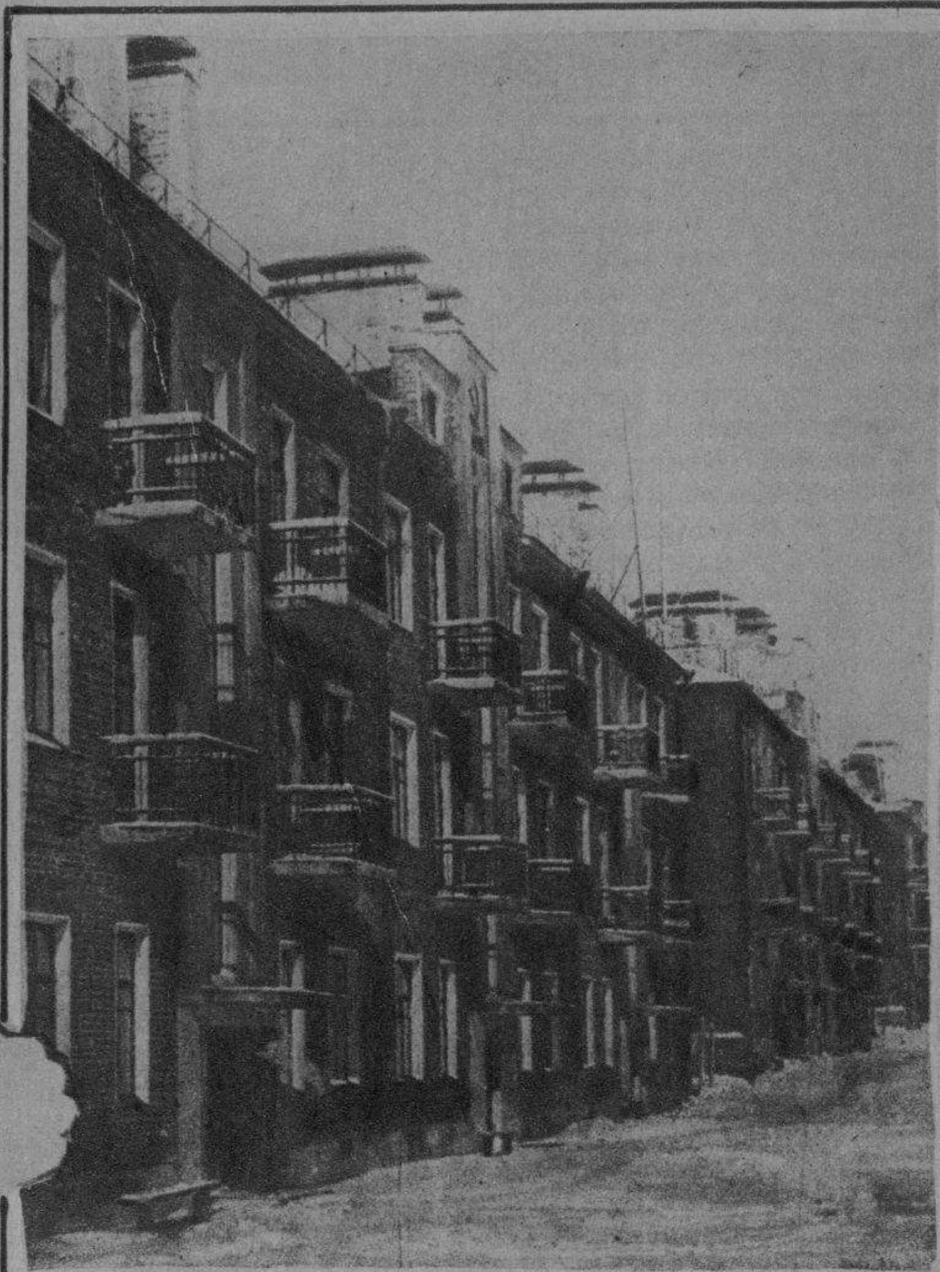
Bernard Shaw, el muy famoso dramaturgo irlandés, al regresar recientemente de Rusia, ha declarado: "La Unión Soviética es el país más atractivo del mundo para un turista y ese país se hace cada vez más interesante. Hallarse en él es gozar de un ambiente sin empalagosos personajes de la aristocracia, sin "ladies" ni "gentlemen", donde todos los hombres son amigos. A nosotros, seres desdichados del Occidente capitalista, Rusia



Cada fabrica tiene su hogar infantil, donde se atiende y educa a los hijos de los obreros que se hallan laborando en el taller



Probando el hilo en el dinamómetro



La ciudad obrera de Ivanteievka



Aspecto de una sala de maquinaria soviética

nos ha impresionado muy agradablemente. Mañana — añade Bernard Shaw — deje este país de esperanza para volver a las tierras occidentales de la desesperación”.

No podemos, naturalmente, compartir el extremado pesimismo occidentalista del literato mundial, pero nos es forzoso reconocer que Rusia tiene, hoy, cosas verdaderamente admirables, y muy particularmente en lo que concierne a la organización industrial soviética.

En los países capitalistas, los trabajos científicos al servicio de la industria han tomado una gran extensión. En Rusia, antes de la revolución, no existía instituto alguno destinado especialmente a la actividad industrial, pero el Poder soviético, con su intensísimo trabajo de reconstrucción socialista, creó institutos científicos que corresponden a cada rama de la industria y continúa multiplicándolos rápidamente. Uno de los más importantes es el Instituto Niti, fundado en Diciembre de 1928, con tres cuerpos de edificio de más de cien mil metros cuadrados y en cuyas sa-

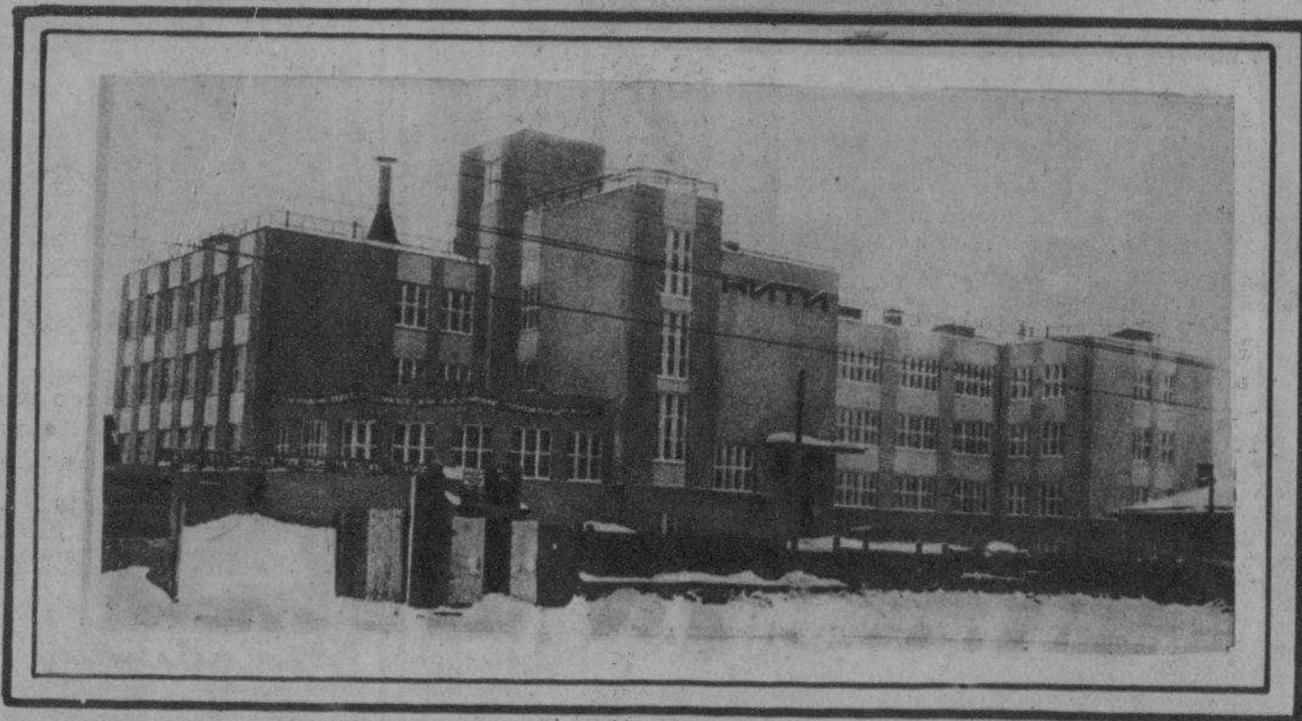
las se estudian todos los problemas actuales de la industria textil.

Y ¿qué diremos de la perfecta instalación de las fábricas con poderosa maquinaria moderna y todo el posible confort para el esforzado obrero? Luz, aseo, ventilación, depar-

tamento para la pequeña descendencia de los trabajadores, todo, en fin, lo que puede hacer olvidar aquellas antiguas fábricas abandonadas a la ruina labor de presidiarios y que sirvieron de explotación humilde en el régimen capitalista.

Hay algo, pues, sin duda, en Rusia, digno de admiración y de estudio y que demuestra la mal intencionada falsedad de los que forjaron la fábula sombría de un país caótico, sin norma ni prosperidad.

A. T. ITOGNEZ



un Instituto de indagación científica sobre el arte textil

EL NUEVO MINISTRO DE MARINA HACE INTERESANTES MANIFESTACIONES PARA "LA CALLE"

Nunca hace muchas semanas estuvimos en la Universidad Central, cumpliendo deberes periodísticos. El acto que allí se celebraba tenía como objeto dar la toma de posesión de una cátedra de la Facultad de Medicina, al doctor Gregorio Marañón, y fué precisamente el profesor Giral el encargado de hacerlo, como Rector, cargo que ocupaba aparte de sus merecimientos, por votación unánime del Claustro y de los estudiantes.

En aquella ocasión no pudimos entrevistarnos con el doctor Giral, químico prestigioso y verdadero hombre de acción, tenaz, e incansable que actúa en la política republicana desde hace treinta y cinco años.

Por su acendrado amor a la causa sufrió innumerables persecuciones. Fué encarcelado por vez primera en Salamanca — en donde explicaba su asignatura —, cuando la huelga revolucionaria de 1917. La última, con algunos de los miembros que componen el actual Gobierno.

Es fundador del partido de Acción Republicana, vicepresidente de él, y jefe de su minoría parlamentaria, compuesta por veinticinco diputados: Carlos Esplá, Pedro Rico, Luis Bello, J. Vergara, Honorato de Castro, Fernández Clérigo, Velao, Peñalba, Fernando Coca, Roberto Castrovido, Sánchez Albornoz, Martínez Risco, Serrano Batanero, Enrique Ramos, Ruiz Funes, Alberca, Mirasol, Romero Ansó, Royo, Figueroa, Polanco, G. Franco y Azafía.

Las actividades del doctor Giral le han permitido unos minutos de descanso, que aprovechamos diligentes para enjaretar la interviú.

—¿...?

—Ha de supeditarse y acoplarse a la Constitución del Estado cuya discusión será, forzosa y obligadamente, árdua. Las facultades que puedan y deban ser delegables por el Estado a las Regiones autónomas constituirán el fondo de la discusión del Estatuto Catalán: las referentes a tributación, régimen jurídico, legislación social, instrucción pública y mantenimiento del orden y de la seguridad públicas serán las más debatidas. Un ferviente deseo de concordia, y de comprensión y un sentido ampliamente liberal y demo-

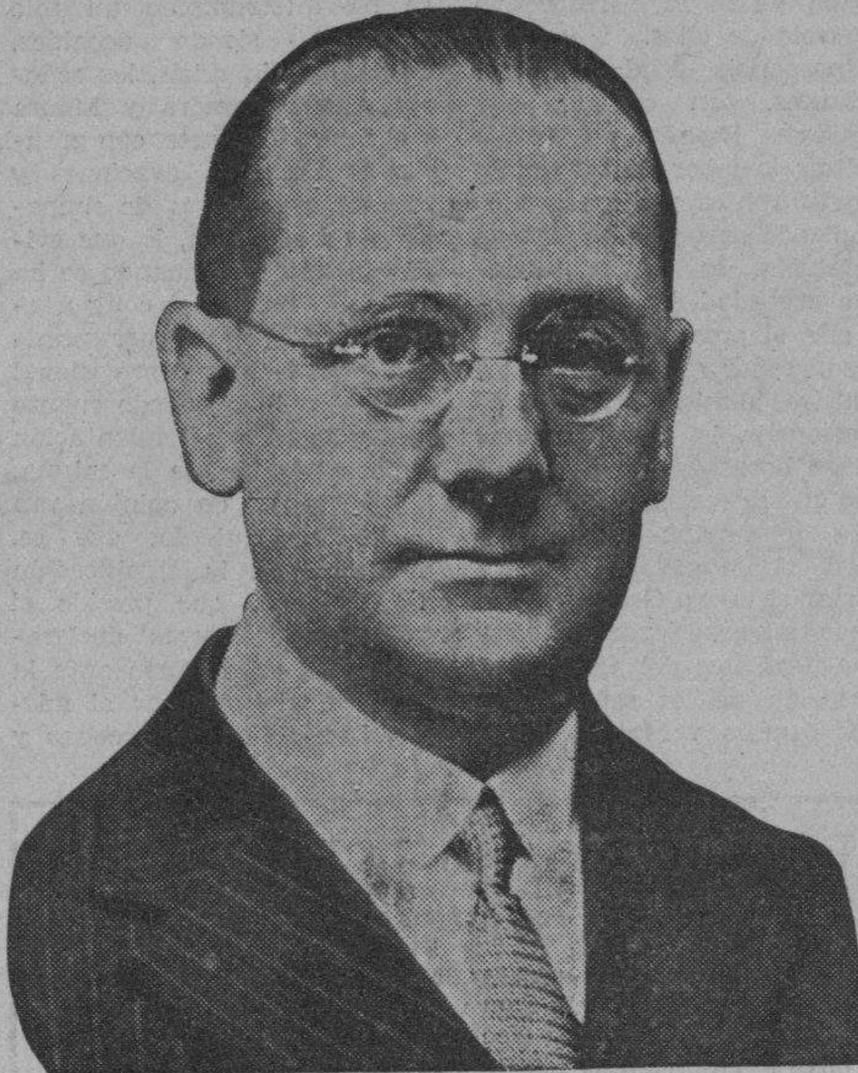
Giral revolucionario.-Cómo debe ser la Constitución.-El problema agrario.-El orden público.-Revisión arancelaria. Las responsabilidades.-Final

crático, deben presidir estas deliberaciones.

—¿...?

—La diversidad de regiones y aun de comarcas, con característica propia es lo más tí-

metida toda la Economía Nacional y una resolución precipitada o escasamente meditada dañaría para siempre el cuerpo social. La facilitación de tierras a los agricultores



DON JOSE GIRAL, nuevo ministro de Marina

pico de nuestra nación. Casi no existen dos provincias españolas que se sientan afectadas por los mismos problemas. Esto hace muy difícil la aplicación de normas generales.

—¿...?

—El problema agrario ha de resolverse de modo evolutivo y con el concurso del tiempo. Las reformas que se refieren al régimen de la propiedad y las más importantes que atañen a la mejor explotación del suelo han de ser fruto de honda meditación, de amplio asesoramiento, de informes sinceros de todos los sectores interesados, de serena discusión de todos los criterios y de contraste de todas las opiniones. En este problema está compro-

modestos; la expropiación por el Estado de los latifundios; la sindicación obligatoria de los campesinos que disfrutan de las parcelas; la reorganización — para su mayor eficacia — del Crédito Agrícola y de los seguros contra plagas y riesgos del campo, cosechas y ganados; la modificación del sistema tributario gravando exclusivamente el valor que encierra; la cooperación para la venta de los frutos que deben ir lo más directamente posible del productor al consumidor; la coordinación de la Industria y de la Agricultura; el fomento de la enseñanza agrícola son, a mi juicio, las bases fundamentales en que ha

de asentarse toda reforma agraria.

El problema religioso es de solución fácil; en lo íntimo de cada conciencia, una vez decretada la libertad de cultos, con la negación de toda situación de excepción o de privilegio, en cuanto se refiere a las relaciones del individuo, de la comunidad o de la Santa Sede con el Estado.

—¿...?

—Tendremos Constitución aprobada por las Cortes, allá para enero. No creo posible que se consiga antes ni ha habido ninguna nación que en menos de cinco meses haya logrado darse su Ley fundamental. Y si se tiene en cuenta los debates que han de provocar los proyectos de reforma agraria, de legislación social, responsabilidades y algún otro que se anuncia para simultáneas su discusión con la del de Constitución se comprenderá que mi vaticinio está fundamentado.

—¿...?

—Ampliamente democrática; federal para algunas Regiones, federable para los demás; con pleno detallado y amplio reconocimiento de los derechos individuales; con marcado amparo y protección al trabajador manual; con absoluta autonomía en la Administración de Justicia. Una Constitución más perfectible que perfecta; concisa en sus preceptos, flexible en su contenido.

—¿...?

—Las alteraciones de orden público no dependen solamente del problema agrario sino del malestar general por la irresolución de múltiples y graves cuestiones que las dictaduras monárquicas nos dejaron.

Para sanear nuestra divisa es indispensable y urgente adoptar un plan bien coordinado y seguir resueltamente una orientación bien meditada. La confección de unos presupuestos lo estimo tan urgente como la propia Constitución del Estado.

—¿...?

—Evidentemente. Una revisión arancelaria es indispensable, como lo es la de la política toda de protección industrial. Y muy necesaria la reversión al Estado de todos los monopolios.

En el programa de nuestro Partido se estima el impuesto como función de equidad social y de perfeccionamiento técnico y se pide la desgrava-

LA SEMANA POLITICA

LA nota sobresaliente, la nota sensacional de la semana, la ha constituido la dimisión del señor Alcalá Zamora y, con ello, la de todo el Gobierno. Ni la separación de la Iglesia y el Estado, ni el establecimiento del divorcio, ni ningún otro de los problemas planteados en las Cortes, ni fuera de ellas, han tenido la trascendencia y el relieve del hecho del planteamiento de la crisis.

Nadie podía esperar que un motivo tan fútil como la aprobación de un artículo de la futura Constitución, cuyo contenido se oponía al criterio sustentado por el señor Alcalá Zamora, ocasionara la caída del primer Gobierno de la segunda República española. Y no lo esperaba nadie, porque era un acuerdo tácito y terminante de todos los que lo integraban, que bajo ningún pretexto, ni por ninguna causa, abandonarían el puesto de honor que ocupaban, hasta que quedara completamente aprobado el Código Constitucional. Por ello se impidió, en dos ocasiones, que Indalecio Prieto se marchara del Gobierno.

Pero el señor Alcalá Zamora, que se consideraba sin suficiente fuerza moral desde el incidente con los señores Bottella y Jiménez Azúa, estimó que se trataba de un caso de conciencia y que no podía continuar, humanamente, un minuto más al frente del ministerio. Y a la dimisión del señor Alcalá Zamora siguió la del ministro de la Gobernación, señor Maura—que también se había opuesto a la disolución de la Compañía de Jesús—y luego la de los de-

Aunque no se ha interrumpido la labor de las Cortes, la nota dominante, ha sido la crisis total del primer Gobierno Provisional de la República.

más ministros, por entender éstos que, aun cuando no coincidían con el parecer del jefe del Gobierno con respecto a dicho artículo de la Constitución, no podían, ni debían, continuar en sus puestos si cesaba en el suyo respectivo uno solo de ellos.

Una crisis total en estos instantes, tan críticos, que atraviesa España; a medio realizar la labor de las Cortes Constituyentes y cuando más agudizado está el problema de Andalucía, en una verdadera gravedad. Y, capacitados de ella el presidente del Congreso, señor Prieto, y los ministros dimisionarios, quedó solucionada la crisis en unas breves horas—y es el primer caso que se registra en la Historia de España—encargando aquél al señor Azaña para formar el nuevo Gobierno, que quedó integrado por los mismos elementos del anterior, a excepción de los señores Alcalá Zamora y Maura, y con

la entrada del rector de la Universidad de Madrid, doctor Giral, para desempeñar la cartera de Marina, haciendo seguidamente su presentación al Parlamento.

Y la actuación de éste no se ha interrumpido un solo momento, siendo acogidos, después de la crisis, los señores Alcalá Zamora y Maura y el nuevo Gabinete, con grandes y cordiales ovaciones y con vivas muestras de simpatía y de adhesión, lo que evidencia que, aun cuando se ha estimado mucho el comportamiento del ex primer presidente del Gobierno provisional de la República y todo cuanto ha hecho para la implantación y consolidación de la misma, las corrientes de opinión van hacia la izquierda, que es, precisamente, la significación del Gobierno que preside el señor Azaña, cuyas declaraciones, en su discurso ante la Cámara, al presentar al mismo, han sido bien precisas y

contundentes en defensa de la República.

Estas declaraciones del señor Azaña, después de su actuación al frente del ministerio de la Guerra, han llevado una mayor confianza al país, hondamente preocupado con el estado de perturbación social que provocan los extremistas de la izquierda, con los alardes antidemocráticos de los extremistas de la derecha, y con la exagerada e incomprensible elevación de precios de los artículos de primera necesidad. Aquí hace falta, al mismo tiempo que una mano abierta, que ampare y defienda los derechos justos y la libertad de los ciudadanos, una mano dura que reprima todos los ataques contra la República y castigue, sin contemplaciones, los abusos y arbitrariedades de los explotadores del pueblo.

Se ha aprobado la separación de la Iglesia y el Estado; la disolución de la Compañía de Jesús; la sumisión al Poder civil de las demás órdenes religiosas; la implantación del divorcio; la reparación a la ilegitimidad de los hijos...

Bien está esta labor del Parlamento, que nos coloca al nivel de los más avanzados pueblos de Europa, y que dice claramente que se ha aprovechado la semana. Ahora sólo falta que acelere su marcha la Cámara, prescindiendo de la verborrea y de las dilaciones ineficaces, para terminar cuanto antes su principal misión, que es la aprobación del Código Constitucional de la República.

El último número de LA CALLE agotado

Con la satisfacción propia de los que ven compensados sus esfuerzos por el apoyo y la adhesión del público, nos complacemos en manifestar a nuestros amigos, lectores y anunciantes que el último número de LA CALLE quedó agotado en Barcelona y en otras capitales de España.

ción de los que agobian al trabajo, haciendo progresivos los que pesan sobre rentas y patrimonios.

—¿...?

—Es difícil la profecía. Dada la composición de la Cámara, los socialistas debieran gobernar o tener una gran tolerancia con un posible gobierno de izquierda republicana. Es curioso que ningún Partido quiera denominarse de derecha y que casi todos aspiran a tener contacto con el socialista.

Alianza Republicana la integran los partidos radical, federal, Acción Republicana y al-

gunos autónomos regionales bien compenetrados por la convivencia de muchos años; su bloque parlamentario suma ciento cuarenta diputados y tiene cinco ministros en el actual gobierno.

—¿...?

—Deben exigirse responsabilidades desde 1917 por lo menos. La huelga general de aquellos años marca el primer jalón de la Revolución que trajo a la segunda República española.

—¿...?

—Lo veo muy lejano Creo que la gran masa de los afilia-

dos a la C. N. del T. no sienten el comunismo libertario.

—¿...?

—Por mi profesión y por mis particulares preferencias, los problemas de enseñanza y sanidad me interesan sobremanera.

—¿...?

—La del triunfo de la República el 14 de abril. Aquellas doce horas que me pasé en el Ministerio de la Gobernación dejaron en mí una profunda huella de emoción. Los nervios saltaban de alegría y de... preocupación. Treinta y

tantos años de lucha política activa, cuatro encarcelamientos, muchos procesos, numerosos registros domiciliarios me habían hecho desear «demasiado» la República. Y ahora; cuanta responsabilidad, cuanto trabajo, cuanta labor a realizar, cuanta preocupación!

Las últimas palabras del ilustre organizador de aquel memorable mítin de la Plaza de Toros de Madrid, que fué un recuento admirable de las fuerzas civiles republicanas, las recogemos ya caminando hacia el Parlamento.

ANTONIO V. DE LA VILLA

SILUETAS PARLAMENTARIAS

FIGURAS

Y se hundieron las esferas... Aquella madrugada hablé yo con alguien muy enterado y al filo de las cinco me acerqué a mis compañeros y les dije: mañana tenemos una información colectiva estupenda. Pasaron otros minutos y llegamos a ser testigos del mamporro que Carrere dió al pobre Leizaola, discípulo del miliciano Ignacio y defensor de sus hermanitos en el Señor. Cuando salimos de la Cámara, con los nervios deshechos, llevábamos todos el convencimiento de lo inevitable.

Se fué don Niceto y llegó don Manuel, después de una tramitación de la crisis ejemplar. Dentro de cuatro muros se hizo todo y ojos humanos no vieron más entusiasmo ni mayor emoción en un conjunto de hombres.

Llegó don Manuel, ¿porqué? ¡Ah!, los que dicen que los regímenes demócratas tienen muchos inconvenientes, que se atengan a la enseñanza.

El presidente del Gobierno de la República era, hace unos meses, un oficial letrado de Gracia y Justicia. Un funcionario público, con prestigio externo de escritor, que fué haciéndose en la conspiración y en el Ateneo. No hace mucho oíamos, encantados, las galas de su gracejo en conferencias sobre el tabladillo provisional del inolvidable "Caracol" que Rivas Cherif lucía en Madrid. Sabíamos de él, sus libros, sus artículos y hasta sus comen-

tarios en los corrillos de murmuradores. No era un terrible revolucionario y hasta supo guardarse cuando sus compañeros fueron apresados. Ya en el ministerio de la Guerra, asomó el gobernante su mano férrea y en cuatro días ha completado su figura con trazos inolvidables. En cuatro días, él recoge la fórmula de Maura, agarra la de los radicales y lanza su romanza con agudos insospechados. Ya está el hombre. Un discurso y a la Presidencia del Consejo. ¿Aquel oficial de Gracia y Justicia? El mismo.

El compañero Azaña es hoy quien gobierna y pronuncia otro discurso que enciende esperanzas. Es pronto todavía para juzgarle en el puesto que se encuentra, pero ha revelado unas condiciones de habilidad e inteligencia que le hacen por siempre figura de la segunda República. Supo colocarse en el sitio que vacaba irremediabilmente y tal pueden ir las cosas que la pauta que él marque haga imposible colmar los deseos

de acoplación. Casares es una silueta de perfil en el Gobierno de Alcalá Zamora. Hombre de pocas palabras, embutido en el casacón de almirante, nadie oía hablar de él y nosotros mismos le dejábamos pasar, contestando con una sonrisa a su sonrisa gallega. Ahora es otra cosa. Estamos por decir que casi nos asombró Miguel Maura cuando nos contó las condiciones del ministro de la Orga. ¿Es posible?, pues vamos a verlo. El puesto no es fácil. Desde el ministerio de la Puerta del Sol ha de tirarse de los hilos que mueven toda España y aquello es más complicado de lo que parece. El ministro tiene encima de sus hombros estrechos la gran carga del or-

fué gobernador, y al ser subsecretario, nada ha olvidado de los años duros.

Los tres están casi inéditos parlamentariamente. Permanecieron en sus filas atentos a la marcha de los acontecimientos y prestos a saltar cuando hiciera falta. No hubo necesidad y esperaron. Ahora es el día.

¿Y el resto del Gobierno? Con sus afanes y sus preocupaciones y con mayor alegría



AZAÑA



GIRAL



CASARES QUIROGA

de otra gran figura, cuya trayectoria ha sido demasiado inflexible.

Un hombre crea inmediatamente otros que coloca a su espalda. Alféreces en el cuadro de mando. Azaña ha sacado a luz tres que estaban en la zona de sombra.

Casares Quiroga, Giral y Esplá. El primero era el ministro de Marina por necesi-

den público y la tierra reseca arde al menor roce. Casares sonríe y sonríe.

Giral es, además de jefe de la minoría de Acción Republicana, boticario. Hombre de reposo y estudio, de preparación y técnica. Estas cualidades las aplicará en su trabajo. Ahora Marina es departamento tranquilo y sólo hace falta en él buena voluntad y energía. En la marina han comenzado siempre y en todas partes, en los últimos años, los trastornos más hondos, pero los nuestros saben que la República es de ellos y por ese lado nadie puede inquietar al Giral ministro.

El tercer hombre de Azaña es de sobra conocido en Barcelona. Periodista y cónsul honorario de los emigrados,

porque parecen haber adquirido soltura desde el momento de la crisis, don Niceto se había enterrado demasiado en su místico fervor.

Que a pesar de ser el mismo Gobierno es otro lo demuestra su comportamiento.

Antes tenían disciplina un poquito más rígida. Iban del despacho de ministros hacia el hemicycleo y de éste volvían a él. Sólo alguno llegaba hasta sentarse en el bufet a tomar una taza de café. Ahora les vemos entre nosotros constantemente. Los ministros han salido del cascarón rojo de aquella habitación y toman el aire en los pasillos. Ello se presta a conversaciones y, sobre todo, a que se enteren de lo que pasa en la calle y vean los diputados vascos que son, como ellos, carne y hueso, y entre la carne y el hueso, cerebro.

Tenía don Niceto dentro de su bondad infinita, clavado aquello de que los ministros son los ministros. Tienen éstos una manía demócrata



CARLOS ESPLÁ

LOS FRAILES Y EL ARTICULO 24

ERA PREFERIBLE EL CONCORDATO

LAMENTÁBAMOS aquí mismo, poco ha, lo inoportuno e indefendible de las sesiones permanentes aplicadas a temas constitucionales que demandan estudio sereno y discusión reposada. Pronto ha venido la realidad a darnos respuesta. El texto con que hoy figura el artículo 24 en el proyecto de Constitución, dista mucho de ser lo que parece. Tanto dista, que con él ha logrado la frailocracia una victoria formidable. Seguros estamos de que, sometido el texto a un análisis parlamentario juicioso, exento de precipitaciones inexplicables republicánicamente, la resulta fuera muy otra de la que, por desdicha, es.

Las Ordenes religiosas ya no serán expulsadas. Una conjura eliminó del proyecto constitucional la insubstituible norma del artículo 24: "El Estado disolverá todas las Ordenes religiosas y nacionalizará sus bienes". Y se reduce todo, nominalmente por ahora, a la disolución—no expulsión—de solos los jesuitas.

La triste "fórmula" que ha ocupado el lugar de aquella prescripción, clara y rotunda, no habría triunfado en un debate normal, donde se hubiera podido estudiarla en todos sus recovecos. Porque se reduce a declarar "disueltas"—sin nada de expulsión—"aquellas Ordenes religiosas que estatutariamente impongan, además de los tres votos canónicos (pobreza, castidad y obediencia), otro especial de obediencia a autoridades distintas de la le-

que Dios les conserve por muchos años.

¡Si vierais lo agradable que es conversar con don Fernando de los Ríos y oírle sus añoranzas de la cátedra y de los chicos! O escuchar a Prieto uno de sus diálogos salpicados de frases ingeniosas y tremendas... Nosotros nos habíamos acostumbrado a hablarles en la lucha y en la cárcel, a respetarles como a maestros que llegaban hasta nuestra pequeñez, y ahora, al recobrarles, se siente un afán de decirles que así es como les queríamos y por ser así les votamos.

Luis de ARMIÑAN

gítima del Estado". Y en tal situación, aunque el texto habla falazmente de "aquellas Ordenes", sólo hay una. La Compañía de Jesús es la única que tiene dicho cuarto voto.

Pero ¿es que las demás Comunidades no rinden obediencia rotunda al Poder pontificio? Todas. Todas obedecen "a autoridades distintas de la legítima del Estado". El canon 499 del Código Canónico lo demuestra: "Todos los religiosos—dice—están sometidos al romano Pontífice como a su supremo superior, a quien tienen obligación de obedecer en fuerza del voto de obediencia". ¿Puede haber duda, leído esto, de que la "fórmula" ingerida en la Constitución no garantiza, poco ni mucho, de lejos ni de cerca, la independencia espiritual del Estado?

De igual modo siguen las órdenes del Papa los jesuitas que las otras comunidades, a quienes, no obstante, se deja seguir en España. Pero hay más. Se disuelve—no se expulsa—a la Compañía de Jesús. Y como la disolución proviene de que "imponga" ese cuarto voto, no de que lo "imponga", cádate que con suprimirlo de sus Estatutos, la Compañía de Jesús quedará en situación semejante a las otras Ordenes aceptadas por la República. Que son todas las que tenemos.

¿Qué situación legal es la de éstas? La de recibir aprobación absoluta para su permanencia en España. Esto es, lo que quisieron obtener de la monarquía. Lo que republicanos y socialistas impidieron conceder a la monarquía.

Quien dude respecto a lo de haber recaído legalización general sobre las comunidades religiosas existentes en Espa-

ña, lea el consabido embeleco del artículo 24. "Las demás Ordenes religiosas—dice, por las que presta no obediencia a Roma fuera del cuarto voto—se sujetarán a una ley especial". Esto significa que todas las Ordenes monásticas (excepción hecha de los jesuitas mientras ésta imponga el cuarto voto), quedan dentro de la ley, aun cuando la mayor parte se hallaban muy fuera y, por ende, sometidas a disolución y expulsión.

En los propios términos del artículo 29 del Concordato de 1851, sólo tenían existencia legal en España TRES ORDENES. Sólo tres. La de San Vicente de Paúl, la de San Felipe Neri "y otra de las aprobadas por la Santa Sede". Así, pues, de acuerdo con el Concordato y sin que Roma y los clericales pudiesen rechistar, todas las congregaciones que no fuesen las dos nombradas y una más, sobraban en nuestro país. Ahora, con el increíble texto del artículo 24, todas, absolutamente todas, las comunidades religiosas, tienen existencia legal en España. He ahí el fruto de la calamitosa e injustificable sesión permanente consabida.

Tan dentro de la ley quedan todas, absolutamente todas, las congregaciones que estaban al margen de ella, que, según el lamentable artículo 24, sólo cabe disolver las que "en su actividad constituyen un peligro para la seguridad del Estado". Como se ve, ni lo ilegítimo de su entrada entre nosotros, ni el excesivo número de ellas, implican motivos de disolución. Únicamente cabe disolver—no expulsar—aquellas que con su actividad, etc., etc. Pero ¿es que las Ordenes religiosas dan

la cara en sus actividades políticas? ¿No sabemos de sobra cuál es su "modus operandi"? Por tanto, ese motivo de disolución no constará nunca.

Hemos retrocedido, pues. Desde las tres Ordenes concordadas, pasamos a legalizar la pervivencia de cuantas hay entre nosotros. Porque, tengámoslo por seguro, cuando la Constitución sea ley, tampoco la Compañía de Jesús tendrá en sus Estatutos ese cuarto voto que representa lo mismo que el tercer voto de las otras congregaciones. No hay, pues, expulsión. Pero dudamos mucho que haya siquiera disolución, dada la jesuitica forma del texto constitucional aprobado.

Todo lo demás del lastimoso artículo 24, que ha empeorado el problema frailuno, es pura monserga. Impedir que las Ordenes ejerzan con testaferreros la industria, el comercio y la enseñanza, es como poner puerfas al campo. Prohibir que hereden, al amparo de testaferreros, resulta otra monserga deplorable. Lo único seguro, lo sólo que no quedaba sometido a posibles falseamientos, era la expulsión absoluta contenida en el primitivo dictamen. Aquello se eliminó porque sí—;porque no garantizaba bastante al Estado!—y en trueque se nos da la legalización, en bloque, de todas las comunidades, incluso el sin fin de las que estaban fuera del Concordato.

Importa mucho poner de relieve la realidad, para que no haya en lo futuro desencantos peligrosos. Pero, principalmente, para que al estudiarse la ley especial de marras, se anule, como sea factible, el enorme triunfo que implica para las Ordenes monásticas ese artículo 24. A la hora de ahora no hay expulsión frailuna de ninguna clase. Sólo hay disolución de una comunidad, y aún eso dejándole abierto el portillo de suprimir en sus Estatutos el cuarto voto. En cambio, se legaliza por entero la perdurancia de todas las docenas de comunidades que, según Concordato, podían ser eliminadas sin excusa ni pretexto. ¿Era tal cosa lo que quería España?

Augusto VIVERO

Victor Hugo, que era un gran creyente, decía a los curas:

Vosotros vendéis el bautismo el día del nacimiento; vendéis al pecador la inútil indulgencia; vendéis a los amantes el derecho a casarse; vendéis a los moribundos el derecho a agonizar; vendéis a los muertos la misa de funeral; vendéis a los parientes el "oficio" del aniversario; vendéis oraciones, misas, comuniones; vendéis rosarios, cruces, bendiciones...

Para vosotros, nada hay sagrado. Todo es mercancía, hasta el Paraíso; para vosotros, el altar es una Banca.

OPINIONES

EL PROBLEMA AGRARIO

LA proclamación de la República pública ha puesto sobre el tapete, agudizándolo, el problema de la tierra. El agro español, tanto en las regiones fundamentalmente latifundistas como en aquellas donde la tierra, si bien perteneciendo a pocos propietarios, el cultivo y forma de arrendamiento a que se la somete permiten una mejor organización en el reparto de sus beneficios, es el magno, el eterno problema planteado seriamente a nuestro país.

Mucho se ha dicho y escrito sobre la tierra. Torrentes de palabras y verdaderas montañas de papel se han lanzado sobre ese insoluble problema. Los hombres más expertos, los oradores más brillantes, los políticos más hábiles, todos, en fin, los que en España han querido ver algo, figurar en muchos terrenos, ser hombres del día, captarse la voluntad del pueblo, ser llamados salvadores de la patria y del país, si bien se han ocupado de cuantas cuestiones afectan a la vida de la nación, su fama, renombre y popularidad casi siempre, en la mayoría de los casos, ha sido cimentada tratando el problema de la tierra.

No ha habido político alto ni bajo, sociólogo con ínfulas de hombre entendido, arbitraria de grandes e ignorados vuelos, que no se haya creído en la necesidad ¿necesidad hemos dicho?, en la obligación, ¡en la ineludible obligación de hablar del problema de la tierra y proponer una fórmula infalible y única para resolverlo!

Pero sigue sin resolver. País agrícola el nuestro; país en el que ha predominado y sigue predominando, y predominará indefectiblemente, el problema del campo, es, podemos afirmarlo, el único país de Europa que no tiene una política ni una orientación de la gran masa social mirando hacia el campo. Ha habido, sí, y hay, y sigue habiendo, mucho ruido, discusiones violentísimas sobre el problema de la tierra; pero una política, una orientación general, es decir, un plan de conjunto, aceptado por una gran mayoría de españoles, esto no lo ha habido y, afirmamos seria-

mente, que tampoco lo hay ahora.

Digamos, no obstante, que la proclamación de la República, la formación del Gobierno provisional, dados los elementos que lo integran, particularmente los socialistas, quieren darle una solución, buscar salida a este callejón, que no la ha tenido hasta ahora; pero como para estos grandes problemas la voluntad de unas minorías no bas-

ta, sino que requiere el concurso y la aprobación de grandes núcleos de opinión, creemos que la solución que se ofrece encuentra resistencias, en cierto límite razonables.

El Parlamento español tiene una Comisión nombrada, un dictamen redactado, una orientación más o menos homogénea. ¿Tiene también la gran masa del país, estas masas populares a quienes el proyecto puede afectar la misma

opinión que los parlamentarios que quieren darle solución? He aquí lo interesante, lo que convendría saber ya desde ahora. Porque no sólo en el problema de la tierra, de suma gravedad para nuestro país, sino en otros muchos que a diario se plantean, toda solución que de antemano no tenga el asentimiento, si no de todos, sí por lo menos de una gran mayoría del país, está condenada al fracaso; puede ocasionar graves trastornos en la economía y en la vida social del país.

¿Que no hay ni un solo español que no quiera una solución para el problema de la tierra? Esto por descontado. De no ser así, todos esos señores que se convierten en "desinteresados salvadores de la patria", proponiendo solución a este problema, la gente, en vez de escucharlos, como ahora los escucha, los enviaría, buena y bonitamente, a freir espárragos; les diría que dedicasen sus esfuerzos a otra cosa, en una palabra, tendría para sus elucubraciones más o menos "terricolas" la sonrisa burlona del que ni le va ni le viene en lo que le dicen.

Pero como ocurre todo lo contrario, es decir, como la gente les escucha, esto prueba que nadie se inhibe en cuestión tan delicada y que se busca afanosamente una solución, esperando encontrarla a vuelta de la más impensada coyuntura. Pero la solución no viene y el problema sigue en pie, más grave, más apremiante cada día.

Ahora cabe preguntar ¿qué solución va a darle el Parlamento español, las Cortes Constituyentes? ¿Radical? ¿Conservadora? ¿Transitoria?

Pronto lo veremos. Sin embargo, cabe que la opinión pública tome posiciones, que exponga su opinión, que diga lo que quiere y lo que desea. Son estos problemas de la más alta trascendencia en la vida del país, y como de ellos dependen orientaciones que han de ejercer influencias poderosas en lo porvenir, a nadie se le puede dispensar que se inhiba en la materia.

Nosotros prometemos exponer nuestra opinión sobre el caso.

Angel PESTAÑA



Que don Alfonso XIII ha sentido mucho el fallecimiento de su primo don Jaime, y ha declarado pública y explícitamente a las autoridades del partido jaimista, que reconoce a don Alfonso Carlos como jefe de la casa de Borbón y rey legítimo de España...

Cuando el zorro no puede coger las uvas, dice que están verdes. Es decir, que "otro" roa el hueso.

Un título: "La enseñanza que dan los religiosos en España".

Lo sabemos de sobra. Es completamente tendenciosa y peligrosa para la seguridad del Estado.

En un periódico de la extrema derecha y clerical, que "la expulsión de los judíos fué un castigo contra traiciones repetidas y medida de gobierno que respondía a un estado de opinión que habría podido degenerar en terribles represalias sangrientas".

Casi lo mismo que ocurre ahora con las Ordenes religiosas. Aunque entonces había menos motivo para expulsar a los judíos.

Que es una "ceguera jacobina" el disolver unas Ordenes religiosas, y el imponer el imperio de la Ley a otras.

Y lo que han venido haciendo ellas hasta ahora, ¿qué era? ¿Cristianismo...? Sectarismo, y algo peor.

"El Estado ateo prepara, a compás de la descristianización, la ignorancia."

Bueno. A juzgar por tal afirmación, el Estado católico, apostólico, romano, con la cristianización de España — aunque no había tal cristianización, porque una cosa es el cristianismo y otra muy distinta el catolicismo — había logrado extinguir todos los analfabetos, derrochar la cultura y hacer feliz a nuestro pueblo.

Realmente, es un mal negocio el Estado ateo.

LA CALLE tiene contada la corresponsabilidad administrativa en Madrid, a la Agencia de Distribución de Libros, Diarios y revistas
CARLOS CLIMENT CAUDET — TELÉFONO 90118

DIVAGACIONES

EL VIEJO PARLAMENTARISMO, CONTRA LA

MI anterior artículo, inspirado en el conato de dimisión del señor Alcalá Zamora, a consecuencia de una intervención — oportuna y justificada, por cierto — del diputado radical socialista señor Botella Asensi, apareció trasnochado, porque en el espacio de tiempo transcurrido desde que lo escribí hasta que fué publicado, incidentes de mayor cuantía y razones de más peso reprodujeron la amenaza de crisis, que ya esta vez no se pasó de conato, como hemos podido ver.

Se acabó, pues, en su aspecto integral, la eficacia del aglutinante a que yo me refería—"Pacto de San Sebastián"—y el primer Gobierno de coalición se desmoronó por fin. La crisis se tramitó y fué resuelta; pero de una manera excepcional, de una manera como no recordamos que se hayan resuelto nunca las crisis ni, sintiéndolo, esperamos que puedan volverse a resolver en lo sucesivo. Por eso dije antes que el aglutinante se había acabado "en su aspecto integral"; quiero decir que el efecto subsiste en su casi totalidad, como se deduce de la contextura del segundo Gabinete.

Pero no nos hagamos ilusiones. El segundo Gabinete es, asimismo, un Ministerio coaligado. Menos acentuadas las diferencias, menos violento, por ello, el convivir. Pero ni Acción Republicana profesa el credo del Partido Socialista, ni los radicales socialistas defienden el ideario de Lerroux. Esto es evidente. Desde luego, el Gobierno Azaña se presenta más fuerte que el anterior, más auténticamente popular, puesto que ha salido del Parlamento. Pero nadie negará que, pese al discurso preliminar de su presidente, es un Gobierno provisional también, excepcional en consecuencia, que vivirá mejor que el anterior, porque, aun integrado por izquierdas y derechas, el extremismo de aquéllas se atenúa, desaparecido el extremismo de las segundas; pero que, aunque viva mejor, tiene su vida limitada, no a tal o cual contingencia, sino a una circunstancia determi-

SOBERANIA NACIONAL

nada que se dará en fecha hasta cierto punto fija: la fecha en que España tenga Constitución. Ya desde entonces, como indiqué en mi anterior escrito, comenzará la actuación normal; y lo normal es, en el viejo sistema parlamentario, la anormalidad constante.

Para entonces es para cuando yo quisiera que en los artículos correspondientes de la ley fundamental se diera, cristalizado, el nuevo espíritu jurídico del Derecho Político internacional y, plasmadas, las nuevas orientaciones que dotan al parlamentarismo de eficacias de que, bajo la antigua concepción, carece.

Prometí que estas "divagaciones" serían "notas de ampliación" de las pasadas. Para cumplir lo prometido estudiemos, previamente, la estructura de los viejos sistemas parlamentarios.

En ellos se nos da una Cámara legislativa, un Organismo ejecutivo y un agente moderador.

Vamos a ver cómo esa condición de "soberana" que se aplica a la Cámara legislativa es un mito colosal.

El pueblo elige—supongamos—sus representantes en Cortes. Hemos de seguir hablando en hipótesis, porque en política casi todo, o todo, se demuestra "por reducción al absurdo". Los diputados llevan al salón de sesiones la sacratísima voluntad popular. Nombran, creyendo interpretar aquélla, al agente moderador—jefe del Estado—y éste, a su vez, encarga de formar Gobierno. El Gobierno queda constituido de manera que "pueda" gobernar, o sea, habida cuenta de cómo están representadas en el Parlamento las diversas tendencias. Comienza la función. Y el espectador asiste al siguiente espectáculo:

El Gobierno, que presencia las sesiones de Cortes, porque el sistema parlamentario que estamos analizando se lo permite, traza orientaciones, da pareceres, normas, fórmulas. La Cámara hace una de estas

cosas: las acepta, "obedece" al Gobierno, o no las acepta y se rebela, en nombre de su mandato, en nombre de su soberanía, en nombre de la voluntad popular. Si el Parlamento sigue al Gobierno, le "obedece", ¿quién resulta, en la práctica, soberano? La respuesta es obvia: el Poder Ejecutivo. Si, como acabo de escribir, el Parlamento se rebela, en defensa de su soberanía, ¿qué sucede? O que el Poder Ejecutivo apela al agente moderador, al jefe del Estado, al presidente de la República, y éste, en uso de un derecho que le concede también este sistema parlamentario, suspende o disuelve las Cortes, o que, en otro caso, el Gobierno dimita. Si las Cortes son disueltas, vuelvo a preguntar: ¿dónde va a parar, en qué queda su soberanía? El verdaderamente soberano, ¿no resulta ser el agente moderador, el jefe del Estado, el presidente de la República? Por otra parte, disueltas las Cortes, lo que sigue, ¿no es la dictadura, del color que fuere? Pero si las Cortes no son disueltas, y, por lo mismo, el Gobierno dimita, la labor ministerial queda interrumpida; en cada departamento, suspensa, la sentencia de muerte o la rendición de un sector del país. Este o aquel proyecto de obras públicas, aquella gestión de sanamiento de Hacienda, etc., etc., permanecen sobre la mesa ministerial en espera de las "gratas órdenes" del ministro sucesor, el cual, por aquello de ser "de la acera de enfrente", comenzará por encontrarlo todo mal, arrojará papeles y expedientes a la papelera, poniéndose a redactar nuevos infolios, que a su vez, dentro de una semana, de dos, de veinte días, sufrirán, en manos de un tercero, la suerte que merecieran los expedientes anteriores. Entre tanto, el pueblo esperará, si quiere. Pero, ¿y si no quisiera? Ahora bien: ¿cómo evitar todo esto?

En todas las constituciones europeas, y en la nuestra también, se establece constitucionalmente que "el Poder

emana del pueblo". Pero lo interesante no es "establecer" sino dar vitalidad a lo establecido.

Y aquí de la nueva concepción parlamentarista; aquí de la necesidad de "organizar" el Poder de manera que, en la práctica, resulte "emanado" del pueblo.

Y la solución, de puro sencilla, llega a lo simple.

Hela aquí:

El pueblo elige sus diputados. El pueblo elige su presidente, su jefe de Estado, que más que jefe es un delegado popular. Y este delegado se rodea de los ministros, que en muchas democracias jóvenes no se llaman ministros, palabra demasiado altisonante, sino "secretarios de despacho" simplemente. Y en tal caso, el Gobierno queda reducido a un organismo, casi burocrático, que tiene, por comparar, la misma misión que las oficinas de una empresa industrial cualquiera respecto a su Consejo de Administración.

En tal caso, el Parlamento es el verbo y el Gobierno el sujeto, empleando un símil gramatical, y ya sabemos que el verbo es el todo.

El Parlamento legisla y el Gobierno ejecuta. Es este un instrumento; no es el alma, sino el brazo; no es la voluntad, sino la acción; no es el espíritu de la ley, sino la materialidad de su puesta en práctica.

El Poder moderador... ¿Y eso, qué es?, ¿eso, para qué sirve? ¿Para disolver las Cortes? Las Cortes no deben ser disueltas jamás, no pueden serlo, porque ni se puede ahogar la voz del pueblo, ni se puede ir contra su voluntad en una verdadera democracia, es decir, en un Estado donde la democracia signifique algo más que una palabra-bandera o una palabra-arma, de uso exclusivo en período electoral.

¿Sirve el Poder moderador para aceptar dimisiones ministeriales? Preséntenlas los dimisionarios a su jefe, al presidente del Gobierno, así como cualquier empleado—y el secretario de despacho no es más, no debe ser más—la presenta al jefe de su oficina.

FEIJOO Y TORRES

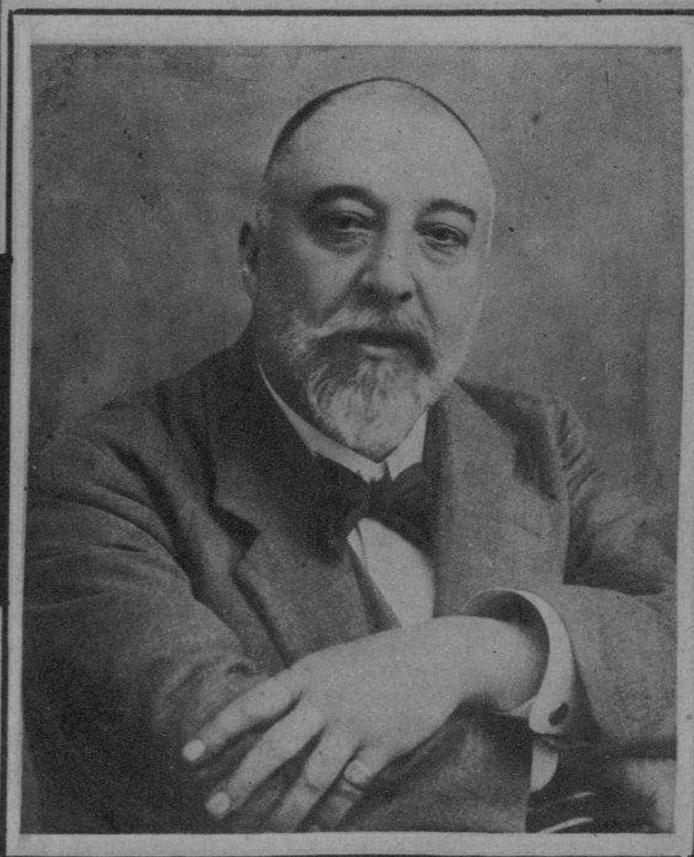
**TRES
NOTAS
GRAFICAS
DE ACTUA-
LIDAD
BARCELO-
NESA**



A las puertas de la Catedral, mientras en el interior del templo se celebraba el oficio religioso por don Jaime de Borbón, ocurrió un suceso, por todos conceptos lamentable. De él resultó víctima el ciudadano Antonio Borrell, que aparece en la fotografía instantes después de caer al suelo, mortalmente herido. — (Fot. Merletti)



Un grupo de alumnos que fueron de la Escuela Moderna—entre los que figuran el teniente de alcalde don Jesús Ulled (1) y el abogado señor Rodríguez Soriano (2)—, han tributado un homenaje a la memoria del fundador de aquel Centro de enseñanza, Francisco Ferrer Guardia, depositando unas flores ante el nicho que guarda sus restos. — (Fot. Badosa)

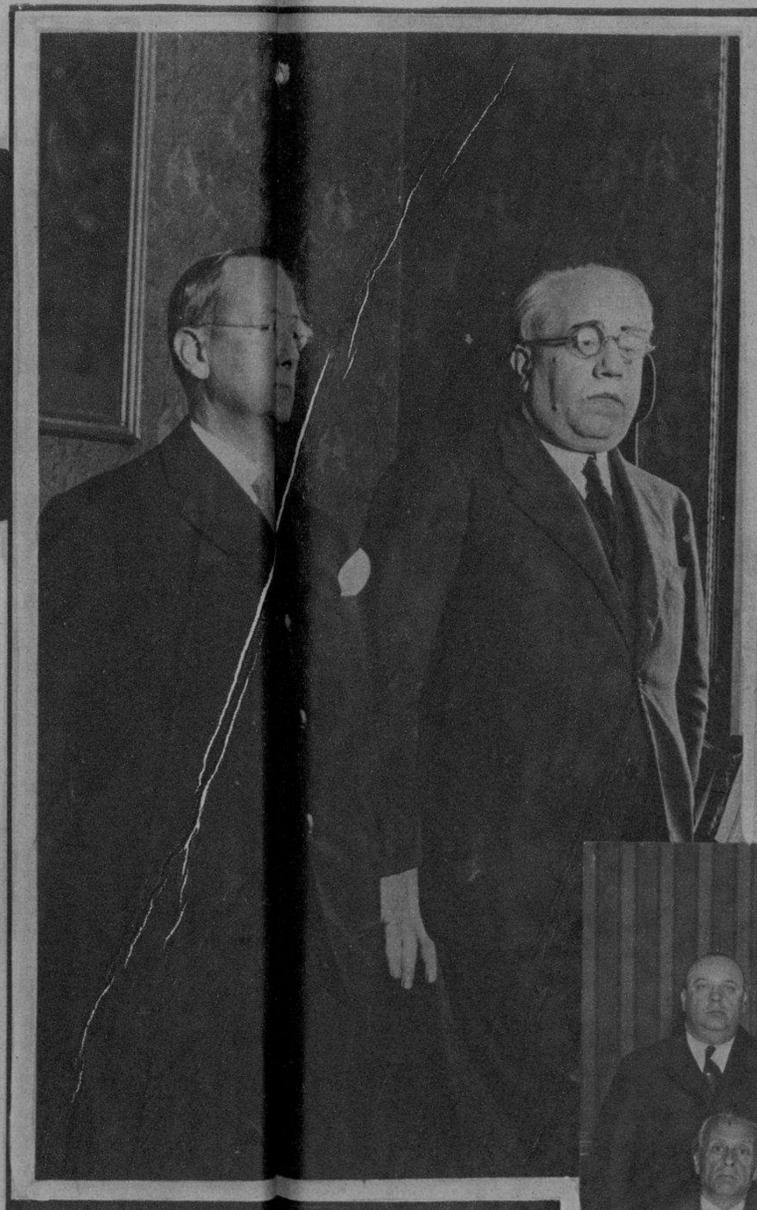


Don Antonio López Ventura, el venerable editor barcelonés, propietario de dos semanarios de limpia y larga historia democrática—«La Campana de Gracia» y «L'Esquella de la Torratxa»—, que acaba de fallecer. Ciudadano íntegro, republicano de ejemplar perseverancia, su muerte representa una gran pérdida para el liberalismo español.—(Fot. Esplugas)



El Sr. Azafia, momentos después de formar Gobierno, conversando con los periodistas (Fot. Piortiz)

El primer Gobierno de la República nombrado por el Parlamento



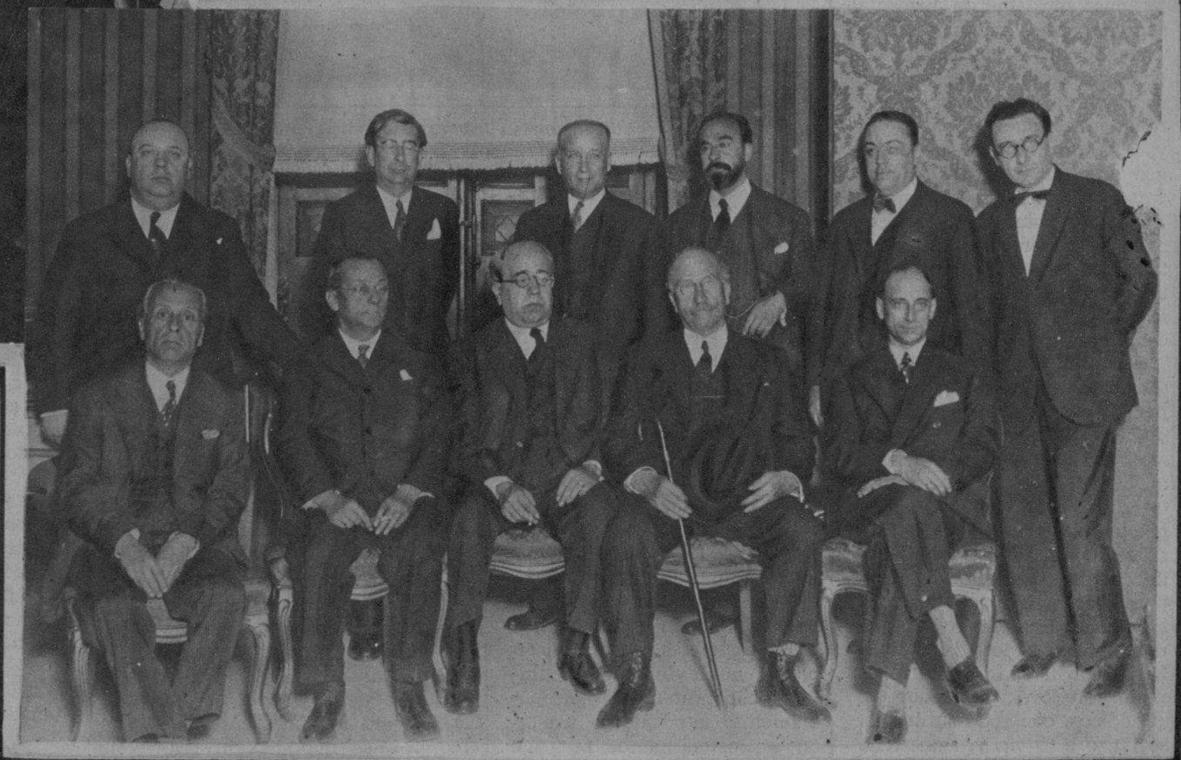
El jefe del Gobierno, con el nuevo ministro de Marina, don José Gil. — (Fot. Piortiz)



El embajador de Francia, Mr. Herbette, hace su primera visita oficial al nuevo presidente del Gobierno provisional de la República, señor Azafia. — (Fot. Vidal)



El ministro de Hacienda, señor Prieto, explicando a los informadores la tramitación de la crisis. — (Fot. Vidal)



El nuevo Gobierno. De izquierda a derecha, sentados: Alvaro de Albornoz, Fomento General, Marina; Azafia, Presidencia y Guerra; Lerroux, Estado; Casares Quiroga, Gobernación. En pie: Prieto, Hacienda; Domingo, Instrucción; Largo Caballero, Trabajo; De los Ríos, Justicia; Martínez Barrios, Comunicaciones; D'Oliver, Economía. (Ft. Piortiz)

NO por esperada, nos causa menos pena la noticia. Ha muerto el gran Edison, el sabio conocido por "El Brujo". Nació en Milán (Estado de Ohio), el año 1847; hijo de humilde familia, consiguió su posición a fuerza de su trabajo personal.

A los siete años se trasladó con su familia a Port-Hurón, donde empieza la verdadera vida de Edison.

Llamaba poderosamente la atención de los vecinos de la ciudad un mozalbete que, con gran seriedad, se dedicaba a la venta de periódicos por las calles y andenes de la línea férrea Grand Trunk, dándose el caso muy a menudo de que pedía a los viajeros los periódicos que llevaban y les regalaba los que él vendía. Mostraba gran predilección por las revistas técnicas.

Después de efectuada la venta, se encerraba en un vagón de mercancías, en alguna vía muerta de dicha estación, leyendo todos los diarios e intentando descifrar los problemas de las revistas. En este vagón, que fué ocupando como despacho propio, pasaba la mayor parte del día dedicado a la lectura y haciendo experimentos infantiles sobre aparatos eléctricos, mecánicos y especialmente de imprenta.

Así fué transcurriendo su vida hasta que, a mediados del año 1862, hizo una revista: "Grand Trunk Herald", de la que burdamente hizo un centenar de ejemplares; y, animado por la opinión de sus compradores, con el ingreso de la venta del primer número adquirió nuevos materiales y, robando horas al sueño, logró ampliar el tiraje y convertir la revista en semanario fijo. Pero esta nueva aplicación de su perseverancia e inteligencia se vió truncada por un incidente que le pudo costar la vida y que cambió por completo su curso.

Se hallaba un día en la estación aguardando el tren para la venta de su semanario, cuando de repente salió corriendo, de una de las dependencias de la estación, un niño de corta edad, yendo tras la pelota con que jugaba y, sin darse cuenta de la inminente llegada del tren, bajó a la vía para recogerla, y cuando todos los que se hallaban en el andén, horrorizados, consideraban como irreparable el atropello, el joven vendedor de periódicos, con todo su arrojo, se lanzó a la vía y, agarrando

¡HA MUERTO EDISON!

algunos rasgos de su vida

al niño de las ropas, lo puso sano y salvo al otro lado del andén, en medio de los gritos de los pasajeros, que por un momento vieron a los dos chiquillos bajo las ruedas del convoy.

El jefe de la estación, padre del niño salvado por Edison, en premio a su heroico comportamiento, solicitó y ob-

tuvo el sustento ejerciendo de telegrafista.

Allí, en plena libertad, después de las horas de servicio, se dedicó con todo ahinco a los pequeños inventos, entre los que sobresalen un "contador de votos", que al ser remitido al Gobierno para su aprobación fué desechado.

Este incidente puso de re-



El inventor Edison, en su laboratorio, dirigiendo los experimentos de su ayudante, señor George A. Hart

tuvo de la superioridad el ingreso como alumno en la Oficina Telegráfica de Mount Clemens, en donde, después de cursar en brillante forma sus estudios, pasó a prestar sus servicios en una estación de la Compañía y allí hizo su primer invento práctico: Un instrumento repetidor que permitía la comunicación automática de despachos por una segunda línea, "sin operador", intervalos que aprovechaba Edison para sus estudios, lo que le valió una felicitación de la Empresa y un ascenso, que no aprovechó por su carácter inquieto y poco apto para someterse a una disciplina que le inducía a cambiar constantemente de población, hasta que se trasladó a Boston, donde se ganó

lieve su tenaz carácter de inventor. Ante la amarga decepción, dijo:

—Jamás intentaré ningún otro esfuerzo sin saber antes si su aplicación será práctica.

Se dedicó entonces, con los conocimientos adquiridos, al perfeccionamiento de aparatos telegráficos, que le valió la importante suma de 200.000 pesetas, con las que amplió su laboratorio para desarrollar sus teorías.

En 1878 presentó su fonógrafo con cilindro de hoja de estaño sensibilizado, que dió lugar a extensos estudios y polémicas.

Sin duda alguna el más importante de sus inventos fué la lámpara incandescente, que requirió las máximas investi-

gaciones y experimentos, que dió por terminados en el año 1879, pero que no fué lanzada al público hasta el año siguiente.

¡Cuántas amarguras y sinsabores no pasaría Edison hasta ver cristalizada y en práctica su teoría!...

Luego, con capital y la fama creciente de su inteligencia, montó en Orange sus grandes laboratorios, con secciones apropiadas para las cuestiones de electricidad y sus derivados; de allí salió el cinetoscopio, antecesor del actual cinematógrafo, que le valió un gran éxito comercial. Fruto de sus intensas investigaciones, son el tratamiento magnético del hierro, el procedimiento de la obtención del cemento Portland, que tanto se usa en la actualidad, y un sin fin de observaciones que han facilitado en gran escala la aplicación de la electricidad en toda clase de aparatos, siempre con miras al mayor beneficio y comodidad del hombre.

Vida fué la suya de intenso trabajo; se levantaba a las cinco de la madrugada, tomaba un ligero desayuno y, como un simple empleado, era de los primeros en entrar a los laboratorios. A las doce hacía un almuerzo frugal en el mismo taller.

Salía a las seis de la tarde y después de dar un pequeño paseo, se encerraba en la biblioteca o en su laboratorio particular, hasta medianoche.

Esta era la vida normal de Edison, conocido popularmente por "El Brujo".

Pero en estos últimos años y debido a sus achaques, se vió precisado a hacer una vida más sedentaria y reposada. Hizo amistad con el viejo Henry Ford y en su compañía solía presenciar algunas partidas de "golf" en los campos de juego que éste posee en sus magníficas posesiones.

Puede decirse de Tomás A. Edison que ha sido uno de los más geniales inventores con el máximo de corazón.

Dedicó toda su actividad a simplificar los problemas comerciales y domésticos con sus estudios e inventos, como la demuestran las básculas eléctricas con música, repartidores automáticos, gramófono, lámpara incandescente o eléctrica, linguagrafo y otros muchos...

He aquí la vida ejemplar de un intenso hombre de trabajo.

BERNARD SHAW, HUESPED DE MOSCOU

BERNARD Shaw, el insigne literato de mundial renombre, glorioso librepensador sin vanidad, ha querido, en su encumbrada senectud, celebrar feliz su septuagésimo quinto aniversario en la República de los Soviets.

La capital de Rusia ha tributado un bien merecido fastuoso homenaje al ilustre huésped, profundo pensador esclarecido que acertó a comprender el admirable ritmo excepcional del proletariado ruso en el desarrollo de sus iniciativas culturales.

Bernard Shaw ha sido durante diez años el reflexivo incansable ponderador de la Unión Socialista que fundó Lenin. Su testimonio de estimación y su continuo y excesivamente tenaz y extremado elogio a los soviets le valió, en diversa ocasiones, la contradicción de sus amigos de Inglaterra que no cesaban de repetirle: "Usted opina que Rusia es un país actualmente incomparable, pero no estuvo usted nunca allí y desconoce, por consiguiente, todos sus horrores". "Esos horrores—replica ahora Bernard Shaw—los he visto hoy y me han gustado "horriblemente"...". "Nadie podrá formarse una exacta idea del valor que he necesitado—añade—para trasladarme a la ignora-

da tierra del comunismo. Mis familiares, en pleno llanto, me suplicaban que abandonara el propósito de tan peligrosa empresa, y, sin embargo, regreso hoy más satisfecho y entusiasta que nunca, y sólo me cabe exclamar sinceramente que todo lo que los periódicos burgueses han escrito sobre la República de los soviets es pura falsedad, mentira, sólo mentira. En Rusia todo va bien, mientras que en nuestra Inglaterra se va de mal en peor..."

El dramaturgo revolucionario proclama a los cuatro vientos que el método sugerido por Lenin abre una nueva era en la Historia de la Humanidad. Si tal inteligencia declara envidiable la organización soviética, ¿qué dirán, en oposición al optimista aserto del viejo sabio, los que consideran con desconfianza hostil el temido régimen, ignorado en Occidente? Estamos lejos de declararnos partidarios del bolchevismo, pero las muy interesantes aseveraciones de una figura tan eminente como Bernard Shaw nos impelen a reflexionar.

Todos los sistemas de gobierno tienen siempre algo de absurdo, de inicuo y de cruel, mas, apartando la retina y el pensamiento de las costumbres fanáticas y de la

política sagaz, podremos juzgar imparcialmente esa admirable movilización de energías intelectuales que tiene lugar en Rusia.

La revolución comunista no fué únicamente una total mutación de poderes públicos que pasaron súbitamente del potentado al humilde obrero, sino también la liquidación de la holganza y del analfabetismo.

La industria, el arte y la ciencia han llegado allí a un grado tal de intensidad que la predicción de Stalin anunciando al mundo que Rusia, en pocos años, ha de alcanzar y sobrepasar en perfeccionamiento y prosperidad, a las naciones capitalistas, no parece ya una risible paradoja.

El ejército rojo, considerado en nuestros tiempos como una potencia formidable, no influyó tanto en el mejoramiento de la existencia y en la consolidación del régimen soviético como la elevada organización llamada de "voluntarios de la educación", creada exclusivamente para asegurar el desarrollo de las facultades intelectuales de la antigua masa ignorante que dominó el zarismo. Es una inmensa movilización de recursos que impone la instrucción obligatoria y la politec-

nización de las escuelas. El Gobierno y todo el país se esfuerza titánicamente para elevar la muchedumbre iletrada a la ventajosa condición del saber.

"El Gobierno Soviético—dice Bernard Shaw—es el único que actúa en nombre de un ideal. No me indigna la calumnia esparcida por el mundo sobre el pretendido trabajo forzoso" en Rusia, pues yo quisiera verlo establecido en Inglaterra, para que de este modo hallasen algo que hacer los dos millones de desocupados que tenemos como grave mal irremediable."

En sus profundas consideraciones sobre la República de los soviets, Bernard Shaw, en una forma extraordinariamente brillante que intriga a la vez y convence, ha logrado hacer penetrar el destello de sus magistrales ideas luminosas en la tenebrosas sombras amenazadoras del capitalismo.

"No creáis—nos dice—que la influencia salvadora de Lenin haya terminado porque Lenin ha muerto. Hemos de pensar en el porvenir, y su obra es tal que si esa primera práctica socialista iniciada por él fuese al fracaso, la civilización moderna perecería como sucumbieron muchas a través de los siglos."

Xavier de ZENGOTITA

CUANDO los muchachos juegan con el lodo de las calles, puede observarse cómo, si intentan arrojarlo a los transeuntes, tienen que pagar su travesura por anticipado. O sea, que los primeros que se manchan son los que pretenden manchar a los demás.

Esta disquisición intrascendente se ha asomado a los puntos de la pluma después de leer la carta que doña Josefa Díaz (¡muy señora nuestra!) dirigió a don Julián Besteiro como protesta contra el último discurso anticlerical de don Alvaro de Albornoz.

La carta dice así (y no nos priva de transcribirla el hecho de haberlo sido ya por algún otro periódico):

"Julián Besteiro, presidente

RETABLILLO IRÓNICO

JUGAR CON BARRO

Cortes Constituyentes.—Madrid.

"No se esperaba otra cosa del estercolario y depravado Albornoz. Muera la República... Muera la revolución. Viva la guerra civil, y, sobre todo, viva Cristo-Rey." (Y ¡viva la Pepa!), añadimos nosotros; la Pepa Díaz, naturalmente).

Como puede verse, trátase, ni más ni menos, de una señora que, no teniendo nada que hacer, púsose a pensar "a qué jugamos".—Juguemos con el barro de la calle, dijose. Y manos a la obra.

Arremangóse. Hundió la

mano, hasta el codo, en el charcal y a ver quién pasa.

Acertó a pasar el ministro de Fomento. Y como ya se sabe cómo las gasta, ver a doña Josefa y exclamar, como en el sainete, ¡abajo el Clero, aunque sea castrense! fué todo uno.

Entonces, doña Josefa ¡zas! Allá va eso. Le lanzó un "estercolario" de media libra. Pero sin contar con la huéspedada. La huéspedada, que consiste en la agilidad del ministro. que, parapetándose tras la opinión pública, esquivó el disparo legamino, yendo el

légamo a estrellarse contra la pared y, de rechazo, contra las mismísimas narices—virginales y beatíficas—de la traviesa dama, que quedó, como queda ese actor que se llama "Pamplinas" cuando en las películas cómicas, le estrellan en la faz una tarta de Chantilly (salvando, naturalmente, las distancias).

Esperamos que, dado el resultado de la travesura la retizona de doña Josefa, buscará nuevos entretenimientos, juegos nuevos, más limpios, y, sobre todo, menos peligrosos.

Porque hay algo peligrosísimo para un alma predestinada, como debe de ser la suya. Y es insultar a Cristo ¡mándole nada menos que "rey".

Helles CRAS

FIGURAS DE LA REPUBLICA

CARLOS ESPLÁ

CARLOS Esplá ha sido nombrado subsecretario de Gobernación.

—¡Qué carrera política más rápida!—he oído comentar.

Nada de eso. La carrera política de Carlos Esplá ha sido brillante, pero no rápida. Es verdad que llega a ser subsecretario a los treinta y seis años. Pero no es menos cierto que su carrera se inicia casi en la niñez, que es cuando comienza a luchar por los ideales republicanos. Es toda una juventud consagrada por entero a un ideal, sin un desmayo, sin una vacilación, sin claudicar un punto, sacrificando en todo momento cuanto había que sacrificar. No es breve su carrera. Es muy anterior su republicanismo al 14 de Abril y muy anterior al año 1931. Es un rosario de luchas, de propagandas, de discusiones, de persecuciones, de artículos periodísticos, de detenciones, de discursos, de controversias. Y es también una línea recta. No. No ha sido breve la carrera política de Carlos Esplá.

En plena mocedad, comienza Esplá a luchar por el ideal republicano, a que ha de consagrar su existencia, en su tierra natal, en Alicante. Un grupo de muchachos, llenos de fervor y de entusiasmo, forma una falanga admirable, que se multiplica en su asombrosa actividad. Entre ellos, ocupa Esplá un lugar eminente. En seguida destaca por su entereza, que es la cualidad que le ha de distinguir toda su vida. A Esplá le costará mucho o poco—según los casos—decidirse a una cosa. Pero cuando se propone realizarla, nada ni nadie podrá detenerle. Y esto sin jactancia, sin presunción, sin hacer alardes.

Una de las primeras anécdotas de su vida es su intervención en el mitin reformista que dió Melquiades Alvarez en Alicante. Don Melquiades estaba en el comienzo de su equivocada creencia de que las formas de Gobierno son accidentales. Empezaba a coquetear con la putrefacta monarquía borbónica. Y anunció un mitin en Alicante. Esplá supo la noticia y dijo a sus amigos que había decidido lla-

marle traidor al leader reformista en cuanto tratara de hacer propaganda de su averiada teoría. Y así fué. En cuanto don Melquiades comenzó a hablar de reformismo, Esplá, que estaba entre los oyentes del entonces ruiseñor asturiano, se subió a una silla y le interrumpió:

—“Todo lo que quieras, pero tú eres un traidor.”

Y cuantas veces trató don Melquiades de hablar, tantas veces le interrumpió Esplá con la misma rotunda acusación de traidor del ideal republicano.

El mozalbete alicantino tenía más certera visión política que el arrebatador tribuno y le daba una lección de rectitud moral.

Como le resultara de límites reducidos la vida en su provincia alicantina, Esplá se trasladó a Valencia. Allí se adscribió a una peña del café de la Democracia, en la que figuraban el malogrado Julio Blasco—heredero del formidable temperamento de su padre—, Alvarito Pascual Leone, Julio Just Gimeno, Pepe Luis Estellés, Víctor Calatayud, Enrique Malboysón, Paco Galán y Braulio Solsona, entonces refugiado en Valencia para escapar a unos procesos que le habían dado cierta popularidad de “enfant terrible” en el Palacio de Justicia barcelonés.

De esta peña salió un periódico: “Renovación”, que armó cierto barullo en la entonces encalmada política valenciana. Y de “Renovación”, que murió apenas nacido porque no tenía más que redactores y lectores, pero que carecía de elemento organizador, salió “Alma joven”, otro periódico pujante, en el que fué también Esplá redactor de primera línea. De la organización material de “Alma Joven” se encargó un cierto navegante, hombre de turbias maquinaciones, con el que los redactores hubieron de chocar en seguida, y antes que nadie Esplá. Había éste iniciado una recia campaña contra el espionaje alemán y se encontraron los redactores con que el segundo número tropezaba con unas sospechosas dificul-

tades para salir. Aquello oía a repugnantes contactos con el consulado alemán, y en una reunión que celebraron los redactores, se tomó el acuerdo de que saliera el periódico, fuera como fuera, aunque el navegante administrativo se hubiera comprometido a otra cosa. Y Esplá recabó para sí el honor de hacer la gestión violenta. El resultado, naturalmente, fué que salió el periódico, y en él otro artículo, más fuerte que el anterior, contra el espionaje alemán.

Poco después, Azzati le llevaba a ocupar un puesto distinguido en “El Pueblo”. Allí, labor periodística anónima y cotidiana. Un poco de bohemia. Algo de desorientación. Ese proceso de dudas y de desilusiones que todos hemos pasado a esa edad, cuando vemos que nuestros entusiasmos se estrellan contra un repugnante caciquismo de casino de barriada. Y al cabo, unos artículos periodísticos, breves, alados, de un humorismo ático y agudo, que son, con otros que citaré luego, lo que más me agrada en su obra periodística.

Después, el pesimismo. En aquel ambiente no tenía nada que hacer un espíritu como el suyo. No servía ni para presidir un casino de barrio, ni para ser concejal, que era la cumbre de las aspiraciones que se agitaban en su alrededor.

Y se marchó, sin pensarlo mucho, a París. ¿A qué? No había tenido tiempo de pensarlo. A ver qué pasaba. Un periódico conservador de Valencia, “Las Provincias”, le encargaba unos artículos de París y le fijó un sueldo insignificante, que era lo único efectivo con que contaba al bajar del tren en el Quai d'Orsay. Sus artículos de “Las Provincias” son como los de “El Pueblo”, magníficos, reveladores de un escritor personalísimo, de primera fuerza, que la política le ha ganado a la literatura.

En París coincide con Francisco Madrid en un humilde hotel de la calle de Cujas, y los dos se lanzan, no a la conquista de París, que es una empresa de locura, sino a la

conquista de los periódicos españoles desde París, empresa temeraria, en la que, tanto como con el talento, hay que contar con la resistencia estomacal. Peco Madrid es el primero que se cansa y regresa a España, empujado también por la nostalgia. Y Esplá logra la corresponsalía de “Heraldo” y “Liberal” de Madrid, una plaza en la agencia Havas, una colaboración en “La Vanguardia”, de Barcelona, y, más tarde, la corresponsalía de “El Sol”. El panorama comienza a ser más agradable. Es un trabajo enorme, titánico, agotador, pero Esplá trabaja todo el día con febril actividad. Trabaja y estudia. El ayer periodista provinciano es ya un periodista internacional, preocupado por los grandes problemas universales.

La dictadura, en España. Blasco Ibáñez, el Maestro, el Patriota, abandona la literatura y despreña la gloria mundial para consagrarse a redimir a su país de la vergüenza de la dictadura. Y Esplá se pone al lado del Maestro para ayudarlo en su obra.

En aquella época Esplá es, en París, el embajador de España. Quiñones de León (E. P. D.) se convirtió en embajador de la dictadura y para que España no quedara sin un representante autorizado, Carlos Esplá asumió la representación del pueblo español en la capital francesa. Si el detentor de la representación española ocupaba la señorial residencia de la Avenida de Jorge V, Esplá en su modesto piso de la rue des Peupliers, 36, y luego en 17 Vauquelin, domicilios ambos bien conocidos de cuantos emigrados fueron a París, desterrados por la dictadura o llevados por su impulso de luchar a pecho descubierto contra el oprobio dictatorial. Allí, “España con honra” y “Hojas Libres”, los folletos de Blasco Ibáñez y la labor pintoresca y decidida para introducirlos en España y que llegaron a todas partes, las bofetadas al “Carretero Audaz”, el viaje a Valencia con don José Sánchez Guerra, las conspiraciones...

Carlos Esplá es un político

ESPAÑOLES EN LA REVOLUCION FRANCESA

FRANCISCO MIRANDA

ALGO más que un breve artículo merece la recia personalidad de Francisco Antonio Gabriel Miranda, el libertador venezolano, nacido en Caracas el 9 de Junio de 1756. La vida del caudillo americano, amigo de Bolívar y enemigo de los Borbones, es tema que requiere mayor atención de la que en estas líneas podríamos dedicarle. Su personalidad como español en la revolución francesa, es más que suficiente para destacar entre los destacados; por ello recogemos esta fase de su historia, para ofrecerla a nuestros lectores, siguiendo la serie que sobre este tema llevamos iniciada.

* * *

En su deseo de hallar apoyo en Europa para conseguir la libertad de su país, recorría Miranda las cortes europeas, con el fin de explorar sus voluntades por si eran propicias a sus fines, cuando estalló la revolución contra Luis XVI.

Como sus negociaciones con el ministro inglés Pitt, gran amigo suyo, y Catalina II, no dieran el resultado apetecido, considerando que el triunfo de los principios que se defendían en Francia podía ser un gran paso hacia la futura libertad, aprovechó su amistad con Petiou y su adhesión al partido de los girondinos para recabar un puesto en las fuerzas del ejército revolucionario.

Bien le sirvieron sus amigos, pues teniendo en cuenta su categoría de capitán español, graduación que alcanzara luchando en la guerra de América del Norte, así como su calidad de oficial ruso, dignidad que le concediera la zarina en pago a sus servicios, fué nombrado general de

división, siendo enviado acto seguido al ejército que mandaba Dumouriez.

Sus dotes guerreras son puestas de manifiesto numerosas veces en su primera campaña, hasta que Dumouriez le indica la conveniencia de poner sitio a Maestricht.

Durante veinte días estuvo el general bombardeando la ciudad, sin lograr entrar en ella hasta que la noticia de que el príncipe de Sajonia Cobourg, junto con el archiduque Carlos de Austria, capitaneando setenta mil hombres, se acercaban, le obliga

a retirarse hasta Lovaina.

Allí se encuentra con Dumouriez, quien, en falta de suerte en aquella ocasión como Miranda, abandonaba sus operaciones contra Holanda. Juntos emprendieron la batalla de Nerwinda, de tan funestos resultados para las tropas revolucionarias.

Culpado de responsabilidad por aquella derrota, fué procesado por el tribunal de la Convención, pero hábilmente defendido por el abogado Chaveau de Lagarde, que lo fué de Carlota Corday, de la reina de Francia y de Mada-

ma Isabel, logró salir absuelto, achacándose toda la responsabilidad a Dumouriez. Esto le permitió huir a Inglaterra, librándose de la guillotina.

Una prueba de su temperamento y su amor a la libertad, la dió en ocasión en que Dumouriez se disponía a disolver la Convención Nacional en París, quien, como lo consultara con Miranda:

—¿De qué modo, general?— preguntó éste.

—Con el ejército—contestó Dumouriez.

—Sería peor el remedio que el mal y sin vacilar me opondría.

—¿Y se batiría usted contra mí?

—Tal vez así sucederá si usted se bate contra la libertad.

—Sería comportarse como un Labienus.

—Labienus o Catón, me encontrará siempre al lado de la República.

En 1804 salió Miranda de París hacia las Antillas, para luchar en el Virreinato de Santa Fe contra el rey de España.

* * *

Ya hemos dicho, al comienzo de estas líneas, que sólo hablaríamos de Francisco Antonio Gabriel Miranda, como español en la revolución francesa. Murió en el arsenal de La Carrara, en Cádiz, la madrugada del 14 de Julio de 1816.

Francia, agradecida, hizo labrar su nombre en la piedra del Arco de Triunfo que levantó en París.

GRACIAN

Conservas VILLARIAS

nuevo, perteneciente a la generación que está forjando la España del porvenir, una España que aparta los ojos de Africa para fijarlos en Ginebra, que no reniega de la brillantez de su pasado glorioso, pero que trabaja por darle un mañana mejor, que quiere in-

corporarse al mundo acomodando su vida a las nuevas normas de Libertad y de Justicia. Es un hombre preocupado por los problemas de su patria, pero que aspira a relacionarlos con los problemas mundiales, porque sabe que el ideal supremo es la fraterni-

dad universal. Y sabe que esta nueva España no tiene otro instrumento que la República. Por eso dedica todos sus afanes, todos sus entusiasmos y todas sus actividades a la República, a consolidar el nuevo régimen.

—“Hay que salvar a la República a toda costa—le hemos oído decir muchas veces—; hay que salvarla como sea y a costa de lo que sea.”

He aquí un hombre y un programa.

Andrés HURTADO

PAGINAS ANTICLERICALES

A E L L A S

He aquí un artículo escrito, el año 1903, por aquel gran articulista e ilustre republicano que se llamó don Alfredo Calderón, y que reproducimos por ser de culminante actualidad.

AMADAS hermanas en Adán: Permittedme que, pues no me es dado enviaros mi apostólica bendición, os envíe, al menos, desde mi casto retiro, la más cordial enhorabuena. Estáis de pláceme. Ya no sois monstruos, furias, áspides, serpientes, dragones ni otros bichos feos. Ya no sois aumentativos del pecado, anzuelos de Satanás, instrumentos del diablo, puertas del infierno ni otras cosas raras. Todos esos dicterios que los padres y doctores de la Iglesia solían prodigaros allá cuando la religión era cosa de hombres, se han trocado hoy en piropos, requiebros, dulzuras y ternezas. Ahora sois las predilectas, las escogidas, benditas, santas, ángeles. Galán místico ha habido tan amarrelado y vehemente, que hizo preciso el que un periódico de su comunión le llamara al orden y a las conveniencias con esta frase, por demasiado sugestiva, algo brutal: "Ojo, que estamos en Cuaresma!"

Y es que la religión es ya casi exclusivamente asunto vuestro. Desde que los hombres desertaron del templo, vosotras solas componéis el rebaño del Buen Pastor. De muchos años acá el catolicismo visiblemente se afemina. Claro indicio de ello da el culto, y hasta el mismo dogma. El santo rosario ha acabado por ser la primera de entre todas las devociones. Para vosotras son los triduos, las novenas, las misiones, las Cuarenta Horas. Para vosotras se imprimen los devocionarios. A vosotras bendice el oficiante en el altar. A vosotras se dirige especialmente el predicador desde la cátedra del Espíritu Santo. Hasta la novísima arquitectura religiosa, el decorado de las iglesias y el ornato de los altares están hechos para agradaros.

Podrá haber en ello habilidad; pero ¿cómo no reconocer también lo mucho que hay de

gratitud? Vosotras sois, hoy por hoy, las más firmes columnas del templo. Los varones se ocupan ya apenas de la religión, a menos de que coman de ella. Todo lo que resta a la humanidad civilizada de fe ciega y de candoroso fervor se ha refugiado en vuestras almas piadosas e inocentes. La devoción es femenina. El tipo del zmoño parece soberanamente ridículo aun a los creyentes, y a vosotras mismas os inspira burla y menosprecio. Si un día retirais a la Iglesia vuestra protección, ¿qué sería al día siguiente de "calonges y prestes"? ¿Cuántos hombres irían a presenciar, "motu proprio", el santo sacrificio de la misa? ¿Cuántos acudirían al tribunal de la penitencia? ¿Cuántos escucharían, pacientes, las homilias? ¿Quién sufragaría los esplendores del culto? ¿Quién se casaría por la Iglesia, no siendo obligado por vosotras? ¿Quién demandaría los auxilios espirituales en el supremo trance, no habiendo esposa, madre o hermana que lo pida y aun que lo imponga? ¿No es de temer que, en tal supuesto, abandonados los Sacramentos, desiertos los altares, los templos hubieran de cerrarse por huelga de fieles y la santa religión de nuestros mayores caducara por falta de uso?

De aquí el interés sumo que inspiráis a las gentes negras. Apenas si los conferenciantes de los "luisés", sociedad del género neutro, se ocupan de otra cosa. Se trata, sobre todo, de salvaros del gran peligro con que os amenaza la civilización. Hombres malvados, y aun mujeres, traidores a su sexo, han tramado contra vosotras, en todos los países civilizados, siniestra conjura. Quieren transformar radicalmente la educación de la mujer, a fin de inspirarla, desde su más tierna infancia, el respeto a la realidad y el sentimiento de la seriedad de la vida. Quieren desarrollar su inteligencia, fortalecer en ellas la reflexión, disciplinar la fantasía, a fin de habilitarlas pa-

ra formar por sí mismas respecto de todas las cosas recto y sereno juicio. Quieren desvanecer su ignorancia, no para hacer de ellas insufribles marisabidillas, sino personas razonables, provistas de los conocimientos que hoy requiere la más elemental cultura, y aptas para cumplir los deberes que puedan imponerlas en todo el curso de la vida su estado y condición. Quieren que, esposas, sean capaces de comprender a sus maridos, y madres, de cuidar de sus hijos. Quieren extender los horizontes de su espíritu para que pueda interesarlas cuanto hay de bueno y bello en la Naturaleza y en la sociedad, y nada que sea humano las deje indiferentes. Quieren garantizarles la independencia económica, base de la dignidad de la vida, mediante el desempeño de una profesión útil, preservándolas de caer en el abismo de la prostitución franca y en el de esa otra encubierta e hipócrita prostitución del matrimonio contraído sin amor y soportado por cálculo y necesidad. Quieren igualar en la familia al marido y a la mujer, acabando con los vestigios de la tradicional servidumbre que aun consagra y sanciona la famosa epístola de San Pablo. Y quieren, en fin, en la medida en que lo vayan haciendo posible los progresos de la emancipación femenina, dar participación a la mujer en los negocios públicos y reconocerla sus derechos políticos, para evitar la anomalía de que una madame Severine o una Emilia Pardo Bazán resulten oficialmente desprovistas de aquella capacidad que la ley reconoce a su lacayo o a su portero.

El conjunto de estas disparatadas pretensiones es lo que se denomina "feminismo", doctrina absurda, vitanda, herética, contra la cual fulminó en los "luisés" su anatema una de las más preclaras ilustraciones del episcopado español. Con tal maravillosa elocuencia hubo de hacer su ilustrísima la apología de la mujer

ignorante, crédula, supersticiosa, fanatizada, que todas las damas ricas y linajudas que le escucharon se sintieron poseídas de entusiasmo. ¡Pues qué fué el oírle recomendar la unión indisoluble de la mujer y el cura para el bien de la sociedad y la salvación de las almas! Aquel sermón os señala, ¡oh, mujeres hispanas! la senda del deber. Prosternameos a los pies del sacerdote, besad su diestra humildes; abrid de par en par vuestra conciencia ante sus ojos; haced de él el confidente de los secretos más hondos, de los más delicados misterios, de aquello que veláis a vuestras madres y que osáis apenas confesaros a vosotras mismas; contadle, vírgenes, vuestras tentaciones, vuestros ensueños, vuestros delirios; participadle, esposas, las efusiones de la vida conyugal, las intimidades del tálamo; erigid a ese extraño en director soberano de vuestra conducta; obedecedle como a Dios y sed en sus manos instrumentos ciegos; perpetrad, casadas, el adulterio espiritual de quien entrega el alma a un hombre que no es su marido; tratad a vuestros esposos según él os lo sugiera y educad a vuestros hijos como él os lo ordene; abdicad en su favor razón, conciencia y libertad.

Si así lo hiciéreis, la Iglesia no os procurará en esta vida cultura, ni emancipación, ni pan, ni derechos, pero os ofrecerá, después de muertas, la bienaventuranza eterna. En esa beatitud, un poco insípida, no os acompañarán probablemente los seres más queridos: el padre, el esposo, el hermano, el hijo, víctimas de los engaños de Satán. ¿Qué importa? El amor, la caridad, la abnegación son buenos cuando se trata de los intereses de este mundo, efímeros y perecederos. Ante el supremo negocio de la salvación, el creyente ha de proclamar como norma de su conducta el egoísmo más feroz. En presencia de la eternidad, no hay hijas, ni hermanas, ni madres, ni esposa. Para las cosas de ultratumba el lema de la ortodoxia es el de las grandes derrotas:

—¡Sálvese el que pueda!

Alfredo CALDERON

LA CORRESPONDENCIA ADMINISTRATIVA DIRIJASE
AL ADMINISTRADOR DE "LA CALLE",
PLAZA DE CATALUÑA, NUM. 9, 2.º 2.ª — BARCELONA

COMO SE ELIGEN LOS PRESIDENTES DE LA REPÚBLICA Y LOS PODERES QUE SE LES CONFIEREN

PROXIMO el momento en que las Constituyentes van a decidir sobre el sistema que en el futuro debe regir para la elección de presidente de la República Española, y los poderes del mismo, haremos un bosquejo sobre los sistemas tipos que actualmente existen en las Repúblicas y de los cuales, los demás, no son si no derivados o sistemas intermedios. Como tipos clásicos y reconocidos como tales por todos los tratadistas de Derecho Político figuran el parlamentario francés, el presidencialista norteamericano y el directorial suizo.

Debemos sin embargo considerar que los sistemas de elección de presidente, así como los poderes que se otorgan al mismo, no proceden del hecho episódico de que en el momento de discutirse la Constitución del país una mayoría haya impuesto su criterio. No es tan simple y breve la razón, si no que es la resultante de un proceso que envuelve la Historia, el Derecho, las costumbres y la psicología particular del país respectivo. De esta consideración podemos partir por ejemplo para estimar que el hecho de ser los Estados Unidos de Norteamérica una república presidencialista, con un presidente que tiene omnímodos poderes, es la consecuencia de la formación de la unidad del país a base de agrupaciones de pequeños estados, que en un principio fueron independientes; con una legislación propia, una organización especial y con un jefe de Estado. Era pues necesario que al elegir el presidente de la República en un país de esta formación se le otorgaran unos poderes que estuvieran por encima de los que tienen los presidentes de los Estados particulares y de ahí la consecuencia y necesidad de que estos poderes fueran de gran fuerza para poder imponerse a los otros en caso necesario.

Los principios del Derecho Constitucional de los pueblos, que llevan el nombre de "principios de la libertad moderna" reconocen un doble origen. De un lado son la resultante de la libertad políti-

Los tres sistemas tipos, de Francia, Estados Unidos y Suiza

ca aportada por el primer pueblo que la ha practicado: Inglaterra. Este país dió al mundo la pauta de los principios de la dualidad de las Cámaras y del régimen parlamentario. De otro lado los principios que forman la base de la conciencia política de los pueblos, soberanía nacional, separación de poderes, etcétera, son debidos a la Revolución Francesa.

FRANCIA

Estudemos en primer término el sistema político y constitucional de la República Francesa como tipo ejemplarísimo del sistema parlamentario. Sistema parlamentario significa que el Gobierno ejerce por el presidente de la República y las Cámaras. Que hay separación de poderes en sus tres ramas. Legislativa, ejecutiva y judicial. El poder legislativo corresponde a las Cámaras con la promulgación presidencial: el poder ejecutivo está otorgado al presidente de la República en nombre del cual se verifican todos los actos que constituyen el ejercicio de este Poder, el judicial a la Administración de Justicia. Además, en las repúblicas de tipo parlamentario, el presidente viene obligado a elegir unos ministros que gobiernan en su nombre y que forman la ligación entre el presidente de la República y las Cámaras. Estos ministros no pueden ser elegidos al libre albedrío si no que necesitan tres condiciones especiales: 1.^a Deben ser elegidos de entre el partido que tenga mayoría en la Cámara de diputados. 2.^a Deben formar un homogéneo, esto es que debe existir entre los ministros una absoluta unanimidad respecto a los problemas para poder imprimir a la política una dirección firme y segura. 3.^a Los ministros son directamente responsables de su política ante las Cámaras, que los controlan e interrogan cuando lo creen necesario.

Francia se rige por la Cons-

titución de 1875 en cuyo artículo 2.^o se dice que el presidente de la República es elegido por mayoría absoluta de sufragios entre las dos Cámaras, Senado y Cámara de Diputados convocados en asamblea que se reúne en Versalles y no delibera ni discute si no que vota directamente. Pueden ser elegidos presidentes todos los ciudadanos franceses sin excepción, salvo los miembros pertenecientes a la familia real ex reinante en Francia.

En Francia, el presidente nombra y separa libremente sus ministros; pero con las condiciones que hemos señalado. Confiere todos los empleos y dignidades públicas: es el jefe supremo de las fuerzas de mar y tierra. Tiene el derecho de veto sobre las leyes elaboradas por las Cámaras, pero debe devolver la ley a la Cámara de donde proceda y exigir una nueva deliberación. Si una vez votado de nuevo el proyecto alcanza mayoría absoluta es ley sin necesidad de nueva sanción y debe ser promulgada necesariamente. El presidente de la República ejerce sus poderes mediante disposición que llevan el nombre de "decretos" y "mensajes". El decreto es un acto mediante el cual el presidente ejerciendo uno de sus poderes constitucionales toma una decisión legal, ejecutoria y obligatoria. El "mensaje" es una exposición de un punto de vista que el presidente sostiene sobre algún problema y que va dirigido a las Cámaras, aunque también puede dirigirse a los ciudadanos.

El presidente de la República Francesa es elegido por siete años "septenado" y no se le nombra vicepresidente para el caso de que muera o dimita si no que cuando se presenta este caso, el Gobierno queda encargado de la Jefatura del país y debe convocar inmediatamente a la Asamblea para la elección de nuevo presidente. Si la Cámara de Diputados está disuelta deben ser convocadas

elecciones inmediatamente. El presidente que cesa en su mandato debe convocar la Asamblea con un mes de anticipación. Caso de que sea convocada se reúnen las Cámaras automáticamente quince días antes de expirar el mandato presidencial.

El presidente de la República es responsable en caso de alta tracción y según la ley de 16 de julio de 1875 no puede ser acusado más que por la Cámara de diputados y juzgado por el Senado. Los ministros son responsables de los actos de gobierno, ante las Cámaras.

Para impedir la extralimitación de los presidentes de la República y de los ministros existe en Francia la institución del Consejo de Estado, el cual está integrada por funcionarios procedentes de distintas ramas de la Administración. Este Consejo tiene por misión declarar nulas las disposiciones no constitucionales. Otra garantía de la pureza de las disposiciones, es la que manda a los jueces no aplicar las disposiciones que no tengan por base una ley.

Vemos, pues, cómo Francia prevee el Gobierno armónico del Parlamento y el presidente, cuidando de las extralimitaciones de su poder y de las garantías de las leyes.

ESTADOS UNIDOS

Pasemos ahora al otro tipo conocido con el nombre de República presidencialista cuyo ejemplar más perfecto son los Estados Unidos de Norteamérica. Consideremos la formación histórica de la gran República. Primero unos Estados independientes entre sí y dependientes de la Metrópoli, Inglaterra. Después de su independencia una alianza entre los Estados para varios fines (Confederación) y finalmente la federación o gobierno común para varios principios salvando otros para los gobiernos particulares. Esto ha traído como consecuencia el que existan numerosos Parlamentos, uno en cada Estado, y la necesidad de un poder central fuerte e independiente.

En los Estados Unidos el presidente es elegido por elección de segundo grado o sea

que cada Estado de la federación elige tantos electores como senadores, le corresponde enviar al Congreso o sea a las dos Cámaras, senadores y representantes reunidas. Su mandato dura cuatro años y se elige un vicepresidente que los sustituye en caso de muerte hasta el final de los cuatro años (recientemente se ha visto este caso al morir el presidente Harding fué sustituido por el vicepresidente Coolidge hasta el tiempo que le restaba de los cuatro años).

Las atribuciones que corresponden al presidente de los Estados Unidos son en menor número que las correspondientes al presidente de la República francesa, pero son más absolutas; es decir, el presidente de Francia necesita siempre del Parlamento y de los ministros. El presidente de los Estados Unidos puede, sin contar con el Congreso, disponer de los poderes atribuidos y los ministros no son responsables ante el Congreso, sino ante el mismo presidente, que los nombra y separa libremente. El presidente de tipo norteamericano es el jefe supremo del Ejército y Armada, nombra a los embajadores y cónsules y a los jueces del Tribunal Supremo; tiene el derecho de veto a las leyes votadas por el Senado y la Cámara de representantes. Estas leyes deben volver con el veto a las Cámaras y éstas deben volver a votarlas. Si son aprobadas de nuevo por las dos terceras partes de los miembros de una de las Cámaras pasará a la otra y si también lo aprueba, entonces se envía de nuevo al presidente, pero entonces ya es ley. También lo es en el caso de que el presidente guarde diez días el proyecto sin devolverlo firmado.

En las repúblicas de tipo presidencialista existe el paralelismo entre el Congreso y el presidente, es decir, son iguales en fuerzas; mientras que en las parlamentarias presidente y Parlamento están confundidos y necesitan unos de otros para poder funcionar.

SUIZA

Examinemos ahora la República de tipo directorial, como la suiza. En ésta existe la asamblea federal, elegida por el pueblo, la cual escoge a siete miembros, que forman el Consejo federal. De entre ellos es elegido, por la asam-

1896-1931

La libertad religiosa y los jesuítas

JUICIOS DE DON JUAN VALERA

EN las Cortes Constituyentes de 1869, al discutirse la libertad religiosa, don Juan Valera, el insigne novelista, combatió el dictamen de la Comisión y presentó, frente al mismo, una proposición para que el artículo del proyecto constitucional relativo a aquélla quedara redactado en los siguientes términos:

“Todo español puede seguir la religión que juzgue verdadera y ofrecer públicamente a Dios el culto que su conciencia le dicte, sin más limitaciones que las reglas universales de la moral y del derecho. Todo extranjero residente en España gozará de la misma libertad.”

Como quiera que el dictamen prevaleció, don Juan Valera continuó defendiendo en la Prensa el mismo criterio radical que había sustentado en las Cortes. En uno de los artículos decía: “Acabamos de presenciar uno de los acontecimientos más importantes que registra nuestra historia hace siglos. Las Cortes Constituyentes, elegidas por el sufragio universal, en nombre del pueblo de Torquemada, de Loyola, de Domingo de Guzmán y de Felipe II, han proclamado la libertad religiosa. Pero, ¿cómo no lamentar el modo de introducir la libertad religiosa en la Constitución futura? ¿Cómo no confesar que dicha libertad entra en la Constitución por una puerta falsa y de un modo furtivo?”

Luego, en 1896, se publicó un libro, que fué comentadísimo, titulado: “Los jesuítas de puertas adentro, o un barrido hacia fuera de la Compañía de Jesús”. Don Juan Valera publicó en “La España Moderna” un comentario sobre el citado libro, de cuyo comentario son los siguientes párrafos: “No recuerdo quién dijo, tal vez fué Cervantes, que las segundas partes nunca fueron buenas, y yo confieso que me siento inclinado a aplicar el dicho a la Compañía de Jesús, restaurada desde 1814 hasta ahora. Lo cierto es que ya no son los jesuítas lo que eran antes. A mi ver, ya no pueden decir: “Sint ut sunt, ut non sint”. Ya son otros de lo que eran. Antes, al defender la fe católica, de que se hicieron y fueron maravillosos adalides, se pusieron en el camino del progreso, a la cabeza de la Humanidad, levantando el lábaro y apareciendo casi, así por el amor a la religión como por el amor a la ciencia, semejantes a la columna de fuego que guió en el desierto a los israelitas durante la noche. Hoy, por el contrario, faltos de fe los jesuítas y engañados por el pesimismo, imaginan, sin duda, que la civilización ha descarrilado, que se ha extraviado, saliendo de la senda que debía seguir, y en vez de ponerse delante y servir de guía, se han puesto a la zaga, y hacen todos los posibles esfuerzos por que cese y retroceda hacia un punto absurdo y fantástico que jamás existió y con el que ellos sueñan. De aquí que todo progreso, toda elevada cultura, todo pensamiento sano de libertad y de mejoras, sea tildado por ellos de “liberalismo” y aborrecido de muerte. Esto es peor que carecer de un ideal; es tener un ideal falso e inasequible por ser contrario a las ideas y a las esperanzas de la porción más activa, inteligente y hábil de la novísima sociedad humana.”

blea, el presidente, el cual lo es a la vez de la Confederación Suiza, y dura un año en su cargo. Los miembros del

Consejo federal tienen un carácter técnico y en caso de discrepancia del Consejo con la asamblea, el primero tiene

que modificar su criterio y amoldarlo al de la segunda. En este tipo de República el verdadero presidente es el Consejo federal o Directorio, el cual, claro es, necesita un presidente, que al mismo tiempo es el jefe del país.

Existe también aquí un completo paralelismo entre el Parlamento y el Gobierno, porque éste no lo es por motivos políticos, sino técnicos.

**

Hemos dicho ya que éstos eran los tipos base. Existen también tipos “sui generis”, elaborados por la especial idiosincracia de las naciones respectivas; ejemplos: la República alemana, la austriaca, las americanas del Sur, etc., pero que no tienen características fijas como estos.

¿Cuál de ellos debemos adoptar en España? Previo un examen de nuestra historia y psicología, debemos inclinarnos por el parlamentario o francés. Tiene la enorme ventaja de que la gran diversidad de los poderes hace difícil el golpe de Estado y el abuso de autoridad y ya sabemos en nuestra historia lo que esto ha sido. Además, es una válvula de escape para nuestro temperamento inquieto, que necesita alteraciones frecuentes en materia gubernamental y que difícilmente soportaría un Gobierno como el norteamericano, de cuatro años, sin posibilidad de hacer dimitir a un solo ministro. Además, la necesidad de la República parlamentaria, con su axioma de elegir los ministros de entre los grupos de mayoría de las Cámaras, está en consonancia con las formaciones de nuestros Parlamentos, los cuales la mayor parte de las veces están integrados por grupos más que por mayorías absolutas. Elimina también, por el severo control, la posibilidad del exceso del poder personal y a nosotros, que hemos pasado por tan dura prueba, difícilmente nos sería soportable que un presidente de República tendiera al absolutismo.

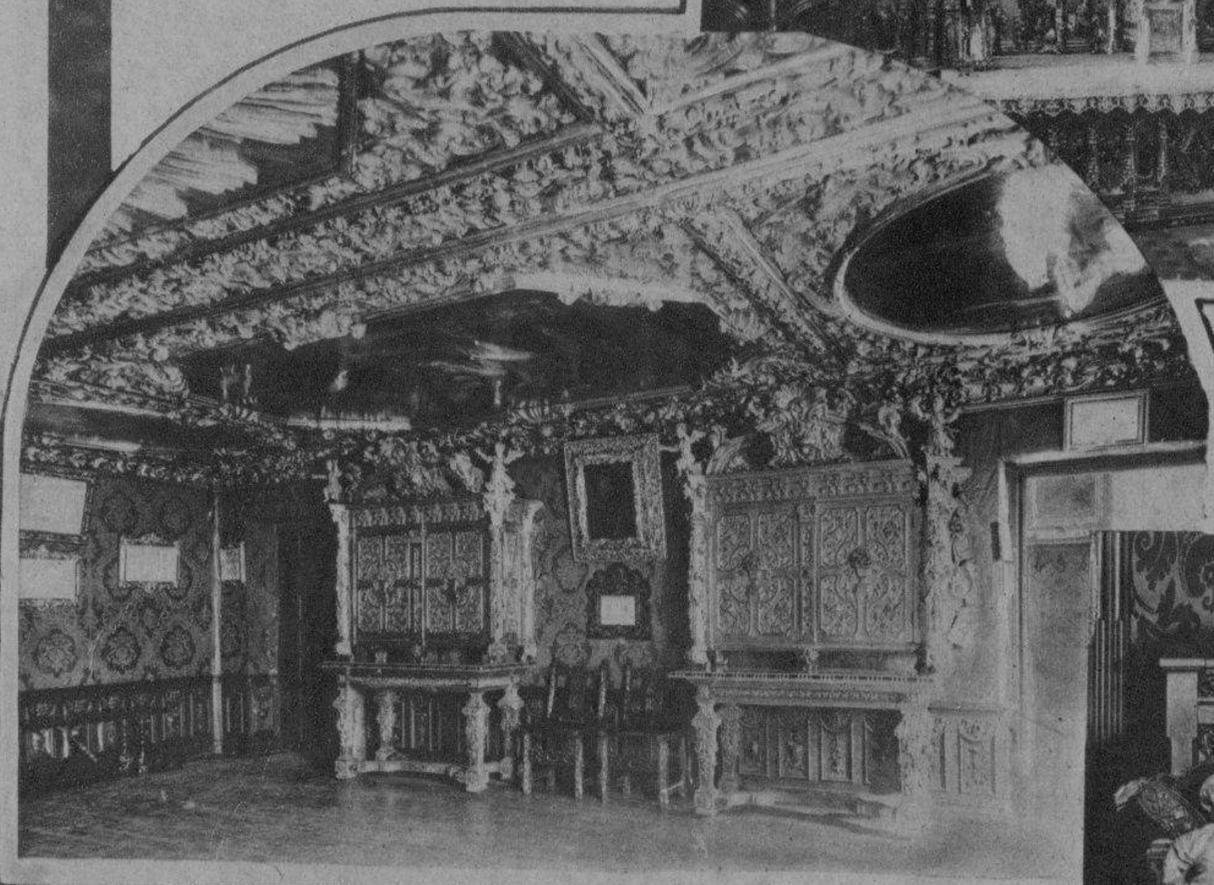
Las repúblicas presidenciales se amoldan al temperamento sajón, pausado y tranquilo, y más dado a los negocios que a la política, pero los latinos, que somos los más caracterizados hombres que se apasionan por la política, necesitamos un tipo de elección que permita una variación proporcional de los gobiernos.

E. S.

LA
COMPAÑIA
DE JESUS
Y EL VOTO
DE
POBREZA



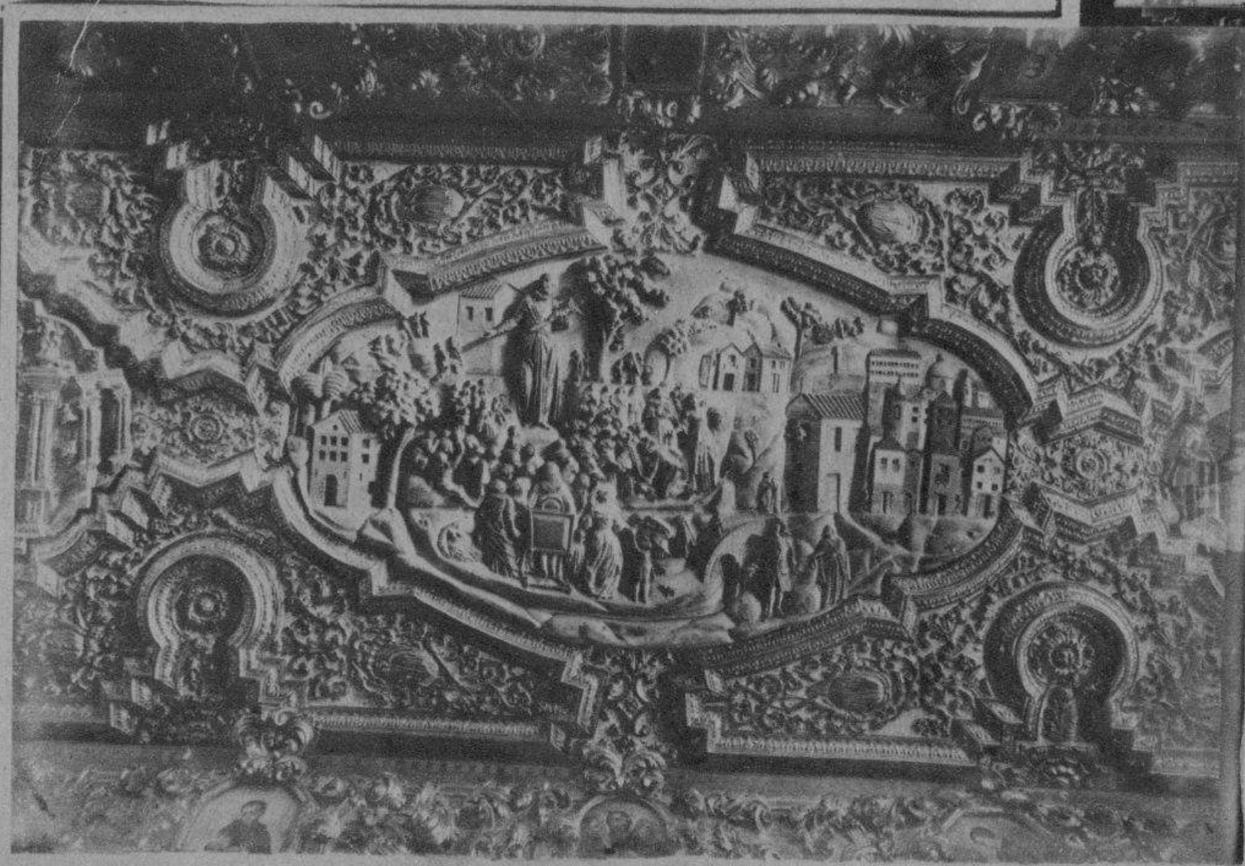
ALTAR DE LA INMACULADA



UN DETALLITO DE LA SACRISTIA



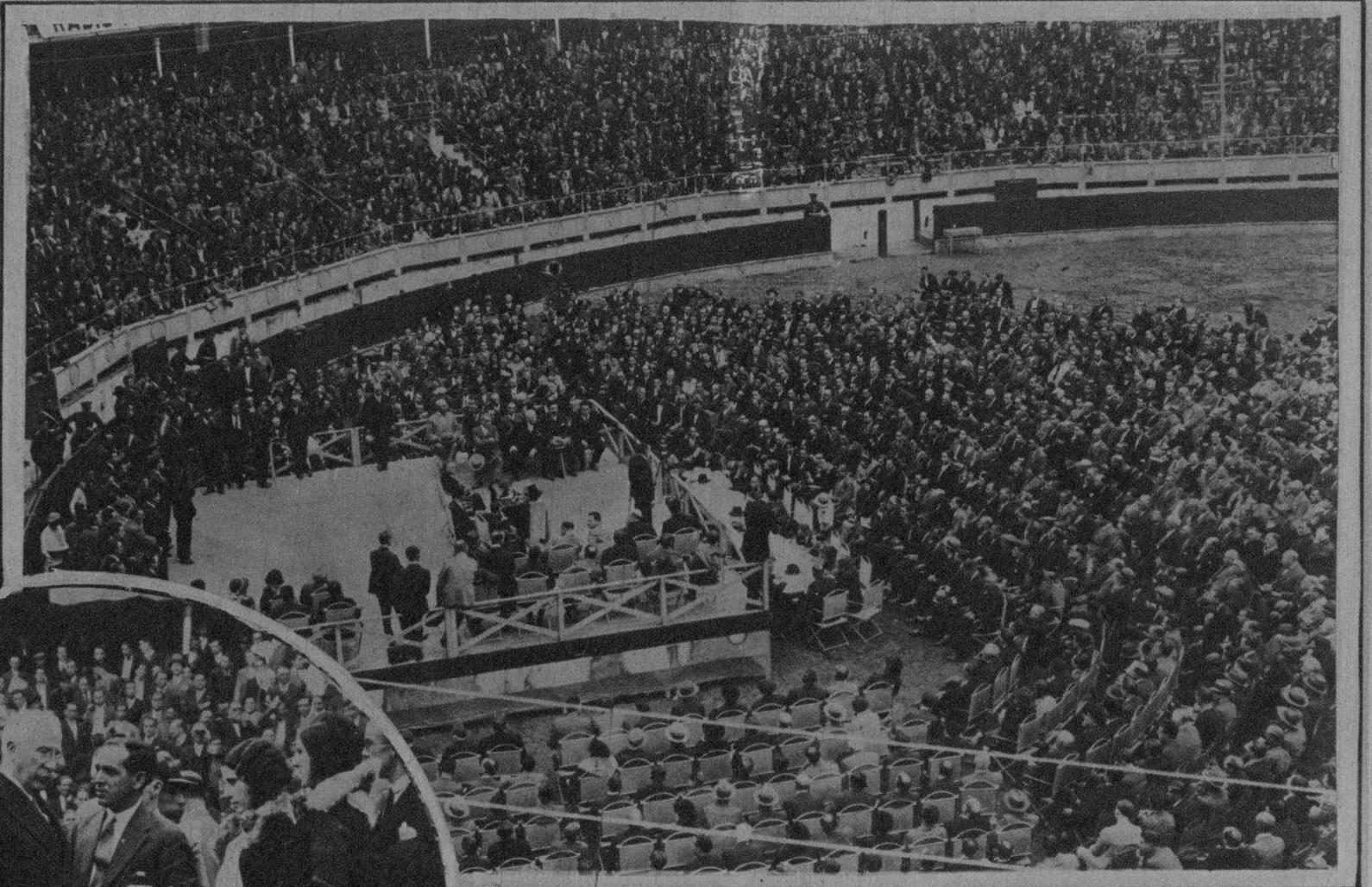
IMAGEN DE SAN IGNACIO, EN SU
CAPILLA. — (Fots. Photo-Carte)



ARTESONADO DE LA CAPILLA DE
SAN IGNACIO

◆ El Ministro de Estado en Santander ◆

EN EL ACTO DE HOMENAJE AL JEFE DEL PARTIDO RADICAL EN LA CAPITAL MONTANESA, DON ISIDRO MATEO, EL SEÑOR LERROUX PRONUNCIA UN INTERSANTE DISCURSO



Aspecto de la Plaza de Toros, durante el acto



Dos bellas señoritas, obsequiando con ramos de flores al ministro de Estado



El señor Lerroux, en un momento de su discurso



Presidencia del banquete, celebrado en el Casino del Sardinero. — (Fts. Samot)

LOS HOMBRES DE LA REPUBLICA

DON JOSÉ IRLA BOSCH, COMISARIO DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA, EN GERONA

UNO de los hombres de más arraigado abolengo, del partido republicano federal, en la provincia de Gerona, es el Consejero de la Generalidad de Cataluña, en esta provincia, don José Irla Bosch.

Su padre, don José Irla Rovira, que fué diferentes veces diputado provincial por el distrito de La Bisbal, era uno de los más consecuentes federales, en cuyo partido militó toda su vida, y un gran amigo, un incondicional amigo de don José María Vallés y Ribot.

Heredó, el señor Irla Bosch, de su padre, la consecuencia, la bondad y la simpatía, lo que le ha valido el sólido prestigio que tiene, no sólo en aquel distrito, sino en toda la provincia.

Persona de clara inteligencia, además, y con excelentes condiciones de político, el señor Irla, junto con el alcalde de Palamós, don José Fábregas, y con otros varios federales significados del Bajo Ampurdán, es el que sostiene el calor de las ideas republicanas en el referido distrito de La Bisbal, siempre al contacto de la gran masa repu-



DON JOSE IRLA BOSCH, Comisario de la Generalidad en Gerona

blicana, tradicional en aquella comarca, y bajo la dirección del ilustre republico y exquisito poeta don Salvador Albert, diputado a Cortes y Embajador de España, en Bélgica.

En su despacho oficial de la antigua Diputación, hemos visitado al señor Irla. Hombre sencillo, llano, pero enérgico, no derrocha las palabras. Dice escuetamente lo que debe decir, sin rodeos ni circunloquios.

Y contestando a nuestras preguntas, se expresa así:

—Yo acepté el cargo de Comisario de la Generalidad, haciendo un verdadero sacrificio. Yo tengo muchas obligaciones, mucho trabajo que atender, y no podía aceptarlo; pero lo consideré un deber, y me apresuré a cumplirlo por Cataluña, por la libertad y por la República.

Y aquí estoy, haciendo todo lo que puedo, haciendo todos los esfuerzos y poniendo toda mi voluntad, al servicio de los intereses morales y materiales de las comarcas gerundenses.

Soy un enamorado, un entusiasta de la personalidad viva de las comarcas, como principio federal del programa de Pi y Margall, y tengo la firme convicción, la absoluta creencia de que todas las comarcas, con el Estatuto de Cataluña, ganarán mucho, pues mejorarán sus servicios, sin que les sean mermadas, para nada, sus facultades sobre todo en obras públicas, beneficencia y cultura...

He aquí las precisas y concretas palabras de don José Irla Bosch.

JUAN DEL EBRO
Gerona y octubre, 1931.

IGNORO, Excmo. Sr., si al sentarse ante su mesa la primera vez, ha encontrado sobre ella una carpeta con este rótulo: "Aspiraciones justas de los marinos civiles".

Probablemente, no. Seguramente, no. Porque tengo para mí que su antecesor arrojó al cesto el contenido de tal carpeta, y a ésta, naturalmente, le quitarían después la inscripción.

Por eso, Excmo. Sr., yo (que, así, entre paréntesis, no sé nada de mar, pero sé algo de justicia) creo que tengo el deber de advertiros, de aseguraros, que, aunque no existan huellas en su despacho ministerial de tales aspiraciones, existen. Y para ahorrarnos el

CARTAS BOCA ARRIBA

A don José Giral Pereira, nuevo ministro de Marina

trabajo de andar en averiguaciones, voy a deciros cuáles son.

Los marinos mercantes, señor ministro, son unos ciudadanos perfectamente "civiles" Ello quiere decir que no hay razón "fundamental", aunque haya razones "convencionales", para que vivan sometidos al fuero militar.

Quieren, por tanto, los ma-

rineros mercantes, ser reconocidos como lo que son: unos empleados dedicados al transporte por mar, que es lo más parecido a estos otros individuos que se dedican al transporte por tierra. Los marinos mercantes son algo así como los ferroviarios del agua. Y ya comprendereis que es tan absurdo confundirles con los elementos de la Armada como

lo sería confundir a un interventor de tren con un sargento de caballería.

Dicen que a buen entendedor con pocas palabras le bastan. Y yo sé, Excelencia, que sois un entendedor excelente, pues estáis reconocido como intelectual o, si os parece mejor (a mí, sí) como inteligente.

De todos modos, repito, existen esas justas aspiraciones. Y como son justas, nada tengo que recomendaros.

Si no es que penseis de una manera, siquiera, remota, en lo que para el comercio y la industria, es decir, para España, representaría una huelga de marinos civiles.

U. R. de LA CALLE



LA MARCHA SOBRE MADRID

AL PASAR

¡OH MANES DE MIGUEL SERVET!

En la fachada de la casa en que nació el gran sabio español, Miguel Servet, ha sido colocado un busto, en medallón. El acto, iniciativa del Ayuntamiento de Villanueva de Sigena, se vió muy concurrido...

(De los periódicos.)

Al glorioso Miguel Servet, sabio español, descubridor de la circulación de la sangre, le ha sido rendido últimamente un sentido homenaje por sus paisanos de Villanueva de Sigena (provincia de Huesca).

Nacido en el antiguo reino de Aragón, en un pueblo limítrofe a Cataluña, su espíritu participa de la recia tenacidad y el noble valor de los aragoneses y del don perseverante y viva perspicacia imaginativa de los catalanes.

Servet, como todos los grandes hombres de talento genial, dominó con singular maestría todas las ciencias conocidas en su tiempo. Nosotros comparamos, con términos generales, a Servet con un Fray Anselmo Turmeda, o con Raimundo Lulio. Miguel Servet fué eminente médico, descubridor de la circulación de la sangre, filósofo, teólogo, astrólogo, doctor erudito, escritor de estilo denso y brillante orador elocuente, conocedor a fondo del árabe, el hebreo, el griego y el latín. En una palabra: un hombre completamente genial.

Las circunstancias novelescas que concurrieron en su agitada vida; su larga odisea de expatriación por casi toda Europa; las continuas persecuciones de que fué objeto; sus valientes luchas y, finalmente, su dramático fin en la villa suiza de Champel, donde fué quemado vivo debido a la saña fanática del infecto protestante Calvino, hacen de nuestro Miguel Servet un héroe universal, un personaje apasionante, hacia el que se proyectan la admiración y la curiosidad del mundo entero.

Alrededor de la vida de este gran sabio español, siempre ha habido polémicas e interpretaciones distintas. Unos, lo han querido presentar como

hereje, cuando fué un creyente fervoroso, casi un místico, soñador y convencido cristiano, que jamás negó los fundamentos de la, para algunos, y para mí, tambaleante doctrina católica.

Dicen algunos biógrafos suyos, que incluso cuando las llamas le rasgaban, le comían sus carnes, el único nombre que salió de sus labios fué el de Jesús. Si es que realmente fué así, mejor que mejor. Al fin y a la postre, eso sirve para indicar una vez más su recio carácter.



MIGUEL SERVET

A todas las lenguas, de los países civilizados, las obras de Servet están traducidas. ¡Sólo en su patria no existen! Siempre pasa igual en nuestra España. Y aún, los catalanes podemos estar orgullosos. Aquí, en Cataluña, tenemos los que han hecho cosas mejores y más agudas del genial médico. Estos nombres son los de Pompeyo Gener y Cristóbal de Doménech, aparte de una serie de artículos insertos en la desaparecida revista "Joventut". En el resto de España, sólo don Marcelino Menéndez Pelayo, en sus monumental "Historia de los Heterodoxos Españoles", habla de nuestro héroe. Un dato curioso: en Inglaterra hay más de ochenta libros diferentes alrededor de la vida y la obra de Miguel Servet.

España desconoce completamente a nuestro glorioso compatriota. Su patria, que tendría que estar orgullosa de este hijo ilustre y que si hubiese nacido en otro país sería

un héroe nacional, no ha hecho nada por el héroe; nombres de calles modestas en su honor, algún comentario; pero nada más. La gran valía de ese español ilustre que se llamó Miguel Servet, permanece completamente desconocida para la mayoría de sus compatriotas. Siempre será igual. En cambio, de nuestro desvío por las cosas nacionales, elogiamos las extranjeras. En el extranjero, hasta los sucesores de aquellos fanáticos calvinistas, que le llevaron al suplicio, dedicaron a nuestro compatriota un monumento expiatorio, que es a su vez, una justísima reparación al sabio ilustre y una abjuración pública de la gran culpa que sobre sus conciencias echara aquel malvado Calvino, el mismo que murió rabiando de una terrible enfermedad.

El monumento—me acuerdo como si fuese ahora; me paré ante él, hace dos años, en pleno viaje documental—, no obstante su sencillez, es de una expresiva elocuencia. Consiste en una gran roca rodeada de una verja, en la cual colocaron una lápida conmemorativa con una inscripción reivindicadora de la gloria del ilustre español.

Como si eso fuera aún poco, en Annemasse, ciudad francesa de la Alta Saboya, desde 1905, existe otro monumento a la memoria del sabio. En París tiene en una plaza otro monumento y también en Viena otro. Sólo España, su patria, no posee ninguno, en la forma que en el extranjero los hay. Es decir: un pedestal y un busto. Pues ya se que en el Museo Antropológico de Madrid hay una estatua suya, y en las Casas Consistoriales barcelonesas un "pannó" a él dedicado, por el admirable pintor catalán José María Sert. Y ahora, últimamente, en su pueblo natal, la simpática y señorial Villanueva de Sigena. En el resto de España, nada absolutamente. ¡De esta manera, la patria glorifica a uno de sus hijos más ilustres!

Las doctrinas del admirable Servet ofrecen dos caracteres propios del Renacimiento: la tendencia marcadamente científica o naturalista y la crisis

racionalista en teología. Sin ser Servet un filósofo, su posición implica aquella filosofía que apareció a fines del siglo XV, o sea bajo la doble forma, aparentemente complicada, pero en el fondo sencilla, de neoplatonismo y de panteísmo naturalista.

Servet fué un hombre que se entregó al estudio de las doctrinas cristianas, con un ahínco admirable. El quería sacar de todo ese enorme e informe (a veces) material doctrinario, la fórmula exacta, una definición toda ella verdad y claridad. No lo pudo lograr más que en parte. La muerte truncó su obra admirable.

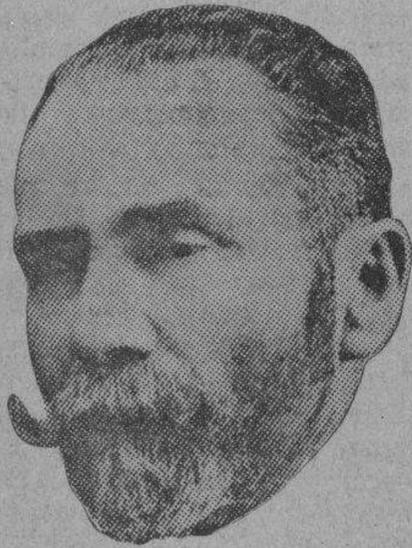
Miguel Servet—ya lo hemos dicho—en el fondo, era un místico. Y un hombre como él, que tenía como autores predilectos a los platónicopitagóricos, los neoplatónicos, Zoroastro y el llamado Hermes Trismegisto; (toda vez que el momento histórico que inspira al célebre herejía, es aquella escuela filosófica que, con conocimiento de causa, mantiene la ideología del paganismo frente a la religión de Cristo) tenía que ser, en el fondo, un místico. No podía ser otra cosa. Serlo, implicaba el derrumbamiento de toda su obra anterior.

Yo quisiera—lo digo más que sinceramente—que la juventud española se fijara en la figura—saber, valentía y tenacidad—de Miguel Servet. Un hombre como él, que fué quien aportó a la ciencia un descubrimiento de tanta trascendencia como el de la circulación de la sangre; que como cosmólogo inauguró los métodos de la geografía comparada; que como filósofo fué y es considerado como uno de los más ardientes defensores de los fueros del pensamiento, bien se merece un estudio de muchos más vuelos que un simple artículo periodístico. Por nuestra parte, continuaremos admirando su nobilísima obra con la misma admiración, veneración y respeto, que hace tiempo leímos su biografía, hecha por nuestro gran Pompeyo Gener, y nos paramos ante su monumento hace dos años, en pleno viaje documental...

Miguel UTRILLO, jr.

Ante el fallecimiento del ex jefe de policía señor Tresols

¿SE PUBLICARAN AHORA LAS MEMORIAS QUE ESCRIBIÓ SOBRE LA CAMPAÑA TERRORISTA DE LAS BOMBAS?



HACE unos días que murió el ex jefe de policía de Barcelona, señor Tresols. Su nombre era conocido en toda España porque cuando la campaña terrorista de las bombas en Barcelona, estaba al frente de la policía barcelonesa. Cada día hacía explosión entonces un artefacto. La audacia y la maldad de los terroristas llevaba a éstos a colocar las bombas en los lugares más céntricos de la ciudad. Y un día eran las Ramblas las que quedaban bañadas por la sangre de las víctimas y otros días, calles de tan gran tránsito como la de la Boquería e inmediatas. Una vez los terroristas llegaron en su osadía criminal a dejar una bomba en el pote de un obrero pintor que estaba trabajando en plena calle. Barcelona, desolada, no sabía como poner fin a la trágica pesadilla. Y contrató los servicios de un detective inglés, Mr. Marrow, que comenzó a trabajar al margen de la policía oficial, con objeto de descubrir a los terroristas. Un día Mr. Harrow dejó de actuar. La fantasía popular atribuyó la actitud del detective inglés a que éste, en vez de encontrar la colaboración de la policía oficial, se veía obstaculizado en sus pesquisas. Ignoramos lo que hubiese en ello de cierto. Al desaparecer de Barcelona el detective inglés, Tresols y sus agentes continuaron sus pesquisas para el descubrimiento de los terroristas. Alrededor de ellos pululaban un enjambre de confidentes. Sabían

éstos al dedillo qué día tenían que hacer explosión las bombas y los lugares donde serían colocadas. Lo que no sabían, o al menos así lo decían, quiénes eran los terroristas. A Tresols comenzó a hacerse sospechosa la conducta de los confidentes. Desempeñaba por aquella época el cargo de gobernador civil de Barcelona el señor Ossorio y Gallardo. La sospecha de Tresols, acerca de la conducta de los confidentes, tomó estado, igualmente, en el ánimo del gobernador civil. Los

confidentes comenzaron también a recelar y a su audacia criminal unieron la infamia de atribuir la colocación de las bombas a los grupos anarquistas. De esta forma creyeron recuperar el crédito de confianza que les habían abierto las autoridades barcelonesas y que por momentos veían escapar. Empero un día uno de los confidentes se "rajó". Y de sus labios salieron palabras de acusación contra sus compañeros, descubriendo que las bombas no eran colocadas por los gru-

pos anarquistas sino por algunos de los confidentes. A las dos horas estaban detenidos los acusados, algunos de los cuales fueron condenados, transcurrido algún tiempo, por los Tribunales, a penas severísimas.

Detenidos y condenados los confidentes quedó liquidado este período trágico de la historia barcelonesa. Tresols se puso a escribir un libro, reflejo de lo que fué el episodio terrorista de las bombas. Cuando lo terminó ya había sido jubilado de la policía. Y se dispuso a publicarlo en francés y en español. Las cuartillas estuvieron en el archivo de originales de la casa editorial francesa "Carnier hermanos", domiciliada en París. No se publicó el libro. Nosotros que teníamos conocimiento de éste, visitamos una tarde a Tresols en su despacho.

—¿Por qué no se publicó su libro?—le preguntamos.

Y Tresols nos contestó que cuando el original ya había sido aceptado por la casa "Carnier hermanos" enteró al señor Ossorio y Gallardo, que por aquella fecha desempeñaba el cargo de ministro de Fomento, de sus propósitos de publicar el libro, aconsejándole el ministro que no lo hiciera.

—En vista de ello—agregó Tresols—retiré las cuartillas de la casa editorial.

—¿Y las rompió?

—No, señor; las tengo bien guardadas. A mi muerte pienso legarlas a mis herederos con el encargo de que si quieren publicarlas pueden hacerlo.

Ignoramos cuales serán los propósitos de los herederos de Tresols. Ahora bien, nosotros creemos que debían publicarse.

Con ello, además de prestarse un excelente servicio a la verdad histórica, vería la luz pública uno de los alegatos más formidables contra la actuación de ese engendro conocido por el confidente que enroscado en el cuerpo policial escupe veneno por todos sus poros.

JUAN

En seis meses, lo que ha hecho la República

REFORMAS transcendentales, fecundas, definitivas, en el ramo de Guerra. El militarismo deja de ser un peligro. El Ejército queda en los cuarteles, ceñido a su misión, honroso y honrado por el pueblo, que es su propia imagen y su misma carne.

Reformas en Instrucción Pública. Primer plan de veintitrés mil escuelas. Dignificación del Magisterio.

Iniciación de reformas sociales desde el ministerio del Trabajo.

Preceptos constitucionales revolucionarios: Abolición de la pena de muerte, divorcio, separación de la Iglesia y el Estado, expulsión de los Jesuitas, sometimiento absoluto de todas las Ordenes religiosas, prohibición de que se dediquen a la enseñanza. Creación del Estado laico. Nuevo concepto de la propiedad y de la familia.

Etc., etc., etc.

Es tu deber de ciudadano defender, alentar, apoyar, a la República.

No contribuyas a acto alguno que perturbe su marcha serena y atrevida.

Defiende su obra. Son enemigos de la República todos los reaccionarios cavernícolas, por una parte, y, por otra, los inconscientes y los irresponsables.

Bueno está que desde la izquierda vigiles y actúes para que no detenga su marcha; pero no la ocasiones quebrantos, porque ello conviene y encanta a la escoria alfonsina que hemos arrojado de España en un día de gloria.

Camarada de la revolución, la revolución sigue su camino, con el Poder en la mano y la fuerza al servicio del derecho.

"La República—ha dicho el señor Azaña—se hará respetar, y, si no se la respeta, se hará temer.

¡Ay del que alce su mano contra ella!"

Que lo entiendan y se lo aprendan de memoria los carlistas, los alfonsinos, los borbones, los frailes y los Jesuitas.

Que no lo olviden los demás.

Terminemos gritando como Luis Companys en el día histórico del discurso del nuevo jefe del Gobierno: ¡Viva la República!

PROBLEMAS DE ESPAÑA

LA CARESTIA DE LOS ARTICULOS DE PRIMERA NECESIDAD ES UN ELEMENTO PERTURBADOR QUE ESTA PROVOCANDO LA HUELGA GENERAL... DEL HAMBRE

HAY señoras de la clase media verdaderas esclavas del hogar. La apariencia de una situación desahogada, que en realidad no existe y es mantenida por una tradición y por una necesidad del capitalismo, condena a trabajos intensos a las mujeres de esa clase gris, martirizada, difusa entre los matices acusados de la clase obrera y de las clases altas.

En general, la mesocracia no tiene, sobre la clase proletaria, más que el galardón de una superioridad espiritual y cultural relativa, pero difícilmente le supera económicamente. En el fondo, el mismo dramatismo en las necesidades, la misma tragedia en el problema difícil de cubrir las primeras necesidades del hogar...

Nuestra señora de la clase media es una maestra. Su marido ejerce también, en un colegio particular, con un sueldo de 200 pesetas mensuales. Ella en otro colegio, por 125. Total, ingresan en el hogar 325 pesetas, para un matrimonio la madre y una hijita y rango de clase media, sostenido con un esfuerzo noblemente heroico.

La señora maestra, sentada en una mesa, pensativa, tiene sobre la misma diez pesetas, que distribuye, estira, combina, para la adquisición de la comida del día. Un juego verdadero de logaritmos. Hoy hay que comprar aceite y el presupuesto es mayor.

—Esta hora de decidir la comida—me contesta—es la más difícil. Hay que tener en cuenta lo que puede ser y lo que no puede ser. Judías tiernas, no pueden adquirirse, son a 1'25 la libra; ni espinacas, ni acelgas, cuestan una fortuna.

—Con ello se alejan ustedes de caer en la desgraciada manía de convertirse en vegetarianos. Inclínese por la carne, el pescado, los huevos...

—La carne, para que sea un poco comestible, es a 3'00 pesetas la libra. El pescado no cuesta menos y los huevos, si son un poco frescos... ¡Yo no sé a dónde iremos a parar!

Todos los meses tenemos, mirando el céntimo, un déficit de más de cien pesetas.

—¿Y cómo enjuga usted este déficit considerable?

—No quiero ocultarle el secreto. Cuando hay necesidad de algún traje, de unos zapatos, algo pasa del hogar a otro sitio para ser vendido o empeñado. Y crea usted que yo soy ahorradora. Sé transformar un sombrero viejo de mi marido, con otro viejo mío, en un sombrero de última novedad. Así con los vestidos. Llevo vestidos que han sido transformados diez veces, teñidos, y, por último, aún se convierten en un vestidito para la niña...

Luego añade, indignada:

—¿Y qué han hecho los que prometían ocuparse del abaratamiento de las subsistencias, del saneamiento de los abusos, de los negocios escandalosos de la Junta de Abastos y otras cosas?

—No crea usted. Esto es un mal nacional que precisa una enérgica medida del Gobierno y los Ayuntamientos. Es necesario salir al paso a los que, en realidad, se enriquecen con la salud pública, haciendo negocios triples y cuádruples. Esas judías tiernas de que hablaba a usted, que valen a 1'25 la libra, son adquiridas a los campesinos a razón de unas 7 pesetas arroba o sea a unos 29 céntimos por libra. Pasan por los mayoristas y minoristas y llegan al público a 1'25. Y esto es es-

candaloso. Las acelgas, estas que pagamos a 0'20 céntimos una, las compran a cuatro céntimos. Y así sucesivamente.

—¡Es monstruoso! ¿Y para esto no existe el principio de autoridad, tantas veces invocado por pretextos anodinos?

—Esa es la cuestión, señora. El principio de autoridad ha de ser la protesta unánime de la opinión, atrozmente esquilada y condenada a perecer por la práctica diaria de la huelga del hambre, impuesta por la fuerza...

Los empleados y oficinistas

El empleado y el oficinista, en muchos casos, hablando en el sentido de las posibilidades económicas, son inferiores a los obreros. Sin embargo, la colección de matices de que se compone el escalafón de las categorías sociales, le distancian de aquéllos. Algunos de ellos se consideran una clase aparte de la proletaria, cuando, en realidad, no es así.

Estamos en el café.

Departimos con alguno de estos empleados y oficinistas. Gente joven aún, sin cuello de goma, ni la calva homérica, que es el distintivo que clasifica a la clase de los cuarenta para arriba.

—¡Por Dios, no me hable usted de las subsistencias! Ese es el tema que absorbe todas nuestras conversaciones caseras. Que hoy, por la carestía de las subsistencias, se

suprime un plato que mañana en vez de aceite de tres pesetas litro, es necesario adquirir una especie de veneno del mismo color que cuesta a 2'20 el litro. Que se suprimen los 0'75 céntimos de gallina del cocido... y la col, que cuesta a precio de gallina.

—¿Qué sueldo tiene usted?

—La friolera de 300 pesetas para alimentarnos un matrimonio, dos hijos y mi madre, con una epidemia de apetito que reina en casa...

—¿Cómo pueden vivir ustedes?

—Un poco de milagro. Otro poco de realidad, gracias a los continuos logaritmos de mi mujer, y otro poco privándome yo del café, que algún día se hace en casa. Del modesto cigarro de 0'20, del periódico de la noche, con cuyas economías puedo ofrecer a la familia una sesión semanal de cine sonoro... cuando no lo impide la adquisición de unos zapatos...

¿Para qué seguir, amigo lector? El dramático problema de la subsistencia queda reflejado en esta clase con lo dicho hasta aquí.

En muchos casos, de sueldos que oscilan entre 200 y 300 pesetas, los apuros de los empleados son superiores a los de los obreros. Otra presentación. Otra representación social. Carencia absoluta de rebeldías para las conquistas de carácter económico, la vida casera de los empleados y oficinistas, como la clase media, está matizada con las más dolorosas tonalidades de un dramatismo desolador.

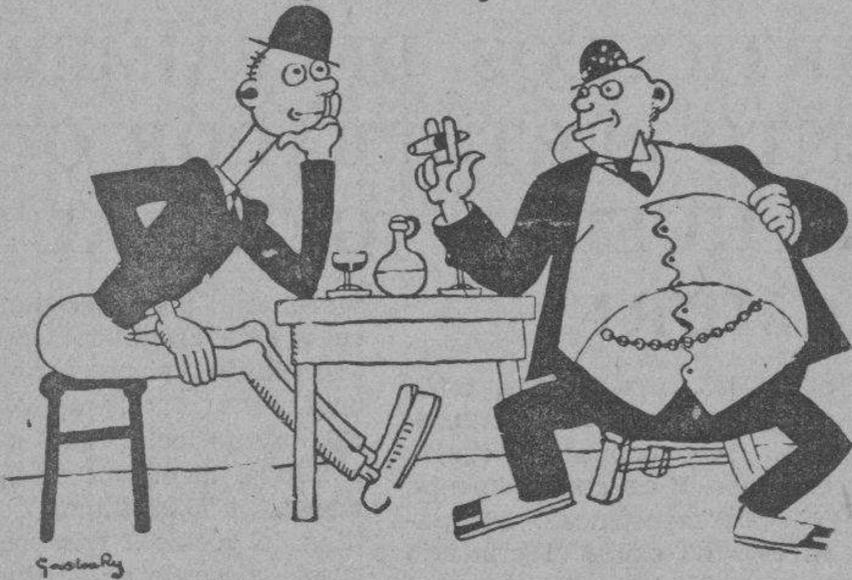
PARO FORZOSO DE COMPRADORES

Clase media y empleados son poco aficionados a las huelgas. Las huelgas por aumento de salarios dan casi siempre un resultado negativo.

Si en el sistema capitalista no rigiese, como ley fatal, la producción y el consumo, las huelgas tendrían alguna eficacia. Pero, hoy, no. Lo que

“La verdadera obra constructiva no se puede realizar más que con el concurso activo, positivo y directo de la opinión pública. Diríamos más: ese concurso de la opinión, en sí mismo—cualquiera que fuese, luego, la labor—, constituye la esencia de la obra constructiva, ya que todas las corruptelas de la gobernación española provenían, en el fondo, del apartamiento de la verdadera opinión. “Si Dios no edificare la ciudad—dice el Libro Santo—, en vano trabajarán los que la edifican...” Si la opinión española no construyese al país, vano sería el esfuerzo de los constructores.”—LUIS DE ZULUETA.

LOS QUE SE INTERESAN POR EL PROBLEMA ANDALUZ
por Gaston Ry



—¿Y cree usted que se resolverá pronto el problema de Andalucía?

—Le diré. Es cuestión de trabajo y buena voluntad por parte de todos...

se aumenta en los salarios se aumenta en también en los productos de consumo como medida inevitable del equilibrio capitalista.

Hay que hacer un fuerte haz de opinión para conseguir una huelga eficaz. La huelga de protesta contra la carestía de la vida; continua, viril, bien orientada.

Para conmover la avaricia insaciable de los abastecedores no es suficiente el paro forzoso obligatorio de los compradores, condenados a vivir a media ración; es necesaria la protesta pública de todo el pueblo.

Si los españoles no queremos imitar al héroe de Cork—cuya muerte es el mayor baldón que pesa sobre la historia de Inglaterra—, de morir lentamente en una forzosa huelga del hambre, debemos decidirnos por lo otro. Por organizar una protesta viva, consecuente, enérgica y

decidida, contra los que condenan a todo un pueblo que no ha cometido otro delito que su resignación tradicional, a que viva sometido a un estado perpetuo de anemia y degeneración racial.

LUIS MAIRAL

La canción del día

MENUDENCIAS

I

“Por un misterio profundo, en la sucesión del mundo uno viene y otro va.”

Así, poco más o menos, un vate de ayer cantó;

y, aunque en versos no tan así lo repito yo. [buenos,

Uno va: Alcalá Zamora; otro viene: don Manuel.

(Y la España, espectadora,

mientras gira el “carroussel”.)
Casares: uno que viene;
Miguel Maura: uno que va.
(Y la España se detiene preguntando: éste, ¿qué hará?)

En tanto, la pluma mía sólo tiene frases dos: para el que llega: “buen día”; para el que se marcha: [“adiós”.

(Dos frases; pero una idea tiene mi pluma también: que cuando llegue quien sea, sea para hacerlo bien.)

II

Una fabulita de Iriaste me recuerda ahora la grey tradicionalista. Aquella:

“Las ranas pidiendo rey”.
Próceres de barba en puntas y curitas de trabuco, han atravesado el mapa ¡para hallar un “don Caduco”!

III

¡Me divorcio!, me decía, hace un año, mi mujer, total, porque yo volvía a casa al amanecer. Y ahora le digo: Teodora, lo del divorcio llegó. Y ella, mientras ríe—y llora—, me dice: Sí...; pero, no.

EL LOCO CANTOR

Anuncie usted en
LA CALLE

EL DOLOR

NO HACE ESTRAGO ALGUNO A LOS QUE POR SABIA PRECAUCIÓN TIENEN EN CASA UN FRASCO DE

CEREBRINO MANDRI

ESPECIALIDAD NACIONAL

EL FARO

HOSPITAL, 127

TELÉFONO 18241

ALMACENES DE SASTRERIA
Y
VARIOS ARTICULOS

RECIBIDAS LAS NOVEDADES DE OTOÑO E INVIERNO
GRAN SURTIDO :-: PRECIOS MUY BARATOS

¿Sufre V. del estómago?

TOME

GASTROVANADINA

Doctor COQUILLAT

y curará radicalmente

Polvo.-Cura el exceso de ácido (Hiperclorhidria), etc. Caja, 4'15 y 2'35 Ptas.
Elixir.-Cura la falta de ácido (Hipo-clorhidria), etc. Frasco, 4'65 pesetas.

ANTE LAS ELECCIONES INGLESAS

La incansable y pintoresca labor de los candidatos

Ante las elecciones generales, el buen candidato inglés, no perdona elemento, vehículo ni medio de propagar su candidatura. Desde la escuadrilla de aviones a la «patrulla» de elefantes del «Zoo», todo se aprovecha para su fin proselitista



La señorita Della Crossley, preparándose para realizar la propaganda aérea de la candidatura del señor McDonald



La señora Helen Gault, candidata laborista, conquistando el voto de una lavandera



El candidato conservador George Mitcheson, intentando una «inteligencia» con uno de los elefantes del Jardín Zoológico, para propagar su candidatura



Lady Iveagh, candidata conservadora, ofreciendo su candidatura a un chófer.—(Fots. Keystone)

La República y el Arte

Julio Borrell y el 14 de Abril

EN todos los momentos culminantes y trascendentales de la Historia, el Arte ha dejado sentir siempre su influencia, y ha dado fe de vida, recogiendo y reflejando, en sus diversas manifestaciones, las escenas y episodios más salientes, más destacados, más emocionantes.

Así ha ocurrido en la fecha histórica del 14 de Abril. Un momento tan interesante como aquél, en que el pueblo, después de proclamar la República en Barcelona, invadió calles y plazas exteriorizando su entusiasmo y desfiló por ellas pacífica y correctamente, haciendo un verdadero alarde de su convicción por el ideal democrático y de su conciencia ciudadana, indefectiblemente tenía que ser interpretado por la inspiración de un artista de sensibilidad exquisita y con una visión exacta de la emoción popular.

Y, en efecto, tal momento fué visto y sentido por un maestro de la pintura, que lo trasladó al lienzo con un acierto insuperable, y que se tradujo en ese tríptico magní-

fico que reproducimos y que se denomina el "14 de Abril".

Julio Borrell ha puesto en esta obra todo el cariño y la sinceridad que caracteriza toda su labor artística. Y así ha reflejado fielmente un trozo de vida ciudadana, en el día memorable de la implantación de la segunda República española.

La composición, el colorido, la técnica, no pueden superarse. Llevan el sello, la ejecutoria de la inspiración y del dominio del maestro, cuya fama y prestigio han traspasado las fronteras y los mares y en todas partes ha merecido y se le han tributado los más cálidos elogios y los más encomiásticos juicios. El "14 de Abril" es, además, una obra que quedará y se popularizará como patente recuerdo de una fecha culminante de la Historia de España.

Después de admirar detenidamente su última obra, hemos preguntado a Julio Borrell:

—¿La pintó usted por un impulso espontáneo suyo...?

—Absolutamente. Como ten-

LOS PINTORES DE LA DEMOCRACIA.



Julio Borrell, autor del tríptico «14 de Abril»



El tríptico «14 de Abril».—(Fots. Maymó)

go la costumbre de pasear durante muchas tardes por las Ramblas, me encontraba en ellas al efectuarse las manifestaciones populares por la proclamación de la República, y en seguida "ví" el asunto para el tríptico.

—¿Y se puso rápidamente a pintarlo?

—Lo aboceté y pinté a continuación, procurando que se ajustara a la realidad.

—¿Es usted republicano o tiene alguna idea política?

—Ni soy republicano ni milito en ningún partido político. Mis sentimientos son liberales y democráticos; pero no tengo más vocación ni devoción que la del Arte. A él me he dedicado toda mi vida y no pienso hacer otra cosa.

—¿No ha expuesto usted todavía ese tríptico?

—Hasta ahora, no. Pero lo presentaré en mi próxima Exposición...

Manuel Giménez de Cutanda, autor del cuadro «La República Inmaculada»

Giménez de Cutanda y «La República Inmaculada»

Manuel Giménez de Cutanda, novel y discutido artista valenciano, también ha terminado una obra que entraña una visión personalísima de la República.

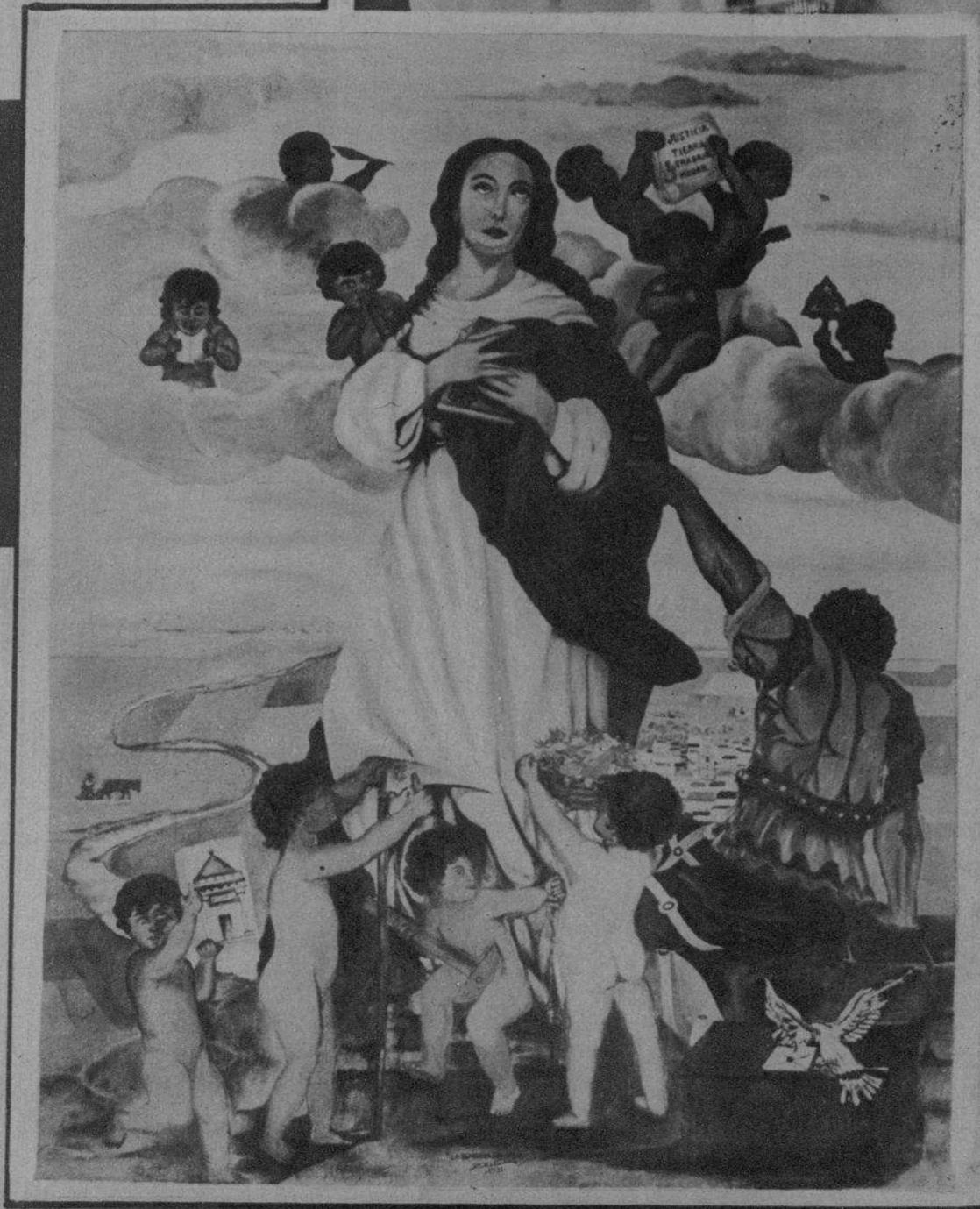
Pero Giménez de Cutanda es republicano. Interviene activamente en la actuación del

partido radical de Valencia, frecuenta la Casa de la Democracia. Va a hacer tertulia a la Redacción de «El Pueblo».

La obra de Giménez de Cutanda es de grandes dimensiones y se titula «La República Inmaculada». Al exponerse en el Círculo de Bellas Artes, de la capital del Turia, con otras obras del mismo ar-

tista, ha despertado gran expectación y ha motivado discusiones y comentarios de todas clases.

Realmente, se trata de un cuadro cuyo asunto es completamente nuevo. A nadie se le había ocurrido plasmar una imagen de la República en el sentido que representa esta obra, y que viene a decir, traducido en buen romance, que



«La República Inmaculada»

la República es la más pura y genuina encarnación de la democracia y que la más sana representación del pueblo indica a todos que en Ella está la salvación de España y su progreso, su desarrollo, su riqueza, su libertad.

Giménez de Cutanda, que es un excelente paisajista, cuando se sale del paisaje es para hacer obras de tendencias avanzadas y de una escuela modernista, a su manera.

Hablando con él, recientemente, en Valencia, nos decía:

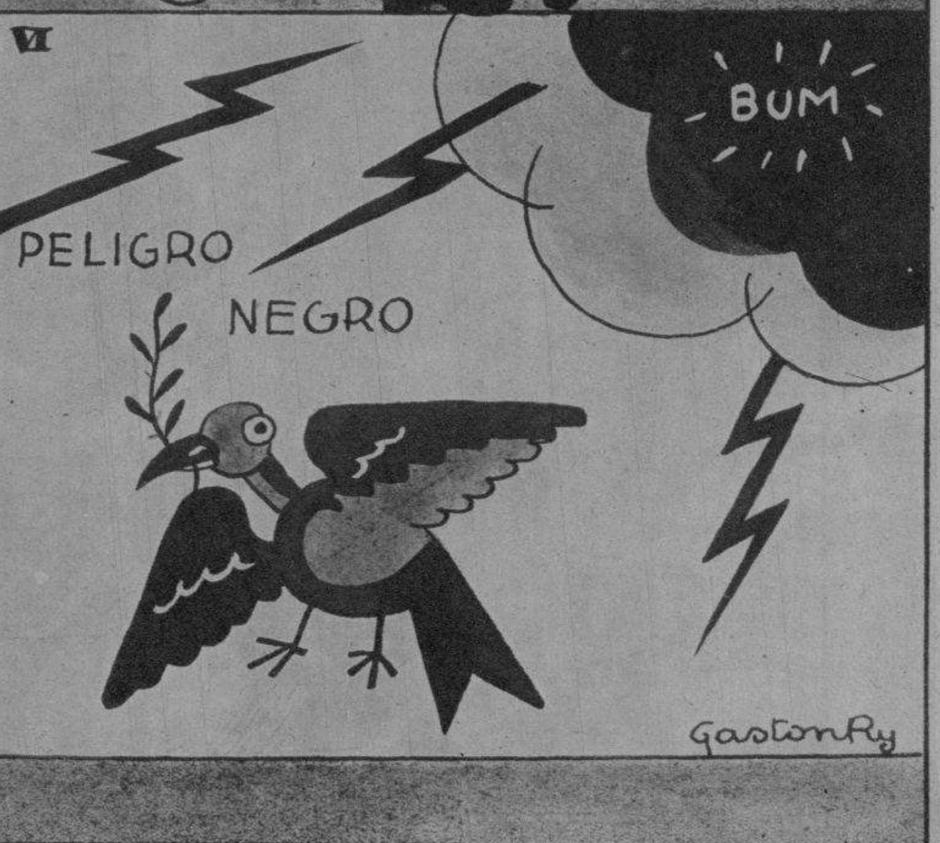
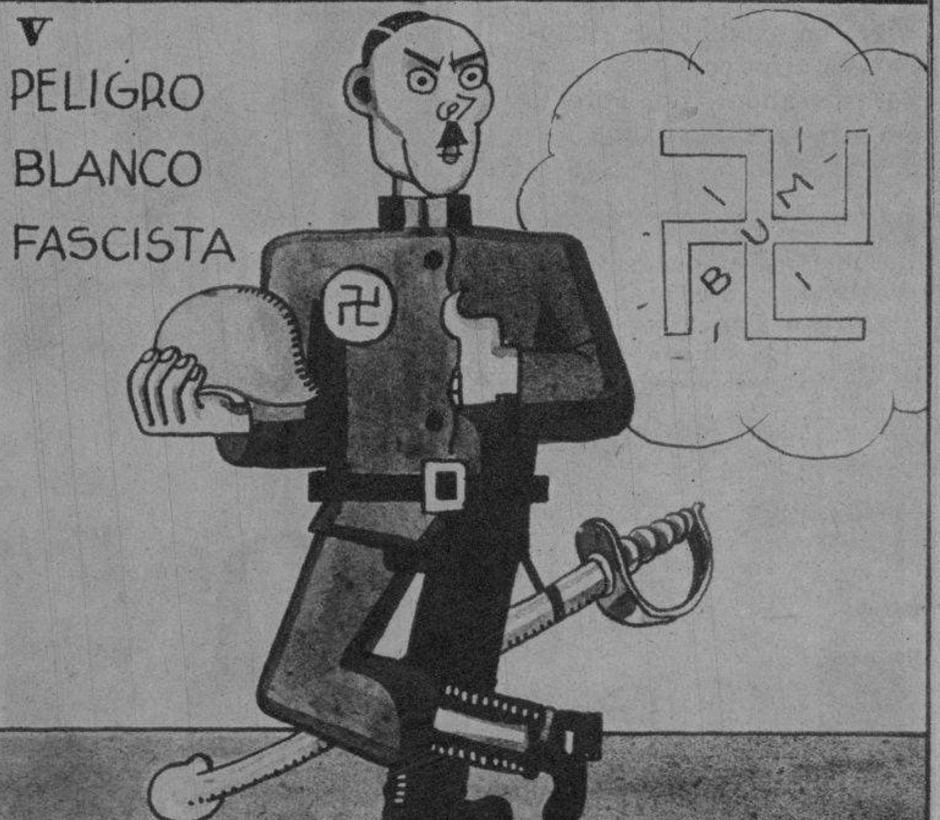
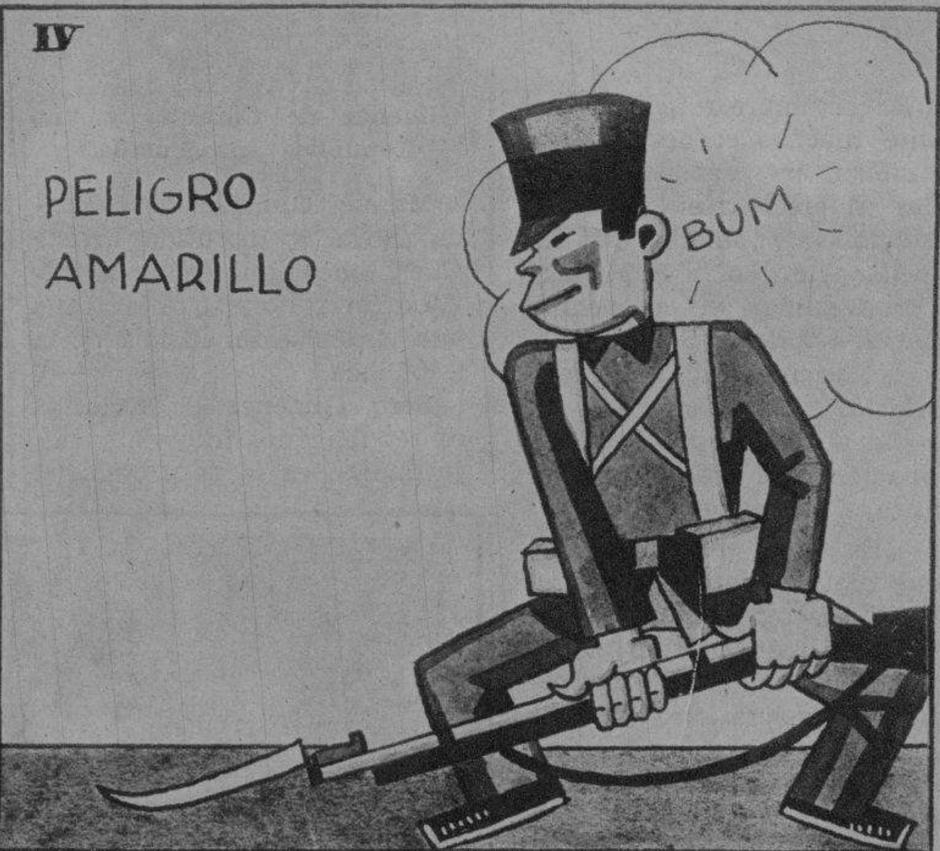
—Yo siento el Arte de un modo especial, y lo interpreto tal como lo siento. Por esto se me discute y se me zarandeo, pero yo sigo mi camino.

—¿Y ese cuadro de la República que está usted pintando...?—le objetamos. Y, sin dejarnos terminar la pregunta, repuso:

—Ese dará mucho que hablar. Y se va a meter conmigo no poca gente...— Y añadió, sonriendo:

—Por sí acaso, ya tengo preparado el paraguas para aguantar los chaparrones.

Claudio FERRAN



Rasgos de la semana por Gastón Ry.